IMPRENTA
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
4—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIOS
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas
19 PESOS DE 1 Á 10 LINEAS

AÑO V — BUENOS AIRES, JUEVES 11 DE ABRIL DE 1867. — NÚM. 1360

ALMANAQUE

11. SS. Leon papa y doctor y Felipe obispo.

PARTE ESTRANGERA

Los ferro-carriles.

No son suficientes las pendientes y las vas para vencer todos los obstáculos que nen los accidentes y la naturaleza del reno, y para conservar el nivel y la direc- de ciertos límites se requieren gran- y costosos trabajos, conocidos con el bre de *obras de arte.*

as obras de arte son: los *tuneles, viaduc- puentes, pontones* y las *alcantarillas.*

uchas veces es mas ventajoso perforar montaña que ascender á ella por un pla- inclinado; en ciertos casos es de absoluta sidad, y entonces se establece un ferro- il subterraneo:

ste subterraneo es un *tunel.*

n los últimos caminos, para la ventila- como para la circulacion de los gases pores que despiden las chimeneas de las motivas, se ha elevado de 6 metros, tenian en un principio, á 8 metros, la a de la bóveda interior de los túneles. s tuneles mas notables son: en Francia, Avignon y Marsella, el de la Sarthe, tiene 4600 metros, y el que se encuentra e Scheffield y Manchester, de 4,800 os.

viaducto, es un puente que no atravie- a corriente de agua.

ponton es un puente de 4 ó 5 metros se cierra siempre con un solo arco; y, canzando á dos metros, se le llama *al- rilla.*

cruzamiento de dos ferro-carriles, ó de rro-carril y una carretera, no se verifica pre por encima ó por debajo uno de muchas veces se halla al mismo nivel, lo que se conoce con el nombre de *de nivel* en el segundo caso, y *cruza- o de nivel* en el primero.

ando esos pasos de nivel se hallan en rraplenes y pueden verse de lejos, ellos n peligrosos; pero suceda lo contrario ndose á la estremidad de las trinche- de túneles curvos.

s obras de arte son de madera, de pie- ladrillos, de hierro fundido, de hier- rjado.

s obras de arte de madera, muy baratas anto á la construccion, son de poca ion, principalmente cuando se hallan stas á la accion del aire húmedo. Salvo s casos escepcionales no se usan hoy s grandes vias de circulacion.

piedra es muy durable y muchas veces rato que los ladrillos ó el metal; tie- inconveniente de prestarse menos que drillos para la construccion de los s muy sesgados.

ierro fundido no ofrece las mismas tias de solidez que el hierro forjado, has veces un puente de fundicion cues- s que uno de hierro. Pero es de te- que los puentes de hierro forjado se n por el efecto de la oxiacion ó por go de los clavos remachados. No con- asociar el hierro fundido con el hier- jado, á causa de sus diferencias de di- ilidad y de elasticidad.

debe economizarse medio ninguno facilitar la salida de las aguas, de ma- que la calzada se mantenga en un esta- sequedad permanente.

capa de arena esparcida en la super- la calzada, sobre la cual, ademas, se las traviesas, es una condicion de para el camino y de seguridad pa- iajeros.

apa se llama *balasto.*

almente, el espesor de la calzada de s de 50 centimetros. En los terre- un desagüe difícil, se aumenta el es- de esa capa.

rena del balasto no debe ser ni muy muy gredosa; sin embargo, mezclada porcion de arcilla, adquiere una con- ncia favorable, sin estorbar la filtracion ua. Pues, conviene insistir en eso, agua no corre fácilmente, el camino se muy pronto impracticable.

quiera otra sustancia impermeable y na consistencia puede emplearse pa- so, con condicion que no produzca paso de los trenes.

omprende que con la humedad y el destruiria muy pronto el *material* decir, los carriles, cojinetes y travie- que el polvo, introduciéndose en los maquinaria, estropearia el *material* sean las partes que constituyen el

aje es, á veces, necesario por deba- alasto.

esta vada en traviesas de ma- sobre cúbicas de piedra.

Baviera, donde se emplean en terrenos firmes los cubos de pie- sido abandonados en todas partes: de la poca resistencia que ofrecen á racion ó apartamiento de los railes, n la suficiente elasticidad.

traviesas mas generalmente adoptadas madera de roble, y algunas veces de s resinosas, ó de gayaco como en Mé- colocadas de través en la via á una ia media de 1 metro unas de otras.

traviesas se detorioran muy rapida- ; para evitar una renovacion demasia- ente, se emplean diferentes procedi- s con el objeto de aumentar su du-

ofrecer las garantias de una estabili- esaria, las traviesas deben tener, á os, 2m 64 de largo. Se debe dar la encia á las traviesas cuadradas.

railes se fijan directamente sobre los por medio de hornillos de ma- grapas de hierro, esto sucede respec- railes planos y á los de pierna (rail no y rail de la forma de U. invertida bajo.) Respecto á los railes de simple seta no se pueden fijar sobre las tra- cubos ó viguetas, sino por medio de Estos son de hierro colado du- stinguen en cojinetes destinados á la union de los railes, y cojinetes diarios; los primeros tienen Om, segundos Om, 10 de ancho- railes están ordinariamente sujetos jinetes por medio de cuñas de made- hierro. Pero las cuñas de madera el inconveniente de podrirse rapida- por este motivo no se usan ya. la union de los railes de piernas, se uso de una especie de cojinete compuesto de una plancha de hierro colado ó de palastro armada de rebordes, cuyo vuelo es igual á la altura de los bordes de las piernas atravesada por agujeros cuadrados por los que pasan unas grapas que lo afirman sobre el travesaño ó vigueta, al mismo tiempo que los railes.

Los coginetes se fijan sobre las traviesas ó viguetas por medio de tornillos ó de grapas.

La forma de los railes ha sido una de las cuestiones mas debatidas entre los ingenieros, y las opiniones están muy lejos de hallarse de acuerdo sobre el mérito respectivo de cada uno de los diferentes modelos empleados hasta hoy.

Al principio se emplearon railes de hierro fundido, despues se han abandonado porque son demasiado frágiles y de una colocacion mas difíciles y tan caros como los de hierro forjado.

Los railes de hierro se fabrican por medio de cilindros compresores, y su perfil es muy variable, su longitud es de 4m. 50 á 6 metros y su peso de 20 á 37 kilógramos por metro.

El rail de 6 metros de largo y peso 37 kilógramos, es el que se emplea mas generalmente.

No examinaremos aqui las diferentes propiedades de las diversas especies de railes: *zeta sencilla*, de *zeta doble* y de *Vignolles.* de *Barlow*, de *Brunel*, *americanos* etc., ni todas las formas propuestas: desde que se sustituye el hierro forjado al hierro fundido. Seria esto una tarea tan penosa como poco útil. Basta hacer conocer las dos ó tres formas que se disputan hoy la preferencia.

El rail de doble zeta, adelgazado hácia el medio de su espesor, en forma de S, está dispuesto de manera que se puede darle vuelta ó invertirlo, es decir, de modo que su colocacion por uno ú otro canto es indiferente, y que gastada una de las zetas (hongo) se puede emplear la otra;

El rail de zeta sencilla, que se asemeja en su forma á la de un hongo, no tiene tal ventaja. Sin embargo muchos ingenieros, y de los mejores, los prefieren á todos los demas.

El rail americano ó rail Vignolles (nombre de un ingeniero inglés) presenta en la parte superior un ensanche y en la inferior un zócalo ó base que descansa inmediatamente sobre las traviesas, donde se halla fijado por medio de tornillos de madera ó de grapas:

El rail Brunel (nombre de un ingeniero francés) tiene la forma de una Ú invertida hácia abajo. La plancha de hierro que descansa sobre una especie de zolera y tiene ademas una base muy ancha, adquiere de esa manera una gran estabilidad.

La duracion de los railes puede calcularse en 20 años; sin embargo, en un camino muy frecuentado, necesitan renovarse despues de 12 años, mas ó menos de servicio. Las traviesas escuadradas ó de buena madera de roble, no duran, término medio mar de 12 ó 15 años.

Sea lo que quiera para la forma del rail que se adopte, y la manera de sentarlo en el terreno, es menester observar: 1.° que la distancia entre los dos railes, por donde corren las ruedas, debe ser perfectamente igual en toda la estension del camino; 2.° que la solaridad de las ruedas con el eje (de lo que se tratará mas adelante) obligando á las ruedas esteriores á recorrer en las curvas un desenvolvimiento mayor que en el de la rueda interior, para que esto pueda tener lugar sin descarrilamiento de una de las ruedas sobre los railes, se eleva el rail esterior, es decir el que está colocado del la convexidad de la via, á fin compensar por el peso del tren el efecto de la fuerza centrífuga.

En seguida de la colocacion de los railes, se procede al balastage de que hemos hablado en el precedente artículo.

Cuando los railes son de superficie plana, cualquiera que sea el cuidado que se haya tenido en el asiento de las traviesas, sucede inevitablemente que la inclinacion que se ha dado á los railes no corresponde siempre á la conicidad de la pestaña de la rueda; la llanta insiste unas veces sobre la arista esterior, otras sobre la interior del rail, y jamás es constante el radio sobre que giran las ruedas; á causa de esta diferencia, cuyo sentido varia á cada momento, los wagones y las máquinas son arrojados tan pronto á derecha como á izquierda, y el convoy no tarda mucho en tomar un movimiento sinuoso, tanto mas sensible cuanto mayor es la velocidad, y el cual han dado los franceses el nombre de *movimiento de lazo.*

Cuando los railes están mal colocados ó que la via no tiene bastante fuego, ó, en fin, cuando por consecuencia del desgaste de los railes en la garganta, los bordes no se adhieren ya á la llanta por una curva continua, cada oscilacion termina por un choque de las ruedas contra los railes, lo que hace que el movimiento oscilatorio sea mucho mas sensible.

Este movimiento es mucho mas pronunciado en ciertos wagones que en el resto del tren: esta diferencia proviene entonces de que los wagones presentan un defecto en el paralelismo de los ejes ó en la igualdad del diámetro de las ruedas de un mismo par.

La union de dos vias se hace, ya bajo un ángulo muy agudo, ya en ángulo recto.

En el primer caso, se hace uso de railes movibles ó *agujas* movidas con la ayuda de escéntricos ó palancas, de manera que se establezca la comunicacion de la via única, con uno ú otro de los ramales.

En otros casos las variaicones de vias se establecen sin aguja, bastando la simple interrupcion de los reiles en los puntos en que se cruzan para dejar paso á los rebordes de las ruedas.

Para pasar de una via á otra que le es perpendicular, se usan plataformas giratorias de hierro fundido, madera y palastro, sus dimensiones calculadas ordinariamente para una locomotiva ó un coche, son suficientes algunas veces para contener á un tiempo dos coches ó una locomótiva con su tender, sin pue sea necesario desarmarlo. Se da movimiento á todo el aparato por medio de un manubrio á brazos.

Se emplean, para indicar, á grandes distancias, el estado de la via y los obstáculos que podrian obstruirla, aparatos de varios géneros, aéreos ó eléctricos.

De estos últimos no citaremos sino el *tembleque* eléctrico y la señal *Vérité*, que lleva el nombre del inventor.

La telegrafiia eléctrica es una ciencia distinta que debe ser el objeto de un tratado especial.

Las señales fijas están colocadas en la entrada de las estaciones, en los puntos de bifurcacion ó en algunos pasos de nivel muy frecuentados para indicar al maquinista si puede continuar la marcha, ó si debe pararse.

Estas señales se componen generalmente de un mástil ó columna en cuya cima se halla un disco pintado de colorado. Este disco puede girar al rededor de un eje vertical de modo que puede presentar su cara colorada, lo que significa *haga alto*, ó su parte delgada ó de perfil, lo que indica que la via está libre.

Esas señales se componen á veces de un sistema de alitas, que dispuestas en cruz, avisan de andar despacio, y que superpuestas permiten toda la velocidad.

De noche, una farola de fuego colorado sustituye al disco; un fuego verde á las alitas cruzadas; un fuego blanco indica que el tren puede pasar con toda seguridad.

En las estaciones se colocan siempre dos discos, uno del lado de los trenes que suben, y el otro del lado de los trenes que bajan.

La distancia de estos discos á la estacion debe ser tanto mayor cuanto es la dificultad para detener el tren.

Cuando la velocidad no pasaba de 50 á 60 kilómetros por hora, los discos se hallaban á una distancia de 500 á 600 metros.

Pero desde que con las máquinas Crampton se ha obtenido una velocidad de 75 á 80 kilómetros, los discos deben ser colocados á una distancia de 800 metros á lo menos.

Esa distancia debe variar, sin embargo, segun la configuracion de la linea permita á los maquinistas percibir el disco de una distancia mas ó menos grande, y tambien segun la disposicion del perfil longitudinal del ferro-carril, en las cercanias de la estacion.

La señal inventada por Mr. Vérité es un aparato automático cuyo objeto es mantener entre los trenes un intérvalo *cronométrico*, ó mas bien un intérvalo kilométrico.

Las disposiciones muy ingeniosas de esa señal serian de una esplicacion tan penosa como poco útil para nuestros objetos y creemos suficiente la indicacion que hacemos de su destino.

Los fenianos,

Aun cuando las últimas noticias telegráficas han quitado su importancia á las tentativas de los fenianos en Irlanda. es curiosa la siguiente reseña de estos sucesos en la Gran-Bretaña:

«De todo los asuntos referentes á la política esterior, el que tiene mas importancia por la hora presente es el que se contrae al levantamienta insurreccional que ha ocurrido en el estremo Sudoeste de Irlanda, en el condado de Killarney, y de cuyo acontecimiento no existen todovia mas q'pocos y nada precisos detalles. De todas maneras, sin que creamos que la rebelion feniana esté llamada á tomar cuerpo y fuerza en Irlanda, ni á causar alarmas ni espantos al gobierno británico, que tiene demasiadas fuerzas y recursos para aplastarla en sus principios, coincide, sin embargo, harto significativamente el hecho ocurrido cerca de Killarney y en la bahia de Valencia con la avortada intentona contra el castillo de Chester.

Hoy es casi seguro lo que por algunas horas se consideró un terror pánico de las autoridades municipales de Chester y del ministro del interior Mr. Walpole, ó cuando menos una osada especulacion de una banda de agitadores de oficio para sembrar la inquietud en el pais y con este pretesto sacar dinero á los fenianos de América: fué una série tentativa de los irlandeses de Manchester, de Liverpool. de Preston y de otras localidades, en donde se cuentan en gran número, para sorprender primeramente el Circo de gallos, en cuyo punto se hallaban custodiados las armas y arreos militares de las compañias de voluntarios de Chester, caer en seguida sobre el castillo, y apoderarse de las armas de todo genero, fornituras, vituallas y municiones que hay en aquel depósito, hecho locual se hubieran lanzado en ferro-crrril sobre el puerto de Holichead, teniendo el cuidado de prevenir su persecucion levantando los rails en su transito.

Se añade que á lo largo del puerto de Holihead les aguardaban dos buques sospechosos que los habia desembarcado en la costa ds Irlanda. Como se vé el plan no dejaba de ser audaz y de dificil ejecucion: sin embargo. los fenians irlandeses y los yankees que los acompañaban le hubieran ejecutado con la energía y el desenfado que esta gente gasta, si no es por la prevision de las autoridades de Chester, oportunamente avisadas de una considerable irrupcion de gente sospechosa, y por la actividad con que el gobierno de la reina procedió á la conservacion del órden, enviando inmediatamente á un batallon de escoceses de la Guardia y otras fuerzas militares que acudieron de los puntos vecinos. El conde de Grosvenor, hijo primogénito del opulentisimo marqués de Westminster, y uno de los mas famosos *adulonistas* de la Cámara de los Comunes, estando en sesion en la Gámara, se trasladó al mismo asieuto del Parlamento á la estacion del ferro-carril, para dirigirse á Chester á cuya ciudad representa en la Cámara, y en donde manda una compañia de voluntarios.

El conde de Grosuenor fué quien envió á su amigo lord Elcho, general de los voluntarios de Lóndres y tambien miembro del Parlamento, el despacho que tan comentado ha sido por los periódicos de Lóndres, concebido en estos términos: «Fuè grave: oportunas medidas han conjurado el peligro; al presente reina la mas completa tranquilidad.»

El eco, del rechazo de los sucesos de Chester no ha tardado en sentirse en Irlanda, donde segun habrán leido nuestros lectores, han ocurrido graves desórdenes, y en poco, en muy poco ha estado que Killarney, la ciudad de los lagos, una de las poblaciones mas veneradas por los irlandeses, no cayese en manos de los fenianos, de los que á si mismo se titulan libertadores de la ciudad de Erin.

Hasta ahóra los sucesos insurreccionales ocurridos cerca de Killarney, tienen poca intensidad y poca estension. Los sublevados, segun los despachos oficiales, no pasan de 1000 y están reconcentrados en la garganta de Dulo y en los bosques de Kenmare; nada sério han intentado ni podian intentar, ante la rapidez muravillosa con que se han movido las tropas británicas para salvar la amenazada ciudad de Killarney. A la primera noticia de los desórdenes ocurridos cerce de la costa de Valencia, se habia trasladado á Irlanda lord Naas, principal secretario de Irlanda en el gobierno de la Gran Bretaña, y lord Straithnairn (antes sir Hugo Ross), general en gefe del ejército de Irlanda, hombre conocido por su implacable energia y por su indomahle valor.

Los rebeldes se han apoderado de una estacion de carabineros, han saqueado un puesto de policia, y herido y desbalijado á un ordenanza. A estos actos se reducen hasta ahora, segun las relaciones hechas ante las dos Cámaras del Parlamento (contestes en sus noticias) por el conde de Derby, primer lord de la tesoreria y Mr. Horacio Walpole, secretario del *Home Office* (ó sea ministro de la Gobernacion), las proezas de los libertadores de Irlanda.

Se dice que al frente de los sublevados figura el famoso Stephens, que llegó de incógnito á Europa hace pocos dias á bordo de un vapor francés: otros periódicos, que dudan de la certeza de la noticia, dicen que los rebeldes son dirijidos por algunos de los principales agitadores de la fraternidad *feninna*, jefes y oficiales que han sido del ejército federal de los Estados Unidos.

Se asegura que entre las bandas de desharrapados que invadieron las calles de Chester se encontraba el famoso capitan Mac-Cafferti, hombre peligroso, activo y osado, que sirvió durante la guerra americana en las filas confederadas, y que luego fué detenido y juzgado como supuesto fenian en Irlanda. Su calidad de ciudadano americano le valió el privilegio de ser puesto en libertad, con la condicion de volver á América, y que no se mezclase mas en las agitaciones de los fenians. Pero se dice que últimamente habia regresado; á la mira del supremo esfuerzo para levantar el pendou de la rebelion.

Ha sido preso el capitan Noriarty, que tambien sirvió en el ejército americano, y que está considerado como uno de los principales jefes de los fenians. El capitan Moriarty, segun algunos despachos de Lóndres ha sido el cabecilla de los sublevados de Kenmare.

Un miembro de la Cámara de los Comunes preguntó al gobierno en la sesion del jueves último si era cierto que algunos vapores habian desembarcado fenians americanos en Irlanda. El ministro del Interior respondió qué el gobierno no tenia ninguna noticia de semejante acontecimiento.»

Francia y Perú.

En 15 de enero de 1864 se hizo un convenio entre el gobierno francés y el del Perú para obtener mayor desarrollo del consumo de guano en Francia por medio de una rebaja del precio de ese útil abono que resultase de la reduccion de los derechos impuestos asi á su esportacion del Perú como á su importacion en los puertos franceses. Un decreto de 11 del mismo mes estipulaba que los derechos á la entrada del guano en Francia quedarian completamente suprimidos para los trasportes efectuados en buques franceses y reducidos á un franco 80 céntimos por 100 kilógramos, para los transportes efectuados en buques estrangeros. Segun los términos del convenio de 15 de enero de 1864 y de un aviso inserto en *El Monitor* el 15 de julio de 1865 debia ser entregado el guano al precio de 310 francos los 1.000 kilógramos, cualquiera que fuese la cantidad pedida.

Por un nuevo convenio celebrado entre el gobierno francés y el del Perú en 2 de Diciembre de 1866, promulgado el 30 de enero último, ha quedado variado el contrato en esta forma:

Desde el dia en que este arreglo sea aprobado por el emperador de los franceses, el guano importado del Perú, bajo cualquier bandera, será admitido con franquicia de derechos de aduana en los puertos de Francia y en los de sus colonias. Desde la misma época el precio de venta del guano peruano en Francia y en las colonias francesas, cualquiera que sea la cantidad vendida quedará á 300 francos cada tonelada de 1,000 kilógramos.

En el caso de que el precio de venta del guano en los mercados de Europa subiese ó bajase, el precio de 300 frs. subirá ó bajará tambien en la misma proporcion. Lo mismo se hará en las colonias francesas en caso de aumentar ó disminuir los precios de venta actuales en los mercados de las posesiones inglesas vecinas.

A contar tambien de la misma fecha, el bora importado directamente del Perú en Francia será admitido, cualquiera que sea la bandera conductora, con franquicia de derechos de aduana si viene en bruto, y con un derecho de 5 p. % si viene á medio refinar.

Este arreglo durará cinco años, y luego de año en año, interin una de las partes no lo denuncie á la otra con un año de anticipacion.

En 1865 sacò la Francia del Perú 28,554-227 kilógramos de guano de valor de 43,117,310 frs.

La importacion de guano en Francia se hace por 14,045,627 kilógramas en buques estranjeros y por 13,508,600 kilógramos en buques franceses.

Los ferro-carriles de España.

Transcribimos los párrafos mas notables de un articulo que en su número del 10 del corriente inserta *El Monitor de intereses materiales*, para que puedan nuestros lectores formar ideas de las diversas opiniones á que dá lugar la cuestion sometida al exámen de una comision nombrada al efecto, para tratar del auxilio que las empresas de ferro-carriles solicitan.

El Monitor parte del principio de que el apoyo financiero del gobierno es cosa resuelta, lo cual es mucho decir todavia, y solo demuestra á nuestro entender la parcialidad del periódico francés en favor de las empresas interesadas.

FERRO-CARRILES DE ESPAÑA.

La industria de los caminos de hierro viene atravesando en la Peninsula una crisis muy grave de un tiempo á esta parte: la ayuda que los capitales estrangeros prestaron á la construccion y establecimientp de las vias férreas, hace que los efectos de la crisis española se sientan en el esterior; especialmente en Bélgica y en Francia.

Tal estado de cosas ha llamado seriamente la atencion del gobierno, y ya hemos anunciado las intenciones del ministro de Fomento Señor Orovio, que desde su entrada en el ministerio, juzgó como uno de los principales asuntos en que debia ocuparse el estudio de la manera mas eficaz para activar la terminacion de la red de ferro-carriles, poniendo á salvo los cuantiosos intereses de tan vastas empresas.

El primer paso dado en la senda de las medidas liberales, fué un decreto con el cual se abolia el impuesto de 10 p. % sobre las tarifas de viajeros. Pero esa proteccion aun que de mucha importancia, no es bastante para alzar el crédito de las compañias de ferro-carrilcs españoles. Es preciso ir mas allá; la intervencion pecuniaria del Estado se ha hecho indispensable: España, que ha hecho mas sacrificios que ningun otro pais para el planteamiento de las vias férreas, que ha dedicado grandes sumas á subvencionarlas, pagándoles con regularidad no considera aun terminada su obra. Reconocida la necesidad de una nueva ayuda financiera, el Estado se resigna á ello voluntariamente.

¿Cual vá á ser la forma de esta intervencion del gobierno? ¿Garantia de intereses, adelantos ó subvenciones? Esta es la cuestion que ha de resolver la comision nombrada al efecto por el Sr. Ministro de Fomento.

La garantia de intereses tiene pocos partidarios: la esperiencia ha demostrado en Italia los peligros á que se espone un gobierno garantizando valores emitidos por empresas particulares. Dichos valores suelen establecer cierta competencia en los papeles públicos, y á veces caen en desprecio con perjuicio del crédito del gobierno que los garantizó.

Si el Gobierno se limita á un simple adelanto ¿no es esto en realidad una subvencion pero sin ese caracter franco y desprendido de las verdaderas subvenciones? Es pues probable de que de los tres sistemas de que hemos hablado, el que presenta mas apariencias de éxito es el tercero, que á nuestro juicio, reunirá los votos de la mayoria de la comision y obtendrá la aprobacion del ministerio.

El Gobierno, como hemos ya manifestado, no quiere adoptar un sistema fijo para todas las compañias, sino segun la situacion de cada una de ellas. Se procederá á un escrupuloso examen del pasado y condiciones actuales de cada empresa, y segun lo que resulte de la investigacion, se dictarán las medidas mas propias para consolidar su crédito. A cada enfermo el tratamiento que su dolencia exija.

El trabajo es importante y dificil: deseamos su pronta terminacion. La comision está instalada, pero aun no ha dado su dictámen, contra lo anunciado por casi todos los periódicos franceses, tan mal informados por lo regular de lo que acontece en España, y que juzgan con tanta ligereza los propósitos de aquel gobierno.

Pero no basta reparar las faltas del pasado, cicatrizar las heridas de la última crisis, devolver á esos capitales, detenidos en las empresas de ferro carriles, su seguridad y sus productos: es necesario pensar en el porvenir.

La red de caminos de hierro no está completa. Verdad es que las grandes arterias que atraviesan el pais facilitan las relaciones entre los centros principales, y empiezan á prestar vida á la pequeña zona que recorren; ¿pero que significa eso en un pais tan dilatado como España, donde se encuentran tantas riquezas sin esplotar por falta de comunicaciones?

El ministro de Fomento, Sr. Orovio, ha comprendido la necesidad de establecer una linea de conducta de pue ne se desviará en lo suceivo.

VARIEDADES

Sahara.

El Sahara es el inmenso desierto que se estiende desde el *Senegal* hasta el *Nilo* y desde el *Atlas* hasta el *Soldan*, eso es una estension de 1200 leguas de largo y 500 de ancho.

Bajo la accion de un sol ardiente, la temperatura sube hasta 60 grados, y la arena, en donde se acumula el calor, contribuye á hacer aquella rejion inhabitable. Animales feroces como leones, tigres, serpientes, viven en las orillas del desierto, en compañia de otros animales débiles é inofensivos como el avestruz y la gaceja.

El viajero bastante atrevido para aventurarse en aquel inmenso llano se halla frecuentemente victima de esa amarga ilusion q' se llama *miraje.* Abrasado por el sol, presa de una sed ardiente, derepente divisa á cierta distancia de él, un lago de aguas azules en las que se reflejan las palmeras, las colinas y las nubes. Pero el lago huye á medida que se vá acercando á él el sediento viajante; derrepente desaparece,... y mas lejos se vé aparecer de nuevo. Feliz de él, si un ventarron se viene, levantando las arenas, á envolverle en una nube ardiente.

Antes de entrar en el desierto, detengámonos por un momento, con el señr Martins, á treinta leguas de *Costantina* á *Batlana.* Al N. O. se enderezan las cimas del *Atlas*, coronadas con cedros; hácia el S. E. se desarrollan las montañas del *Aures*, con sus flancos cubiertos de encinas y de pinos. Estamos en la linea de division de las aguas que corren al Norte hácia el *Mediterráneo*; al Sur hácia el mar de Sahara, hoy dia vuelto el *Desierto.*

Numerosos manantiales surjen de las vertientes; sus aguas corren con un ruido que alegra, hácia el fondo del valle. Inmensos rebaños de ovejas blancas y de cabras negras, con sus pastores árabes, bajan en las torrenteras; y las mugeres con sus grandes arcs de oro pendientes de las orejas y sus trages orijinales, llenan de agua grandes odres llevados por burros. En una escena biblica teniendo por cuadro un paisaje grandioso y severo. ¿No pareceria ver á Eliszer y Rebeca? Nada ha cambiado desde millares de años entre aquellos pueblos primitivos; ¿por qué, pues, nos admiramós de encontrar todavia en pié los restos de Porapeya?

Sigamas hasta el sitio de los tamarindos, y bajemos las vertientes hasta el portillo denominado por los árabes *Roca del Destino.* Llegamos á la primera oasis. Es un bosque de datileras, en número de ochenta mil, mas ó menos, cuyas frondosas cabezas forman un continuo techo de verdura, de donde cuelgan innumerables racimos de dátiles. En el vasto espacio que dejan entre si los elevados troncos de aquellos magníficos vegetales, crecen abrigados contra el sol, los albaricoques, las higueras, los granados, etc. formando un espeso monte.

Luego se llega á tener á *Sahara* á la vista. La superficie violacea del suelo se estiende á lo lejos, y se confunde al horizonte con el cielo azul. Se parece al mar, un mar muerto, verdaderamente muerto, petrificado en un momento de calma. El agua ha desaparecido, el fondo unido y arenoso ha quedado atestiguando la presencia de las aguas cien mil años há. El suelo está impregnado de sal; numerosos lagos de agua salada indican la retirada del mar, asi como los charcos que dejan al retirarse las aguas que inundan un pais. Su nivel, mas bajo que el del *Mediterráneo*, señala que las aguas se han evaporado despues de su separacion de aquel mar. Sin duda, poco á poco se ha elevado el suelo, y las aguas se han juntado en el actual lecho del *Mediterráneo*, abandonando lo que hoy dia forma el *Desierto.*

En una parte del *Desierto*, se ven en el verano los vestigios de una vejetacion que viene á ser lujuriante con las primeras lluvias. Arbolejos, numerosas plantas tapizan entonces el suelo. La rosa de *Jericó* florece en las partes mas áridas al lado de unas plantas violaceas con flores de un matiz blanco rosado. Una yerba fina y muy verde señala los lugares húmedos en donde florecen igualmente los tamariscos y los juyugales. Aquella es la morada de los árabes nómades. En tiempo de las lluvias sus rebaños encuentran alimentes alli.

Esa parte del desierto no es completamente sin animacion. Calandrias de un color ceniciento vuela en los matorrales, aves de rapiña se ciernen en los aires, tropas de elegantes gacelas aparecen y desaparecen al horizonte, liebres pasan en medio de los piés de los caballos, y nubes de perdices vuelan ruidosamente.

En otra parte que se llama el *Desierto de arena*, el cuadro cambia. El lecho del mar de Sahara era arenoso, y la arena muy fina y muy se seca, siempre agitada por los vientos que la mar junta y se dispersa alternativamente, forma á cada momento *montecillos* ó *dunas* que tan luego desaparecen.

Esta multitud de *dunas* varian en tamaños, formas y direcciones, adelganzándose en manera de crestas, erigiéndose en puntas, redondeándose á manera de globos, todo eso se asemeja al tumulto de un mar furioso: se diria el Oceano herido de inmovilidad, en medio de una tempestad.

Nada hay mas triste que ese aspecto, mas horrible que esas soledades. No hay plantas, fuego, no hay herbivoros ni insectos, ni pájaros, ni reptiles, ni carnivoros. Y sin embargo, de repente aparecen algunos palmares perdidos, sirviendo de abrigo á las habitaciones de pobres y laboriosos cultivadores que devuelven la vida al desierto.

Y sin embargo, bajo la arena, y á poca hondura se encuentran en varios lugares aguas, subterráneas que, llevadas a la superficie darian la vida. El Dr. Griffith, que várias veces cruzó los desiertos del Ejipto, asegura que basta agujerear con una varita la roca poco espesa que retiene cautivas las aguas, para verlas luego surjir.

Numerosos pozos qne dan agua con abundancia han sido cavados por el Sr. H. Laurent, de órden del General Desvaud.

Este hábil ingeniero, varias veces, y con el mayor júbilo de parte de las poblaciones: ha visto sus esfuerzos coronados de éxito: Aquellos pozos constituirán las estaciones del viajante que cruzará el desierto; y el hambre habrá visto una vez mas establecerse su imperio sobre los elementos.

NACION ARGENTINA

Abril 11 de 1867

Espléndido triunfo

Por el parte oficial que á continuacion publicamos, se instruirán nuestros lectores del espléndido triunfo obtenido sobre la rebelion, por las armas nacionales.

Los soldados del órden constitucional, á las inmediatas órdenes del coronel Arredondo, han dado una ruda leccion á los traidores que en doble número fueron arrastrados al combate por el caudillo Juan Saá, de odiosa recordacion.

La importancia moral y material del hecho de armas de San Ignacio será probablemente decisiva para la completa pacificacion del interior y el restablecimiento del órden y de las instituciones, en las desgraciadas provincias que hace ya cuatro meses están siendo el teatro de las mas atroces y sangrientas violencias, por parte de los presidarios que al salir de la cárcel de Mendoza, levantaron la bandera de la traicion y pretendieron pasearla por todo el suelo argentino, como enseña de regeneracion y libertad.

Al ejército del interior y especialmente al Coronel Arredondo y sus denodados soldados, les cabe la gloria de haber dado en tierra con el mas poderoso nucleo de la traicion armada.

Ni Videla, ni Rodriguez cuentan con un ejército de tres mil y tantos hombres como el que ha sido derrotado en San Ignacio, y los elementos que han perdido alli, particularmente las ocho piezas de artilleria, no podrán reponerlas, teniendo que resignarse á pasar sin esta arma tan importante.

Ademas el terror que debe haberles inspirado á los que las presenciaron y huyeron la gran mortandad sufrida y la pérdida de tantos prisioneros como se les ha tomado, va á llevar el desanimo completo á las que desde San Juan y Mendoza contemplaban anciosos los movimientos de Saá y sus hordas, en quienes habian fundado sus mas bellas esperanzas.

Saá no conseguirá seguramente rehacer sus fuerzas, pues los pocos que de ellos escapen á la activa persecucion que se les hace se reputarán felices con poder llegar sanos y salvos á esconder su verguenza en el último rincon de sus cabañas sin volverse siquiera á mirar la mano que tan rudo y formidable golpe les ha dado.

Los traidores que aun se encuentran en pié en las provincias de Cuyo, estan pues abandonados á si mismo; es decir entregados á su propia impotencia, con la desseperante conciencia de ella; y sin otra esperanza, triste esperanza por cierto!—que la fuga, para evitar, la suerte que ha cabido á sus infames correligionarios en San Ignacio.

Nada puede ya formalmente detener la marcha triunfante del ejército del Interior y esparamos con toda confianza que en breve cesen sus fatigas y sus esfuerzos sean coronados con el mas completo éxito.

El órden constitucional y el imperio de la ley serán muy pronto una verdad en todo el territorio de la República, gracias al deuuedo dc los leales soldados nacionales.

Un bravo á esos valientes!

Hé aqui el parte:

El Ministro de Guerra.

Rosario, Abril 8 1867.

Al Sub-Secretario del Departamento de Guerra y Marina, encargado del Despacho.

Tengo la satisfaccion de acompañar á V. S. para que se sirva llevarlo al conocimiento de S. E. el Sr. Presidente, el parte original que acabo de recibir del comandante en gefe del ejército del interior, de la completa victoria obtenida por el cuerpo de su ejército á las órdenes del Coronel Arredondo, sobre las fuerzas todas de los revolucionarios al mando del dos veces rebelde Juan Sáa

La importancia de este triunfo que decide del éxito de la campaña al interior es de gran trascendencia, y felicito por él á vd. y á S. E. el Sr. Presidente de la República.

Dios guarde á vd.

JULIAN MARTINEZ.

Comisionado Nacional y Comandante en Gefe del ejército del Interior.

Campamento General, Paso de San Ignacio en Rio 5.° Abril 2 de 1867.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina de la República General D. Julian Martinez.

Tengo el honor de dirijirme á V. E. participándole que ayer se ha obtenido una espléndida victoria por el cuerpo de este ejército á las órdenes del Coronel D. José Arredondo, sobre el ejército en maza de los traidores á la patria.

Como esta victoria se debe mucho á las operaciones practicadas durante dias anteriores, me permitiré comenzar por dar á V. E. cuenta de ellas:

En la tarde del dia 28 de Marzo último, despedí desde San José del Morro un cuerpo de ejército compuesto de los batallones 6 de linea G. N. de San Juan, Mendoza y San Luis, de los siguientes de caballeria de linea 1.° 4.° 5,° 7.° y 8.° 8, y de 2 piezas de artilleria de campaña; cuyas fuerzas ascendian á 1600 hombres bajo la inmediata direccion del 2,° gefe del ejército del interior Coronel D. Josó Arredondo.

Dispuse que este cuerpo operase sobre la Villa de Mercedes; entonces abandonada al robo y al cautiverio de unos 500 indios ranqueles que formaban parte del ejército de los rebeldes, y que operase comprometiendo á estos á un combate ó arrollándolos hacia el grueso de las fuerzas enemigas afin de no permitirles que volviesen al desierto sin recibir antes su merecido castigo.

A la mañana del dia 29 continue la marcha desde el Morro al frente de las fuerzas restantas del ejército del interior, hasta acampar frente al paso de las Carretas en este mismo rio.

Dichas fuerzas estaban compuestas de los batallones 2.° y 5.° Guardias Nacionales de Buenos Aires, y 5.° y 7.° de linea, con ocho piezas de artilleria, regimiento 2.° de caballeria de linea y regimiento de Guardias Naciodales de Jujuy, y defendian el parque y comboy del ejército.

V. E. comprenderá fácilmente el objeto primordial que me proponia al efectuar esta separacion de nuestras fuerzas, superiores en calidad á las del enemigo, aun cuando inferiores en número habria sido difícil atraerle á una batalla campal si le hubieramos presentado todo el poder reunido que representa el ejército del interior; en tal caso se habrian prolongado las operaciones de la guerra en largo tiempo y con grave perjuicio de los intereses, generales de la República.

El plan que dejo indicado, surtió el efecte que se deseaba, es decir, atraer el enemigo hácia cualquiera de estos dos cuerpos de ejército en vez de buscarlos con todo el grueso de nuestras tropas y dar batalla cuando los recursos de movilidad prometieran mejores ventajas al enemigo.

A la simple aproximacion del Coronel Arredondo, los indios se retiraron precipitadamente de Mercedes hacia San Luis, mientras q' las fuerzes rebeldes que ocupaban el paso de las Carretas emprendieron una retirada análoga á la simple vista del cuerpo que conducia á mis inmediatas órdenes.

Reconcentrado el enemigo en el Chonillo, donde el traidor Juan de Dios Videla acababa de concurrir acaudillado las fuerzas de Mendoza y de San Juon, creyó muy oportuno como lo esperabamos atacar á una de nuestras dos columnas y prefirió al efecto la del Coronel Arredondo por que su posicion era mas atacable.

El resultado de esta jornada ló verá V. E. en el parte oficial que me complazco en transcribir á continuacion.

El segundo gefe del Ejército del Interior.

Cámpamento en marcha, Paso de San Ignacio, Abril 2 de 1867.

Al Exmo. Sr. Comisionado Nacional Comandante en Gefe del ejército del Interior, General D. Wenceslao Paunero.

En la tarde de ayer tuve el honor de dirigirme á V. E., manifestándole que ol cuerpo de ejército á mis inmediatas órdenes acababa de obtener una completa victoria sobre las fuerzas de los rebeldes. Hoy me cabe la satisfacciou de dar cuenta á V. E. de los detalles relativos á esa victoria.

A las 31|2 de la tarde tuve aviso de que se levantaban grandes polvaderas en nuestro campo é inmediatamente dispuse que no se interrumpiera las noticias que hubiesen de la misma naturaleza, y ordené que la linea de las fuerzas de mi comando se pusiese del modo siguiente.

Costado derecho, cerrándolo el batallon, Mendoza, escalonados en seguida los regimientos 1° y 5.° y batallon San Luis cubriendo su izquierda.

El comando de esta ala, fué encomendado al Coronel Graduado D. Ignacio M. Segovia.

Centro, dos piezas de artilleria de montaña.

Costado izquierdo bajo la direccion del Conel D. José Iseas, cerrando su izquierda el batallon San Juan regimiento núm. 4.° 7.° y 8.° escalonados, y cubriendo su derecha el batallon 6.° de linea.

A las 4 de la tarde el enemigo apareció sobre una lomada que forma el terreno á diez cuadras de nuestra linea, trayendo la siguiente formacion.

A su derecha 500 indios, aproximadamente, varios regimientos de caballeria y tres batallones, en su centro ocho piezas de artilleria de á cuatro, á su izquierda, dos batallones y 4 ó 5 regimientos caballeria.

Con tal formacion el enemigo comenzó su ataque desprendiendo columnas de caballeria que fueron rechazadas en nuestra derecha por los regimientos 1.° y 5.° los cuales tuvieron que volver á su primeaa posicion en vista de que una triple fuerza enemiga amenazaba atacarlos de nuevo.

Un ataque y un rechazo semejante tenia lugar sobre nuestra izquierda siendo protegidos por los regimientos 4.°, 7.° y 8.° por un fuego tan vivo de la infanteria que hizo comprender al enemigo lo infrutuoso de sus cargas.

Entre tanto, y al aproximarse á tiro de fusil la infanteria de los traidores, ordené el 6.° de linea y demas batallones rompieran sus fuegos. Aquella seguia avanzando, sin embargo, con tanta osadia que comprendí toda la utilidad que reportaria de una carga á la bayoneta llevado por el 6.° de linea á los tres batallones de la derecha enemiga.

La carga se efectuó á 15 ó 20 pasos distante de nuestros soldados. Un batallon dejó oir la voz de pasarse á nuestras filas; el comandante del 6° de linea teniente Coronel D. Luis M. Campos se adelantó ofreciéndole garantias a sus vidas, y al estender su brazo para tomar la bandera del batallon enemigo varios tiros y bayonetazos que le lanzaron revelaron que aquella voz ocultaba una cobarde traicion. Se siguió un silencio profundo por mas de 10 minutos; por que desde el instante en que enseñaron los traidores su última perfidia apeló el 6 de linea á cruzar sus ballonetas con las de los 3 batayones mencionados, hasta que se declararon en vergonzosa fuga.

Fué absolutamente necesario no perseguirlos ante el amago de otro ataque que presentaron dos regimientos de caballeria aprovechandose del desórden momentáneo que introdujo en el 6.° de linea el combate á la bayoneta pero organizado de nuevo sobre los cadaveres enemigos, hice dirijir los fuegos sobre la artilleria; en cuyo momento dispuse tambien que el batallon San Luis se apoderase de las fuerzas que la componian.

Esta orden fué llenada cumplidamente quedando én nuestro poder los 8 cañones del enemigo.

Los dos batallones del ala izquierda de los traidores, despues de haber sostenido un vivisimo fuego contra el batallon Mendoza y regimientos 1.° y 5.° emprendieron una cobarde fuga seguida de toda su caballeria

Este batallon, lo mismo que el San Juan, han prestado no menos importantes servicios, rechazando las cargas de los regimientos de caballeria que intentaban flanquearnos.

Debo recordar tambien que nuestras dos pequeñas piezas produjeron gran daño en las filas del enemigo, al consumir todos los tiros de que estaban provistas; produciendo uno de aquellos el desmonte de dos de sus cañones.

Los traidores han dejado en nuestro poder 80 prisioneros y gran cantidad de armamento además de todo el tren de artilleria siendo estos muy insignificantes en número, ralativamente al tamaño de la derrota á causa de que ésta se pronunció á las 6 1|2 de la tarde.

El número de muertos y heridos por ambas partes ha sido considerable.

Acompaño la relacion que corresponde á las bajas del cuerpo de ejército que se confió á mi comando.

Llevo al mismo tiempo á conocimiento de V. E. una lista nominal de los gefes q' mandaron fuerzas en este combate, de mi ayudante secretario, mi ayudante de campo, quienes se han conducido con toda bizarria al llenar el deber que les estaba encomendado; deber que han cumplido á la par con notable brilo todos los oficiales é individuos de tropa á mis órdenes.

Cierro esta nota, participando á V. E. que el ejército enemigo derrotado en la tarde siguiente ascendia á mas de 3800 hombres bajo la direccion de Juan Saa, llegado de Europa hace pocos dias, siendo los gefes mas superiores á sus órdenes Juan de Dios Videla y Felipe Saa.

Solo me resta felicitar á V. E. por la nueva victoria que ha venido á cocoronar las armas nacionales y que en gran parte se debe á los esfuerzos de V. E.

Dios guarde.

José Arredondo.

No debo agregar una sola palabra á la nota que dejo trascripta, aun cuando me permita llamar la atencion de V. E. sobre la señalada importancia de esta victoria.

Basta manifestar á V. E. que encontrandome á tres leguas de distancia del campo de batalla, me puse en marcha inmediatamente despues que senti el primer cañonazo; pues hacia media hora q' me habian comunicado se levantaba una polvareda hacia el campamento del coronel Arredondo, y á dos leguas de marcha se vió el campo cubierto de enemigos que huian hácia el Sud y el Oeste.

La oscuridad de la noche que sobrevino y pronto, impidió que se les persiguiera, logrando tomar sin embargo 62 soldados que hoy forman parte de nuestros prisioneros.

Conociendo el resultado decisivo de la batalla por un parte oficial del Coronel Arredondo suspendí mi marcha y esperé la mañana de hoy para efectuar la incorporacion de ambos cuerpos de ejército.

Ella ha tenido lugar despues de recorrer un camino sembrado de armas arrojadas por el enemigo; y despues que algunos grupos de sus rebeldes. y entre ellos el que formaba los 508 indios ranqueles traidos segun se asegura por el traidor Juan Saá, vuelta á las inmediaciones de estos parajes, sin duda con el objeto de merodear ó con el de buscar su salvacion al Este del rio 5° ofrecieron ocacion de que los regimientos 2° de caballeria y Guardias Nacionales de Junia a las órdenes del Coronel D. Plácido Lopez los atacaron y arrollaron hasta dispersarlos lejos del campo de San Ignacio.

Concluiré espresando á V. E. que hoy solo me ocupo de no dar tregua que permita reacerse á los traidores á la patria.

Al saludar á V. E. y felicitar al Exmo. Gobierno Nacional a nombre del pais, por

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

D. M. Fernandez y Gonzalez

señorito don José dió algun dinero al ordomo para que lo repartiese, y quedó ablemente entablado.

mayordomo, que se llamaba Ginés no por mote, porque era tan bar- que no tenia por dónde le vinie- por apellido, era una especie de viejo, redomado, servicial, adulador, acariciando á sus amos y lamiéndoles manos, les sacaba la sangre; asi es que no estaba gordo de persona, lo es- de bolsa, y hacia ya tiempo que pen- en retirarse.

on Ginés; asi se le llamaba por todos, pto por los marqueses, sabia demasiado que habia en el casamiento de Ana: co- que don Ginés habia estado sirviendo su vida al marqués de Vadillo, y habia confidente, su *fac totum:* sabia el ner- de la casa, esto es el dinero, y mucho, lo que el marqués no habia llevado absolutamente mas que su titulo, que era un titulo nuevo procedente de su padre, de estos que se venden asservicios prestados, á la patria: un titulo sin mayorazgo, ó lo que es lo mismo, sin rentas; pero en fin, titulo.

Y como por el simple titulo el marqués no podia pasar de señoria, en cuanto se casó con Ana, y tuvo dinero, compró una gran cruz, y hé aqui el marquesillo tronado se convirtió en un escelentisimo señor. rico.

Don Ginés, que no era lerdo, comprendió que con el señorito don José habia entrado en la casa un tercer elemento, que por el amor que le profesaba la marquesa venia á ser la primera persona; es decir la potencia el Júpiter Olimpico á quien era necesario tener muy contento.

Asi es, que aquella noche cuando el señorito don José fué á recogerse, en vez de los ayudas de cámara se le presentó don Ginés, amabilisimo, servicialisimo, ultisimo, discreto, inmejorable, en una palabra.

Pero daba con un pillo, por mas que al cambiar de posicion se hubiese trasformado en gran manera.

No hay medio; hablando en general. el hombre está subordinado á su posicion la gran prueba de las almas fuertes es la dignidad en la desgracia.

La fortuna regenera á los hombres.

Un tunante, elevado á una alta posicion, se avergüenza de lo que ha sido, y se convierte en otro hombre.

Combia hasta de manera de pensar.

Es una casa vieja recompuesta y revocada, que parece nueva para los que no la han ocnocido antes.

El dinero es un gran talisman.

Pero Daniel, por haber hecho un cuarto de conversion, saliendose de su antiguo terreno para colocarse én otro mas aceptable, no habia perdido su inteligencia, su esperiencia de picaro.

Conoció cuán útil podia serle aquel don Ginés, que conocia los secretos de la casa, y le acarició y le pasó la mano por el lomo.

Contaba, pues, con él.

Cuando se separó de Pablo, cuando entró en su casa, subió á la bella habitacion que habia destinado y mandó que llamasen á don Ginés.

Este se presentó al momento.

—Ván aca, zorro viejo,—le dijo Daniel —siéntate ahi.

—¡Como, señorito! De ningun modo.

—Sientate, estamos solos: ya habrás conocido que yo te estimo.

—Muchas gracias, señorito,—dijo, sentándose: pero conservando una actitud respectuosa, don Ginés.

—Toma un cigarro.

¡Ah, señorita! Usted me abruma con bondades,—contestó don Ginés, tomando el cigarro y reteniéndole, sin hacer uso de él en la mano.

—Enciéndelo; te lo he dado para que fumes.

Don Ginès tomó uno de los papeles enrollados que habia sobre la estufa, lo encendió y lo dió á Daniel.

—Encendió luego otro, y con él su cigarro.

Daniel se reclinó en la butaca, y dijo fumande con indolencia:

—Tú estás muy al corriente de las cosas de casa,

—Su escelencia ha depositado en mi una gran confianza.

—Ya, ya lo sé, pero quiero que me sirvas á mi mejor que á su escelencia.

—¡Oh, señorito! Indudaálemente; el verdadero jefe de la casa es la señora, porq' la verdad, todo lo que aqui hay es de la señora,

Este casamiento fué una resurreccion para el señor marqués; no tenia por donde tirar, como si no se tirase al Canal. La señora, ques, es el jefe, y como la señora adora á vuecencia, el verdadero jefe de la casa es vuecencia. Yo sé demasiado lo que debe hacerse, lo que es justo, y vuecencia y la señora marquesa serán siempre para mi personas preferentisimas,

—Vamos á ver: ¿cómo se vive en esta casa?

—Bien, perfectamente; hay buena mesa, buena servidumbre, y cuatro trenes completos; ya me ha dicho el señor marqués que hay que comprar para vuecencia un par de caballos de silla y otro par de tiro para carruajes ligeros, por si vuecencia quiere guiar. La casa es propia; está bien puesta; mas que bien, con lujo: no falta ninguna comodidad. ningun perfil.

—Bien, no hablo de eso. ¿Como viven mis padres?

El mayordomo movió la cabeza, y sonrió con una sonrisa que queria decir: voy á cometer una indiscrecion por complacer á vuecencia.

—Pues, el marqués y la marquesa,—dijo, son dos buenos amigos.

—¡Amigos!—dijo con estrañeza Daniel: —?no mas que amigos?

—No mas, señorito; y creo que siempre ha sido lo mismo; yo tenge paia mi que la señora no olvida á su paere de usted. Apenas sale como no sea para la iglesia ó para alguna visita de cumplido de aquellas de las que no se puede prescindir. Si sale á paseo, se va al campo, nunca al Prado; asi es que muchos no conocen á la marquesa. El marqués es distinto; goza bien de la vida, se divierte cuanto puede, pero á su manera; es un hombre sério y grave á quien nadie conoce mas que yo. En el interior de la casa la señora marquesa vive en su cuarto y el señor marqués en el suyo,

—El marqués debe ser muy dado á las mujeres.—dijo Daniel.

Don Ginés volvió á sonreirse de una manera espresiva.

—Es usted muy perspicaz, señorito,—dijo:—apenas ha entrado vuecencia en la casa, y ya ha conocido la propesion capital del señor marqués; pero está muy contenido, porque está muy enamorado de cierta viuda que no le hace gran caso.

—¿Como se llama esa señora?

—¡Ah! es una señora bellisima, una gran virtud; ha estado envaelta en una horrible miseria, y nada ha obtenido el señor marqués. Ahora ocupa una posicion algo mejor. Tiene una pension de veinte mil reales por su padre, y su hijo don Pablo está empleado con doce mil reales en el ministerio de Estado. Viven decentemente.

—El marqués se consolará del desvio de la viuda con algun entretenimiento fácil, de esos que se pagan mas ó menos caros!

—No, está domidado por la contrariedad que le causa la tenacidad de doña Elena de Santillana, que asi se llama la hermosa viuda.

—¿De modo que el marqués, observa en la apariencia una buena conducta?

—¡Oh! si, reñor, señorito; una conducta decorosa; aunque puede ser que cansado de sufrir, se haéa decidido é consolarse de la manera que le sea posible.

—¿Tienes algun antecedente?

—Anoche mando poner el señor marqués un coche con campanillas.

—¡Ah, si! ¿Y para qué?

—El señoá marqués debe tener algna intriguilla fuera de Madrid, porque los criados, que todo lo charlan, y mucho mas cuando se les hace pasar un mal rato, me han dicho esta mañana que anoche llevaron al señor marqués hasta cerca del cementerio general de ta puerta de Bilbao, que alli el marqués salió del carruaje, se metió por una vereda y no volvió á parecer hasta mucho despues de la salida del sol.

—Es decir, que acababa de volver cuando yo te he llamado.

—Si, señor.

—¿Y lo sabe eso la señora?

—No, señor, porque no hemos de decirselo; á vuecencia es distinto, pero suplico á vuecencia que no me comprometa.

—¡Ah! No, no me interesa mucho estar al corriente, y por lo tanto reservaré todas las noticias que me dés. Vamos á otra cosa: anda vete, y vuelve con el sastre; que se traiga todo lo mejor que tenga hecho y que convenga con mis medides.

—Muy bien, señorito.

—Anda, véte, observa al marqués, y avisame de todo.

Y Daniel dió una onza á don Ginés.

Este se declaró por suyo.

Habia medrado con el marqués, pero esperaba medrar mucho mas con Daniel.

Hasta las once del dia, en que almorzó, no pudo tener Daniel su traje conveniente es decir, un traje de mañana.

Se vistió, mandó poner un carruaje, y se fué á la calle de Santa Brigida, número 15.

X.

De cómo se iba urdiendo un enredo.

Se encontró á Turbino, le llamaremos así desde ahóra, puesto que ha dejado de ser Verbato, ocupado en una cosa importante: en el establecimiento de su casa.

Estaba bien puesta como para un hombre solo; pero tratándose de una señora, habia que hacer en la casa refosmas notables.

Los tapiceros y los ebanistas lo invadian todo.

Rafaela, por otra parte, estaba encerrada en su cuarto con una modista y dos oficialas.

Las cocheras y las cuadras estaban tambien revueltas.

Don José Turbino queria montarlo todo á la moda.

Debia ser muy rico, asi lo dedujo Daniel.

—Necesito,—le dijo,—encerrarme con usted un momento,

—¿Y para qué, Daniel?—dijo Turbino.

—No me llame usted Daniel, sino Pepe.

—Si; es verdad, tu pobre madre te bautizó con este nombre pensando en mi, porque ese nember es el mio. Vamos, Pepe, vén, nos encerraremos, á fin de que me digas lo que necesitas decirme.

Turbino llevó á un gabinete á Daniel, y se encerró con él.

—Digame usted, y perdóneme usted la pregunta: ¿usted no tiene nada que temer de las leyes?

—Nada, no me conoce nadie, á escepciou de un picaro que anda por ahi, á quien yo debia haber mátado, y qué no sé por qué no le he matado. Pero ese picaro no puede denuciarme, ni nada probaria, porque no podria identificar mi persona con la de don José Turuégano, presidario en Ceuta, á quien se encontró una mañana muerto entre el campo neutral y el Serrallo.

—¿Y puede usted asegurar la legitimidad con que lleva el nombre de don José Turbino?

—Si, hombre si.

—Me alegro mucho; me intereso por usted porque á usted debo mi cambio de posicion, porque mi madre ama á usted.

—¡Cómo!

—Si, lo sè por el mayordomo del marqués de Vadillo; pero aun no he tenido tiempo de preguntarle cómo se hizo este casamiento; yo veo en el un misterio: mi madre es muy buena; y si usted se convenciera de ello, si como la ha devuelto su hijo la devolviera su hija..

—¡Oh, despacio, despacio!—contestó Turbino;—la felicidad de mi Rafaela es lo primero.

—Sin embargo, no cuida usted de su felicidad.

—Me he visto obligado á tenerla juunto á mi, á que ella conozca cosas horribles.

—A mas de eso, padre mio, por qué yo miro á usted como si fuera mi padre, Rafaela tiene graves motinos para ser desgraciada.

—Apartado yo de la mala vida en que estaba, Rafaela, que cree que me he convertido. es completamente feliz.

—Rafaela ama, y ama sin esperanza.

—¡Cómo!—esclamó Turbino poniéndose pálido:—eso no es cierto. Rafaela está tranquila, y si amara, si amara sin esperanza, la conozco bien, la tristeza le saldria al rostro.

—Ella devora su tristeza, la guarda en el alma, y sufre por lo tanto de una manera tsrrible. Es mi hermana, la amo, y tengo la obligacion de procurar que no sufra.

—Pero ¿qué sabes tú?

—Gonozco al novio de Rafaela.

—¿Al novio? ¡Imposible! Yo no le conozco.

—Yo si, he hablado con él esta mañana; le debo un gran servicio, y me intereso por él; es Pablo de Renedo.

¡Cómo! ¿Aun duran esos amores que na-

el glorioso hecho de armas que promete restablecer el órden y la ley en todo el territorio de la República, me congratulo en recomendar á la consideracion del Exmo. gobierno la inteligencia y el valor de que acaba de dar una nueva prueba el Coronel D. José Arredondo y la brillante comportacion de los gefes que menciona en lista adjunta asi como la de los oficiales y de la tropa que componen el cuerpo de ejército vencedor en San Ignacio.

Dios guarde á V. E.

W. *Paunero.*

Telégrama

El Presidente de la República, recibió esta tarde el siguiente telégrama del General Flores.

El general Flores al general Mitre

Felicito á V. E. por el triunfo sobre Saá, felicitando tambien al pueblo argentino.

Carta del General Paunero al Presidente de la República.

San Ignacio, Rio 5 ° Abril 2 1867.

Exmo Sr. Presidente de la República General en Gefe D. Bartolome Mitre..

Mi querido amigo.

Ayer ha sido un dia de prueba y de honor para las armas nacionales y con especialidad para el ejército del interior representado por la Division al mando del Coronel Arredondo.

El 28 del pasado á la noche dividi en dos columnas el ejército del interior. una á las órdenes del Coronel Arredondo y otra bajo mi inmediata direccion, con la cual me puse en marcha sobre el paso de las carretas del Rio 5.° y la otra se movió esa misma noche sobre la Villa de Mercedes, á fin de tomar al enemigo el flanco y ofrecerle el combate elijiendo cualquiera d las dos columnas pues estaba cierto que cualquiera de ellas habian de cumplir con su deber.

Arredondo llevaba una fuerza selecta compuesta de los batallones San Luis, Mendoza, San Juan y 6.° de linea, 2 piezas de Montaña y los regimientos de caballeria, 1.°, 4, 7.°, un escuadron del 8 aumentado con un piquete de San Juan y Mendoza y ctro escuadron del 5.° de caballeria formando en todo un total de 1600 hombres. Al mismo tiempo que yo llegaba al paso del Rio 5.° Arredondo ocupa la Villa de Mercedes, y obligaba á Felipe Sáa á replegarse sobre los Cerrillos—diez leguas mas á retaguardia buscando engrosar sus fuerzas con los tres batallones, dos regimientos de caballeria y 10 cañones de á 4 que Videla les traia á marchas forzadas de Mendoza, fuerzas que unidas á las de Felipe Sáa se ponian todas bajo el comando de Juan Sáa que recien llegaba de Europa.

Aunque yo y Arredondo teniamos conocimiento simultáneamente de esta grave ocurrencia no nos inquietábamos por verificar nuestra reunion, atento que habia la urgente necesidad de dar algun descanso á hombres y caballos; especialmente á estos, que estaban malisimamente alimentados por consecuencia de las largas marchas de los dias anteriores. Se presentaba pues, ó presentabamos al enemigo una coyuntura que se resolvió aprovechar y al fin la columna de Arredondo que aunque situada tres leguas mas lejos, la posicion era menos fuerte que la que yo ocupaba, y cayó sobre Aredondo con el peso de 1000 infantes 8 piezas con 100 artilleros 1400 hombres de caballeria, y á las cuatro de la tarde se ha trabado una de las batallas mas obstinadas y mas desiguales que se cuenta en los anales de nuestra guerra civil. Igmagine vd. 600 hombres de caballeria, rodeados, acosados por todas partes por 2580 y fusilados por la infanteria enemiga; mezclandose con nuestros infantes que hacian frente á su vez á la caballeria é infanteria y á la artilleria enemiga: imagine vd. todo esto, y tendrá una idea cabal de la capacidad y valor desplegados por el coronel Arredondo para ligar bien en este remarcable combate la accion relativa de las tres armas, y qué valor no han desplegado los gefes, oficiales y tropa que concurrieron con sus esfuerzos á dar el triunfo á nuestras armas, en una lucha tan desigual é incesante por el espacio de tres horas en una planicie como la palma de la mano.

Siento no poder dar á vd. mas detalles, por lo apurado de la salida del propio que lleva esta carta, pero creo que lo dicho es bastante para satisfacer la curiosidad de vd. y para hacer resaltar el mérito contraido por la columna que ha ganado la batalla de San Ignacio. Honor á esos valientes, es lo que pide á vd. y al pueblo argentino su affmo. amigo—

W. *Paunero.*

Mañana y desde esta tarde, distribuyo parte de las fuerzas convenietemente á ocupar San Luis, y el Morro hasta que avansen fuerzas de Conesa.

Olvidaba decirle por que me hallo aqui. Se esplica sencillamente: á los primeros cañonazos q' oi, me puse en marcha con mi columna, dejando el parque y bagajes custodiado, por el batallon 5.° en el paso de las carretas. La noche cerró muy luego y aunque no hay mas que tres leguas, en linea recta de alli á San Ignacio, la noche cerró tan oscura y el camino es tan malo á causa de un rodeo que hay que hacer para evitar un bosque de chañares chicos que á las diez me vi precisado á hacer alto, no sin el conocimiento de nuestro triunfo por la multitud de dispersos del enemigo que como gamos acosados corrian por todas partes, y de los que tomabamos muchos prisioneros apesar de la oscuridad de la noche. Mi ánimo, como debe vd. suponer, al emprender esta marcha, era el de caer sobre el enemigo aun cuando lo hubiera encontrado triunfante.

Triunfo decisivo de la causa nacional.

El pueblo argentino está de felicitaciones.

El triunfo espléndido alcanzado por las armas nacionales en los campos de San Ignacio, es decisivo en favor de la causa del órden y del honor nacional.

Los traidores que mancharon el nombre argentino haciendo causa comun con el enemigo estrangero en la guerra mas noble, mas justa y mas santa que haya emprendido hasta hoy la República, han sido vencidos por los leales y valientes soldados de la ley y de la libertad.

Su crimen que tenia por objeto entregar la Patria maniatada al arbitrio del déspota del Paraguay, ha sido felizmente frustrado y será dignamente castigado, gracias al denuedo de nuestros soldados y las acertadas medidas del Gobierno Nacional.

El triunfo alcanzado por el Coronel Arredondo sobre todos los rebeldes de las provincias de Cuyo reunidos, es de inmensa trascendencia moral, material y politica, siendo el mismo triunfo la significacion de la preponderancia de la autoridad legal sobre los elementos revolucionarios del nacional al servicio de las instituciones contra los rebeldes, y del órden creado en la Repdblica despues de Pavon sobre sus enemigos armados para destruirlo.

El partido retrogrado que ha reaccionado contra la actualidad haciendo una infame liga con el enemigo estranjero, no puede aspirar ya á gobernar la República, sometiéndola al réjimen de la barbarie y del caudillaje.

Los restos dispersos de Saá y Videla no se reunirán ya para hacer frente á los soldados victoriosos de la Nacion, que los han probado combatiendo uno contra cuatro, y poniéndolos en vergonzosa derrota. Cuán inmensa es la superioridad moral y material de los soldados que han sabido asaltar á pecho descubierto las fortificaciones de Curupaity en defensa del honor nacional, sobre los traidores que con mano sacrilega hacen fuego contra la bandera nacional.

Es preciso considerar que los rebeldes han reconcentrado todas sus fuerzas, todos sus elementos para dar un golpe decisivo al General Paunero, y se han encontrado con una division del ejército del interior compuesta á penas de mil seiscientos hombres, y han sido derrotados un número de cuatro mil hombres próximamente perdiendo toda su artilleria, parque y bagajes, para persuadirse de que no es posible de que vuelvan á reunirse para hacer frente á todas las fuerzas reunidas del ejército del interior.

Por esto es que debemos considerar este triunfo como de una importancia decisiva para la causa nacional.

Pronto sabremos que el órden ha sido restablecido en toda la República, y que los traidores se han refugiado en el estrangero quedando el suelo de la patria purificado de su infame planta, ó han sido entregados en manos de la justicia.

Honor á los valientes que han dado un dia mas de gloria á la República afianzando sus instituciones: á Arredondo, Segovia Campos Iwanoski, que han sido los héroes de la jornada, y demas gefes, oficiales y soldados de la division vencedora en los campos de San Ignacio.

El rábano por las hojas.

Parécenos que el cólega del «Nacional» anda de todo punto descaminado en la interpretacion que dá á la ordenanza municipal sobre acompañamientos fúnebres.

No obstante el caracter espresamente transitorio de esa resolucion, que indica á todas luces (y lo dice) que ella ha sido tomada en vista de las presentes circunstancias y como medio de disminuir en lo posible el pánico que pueden ocasionar en la poblacion esas largas filas de carruages que siguen por lo comun al fúnebre, «El Nacional» parece entender que esta medida tiende unicamente á poner coto á esa ridicula ostentacion, é imbuido en esta creencia, protesta contra la Municipalidad, dá un grito de alarma á los amantes de las instituciones, hace flamear al frente de su articulo el 14.° de la Constitucion Nacional, invoca los principios de economia politica, clama por la propiedad amenazada y ve al fin del camino emprendido por la Municipalidad, la completa desaparicion de la libertad en el municipio.

El cólega no ha leido sin duda la disposicion municipal que motiva su articulo, y decimos esto por que no podemos persuadirnos de que no haya comprendido lo que está tan claramente espresado. Ella dice asi.

«1.° *Durante las actuales circunstancias* y hasta nueva disposicion de la Municipalidad, queda absolutamente prohibido desde la fecha, que todo acompañamiento lleve mas de cinco carruajes inclusive el fúnebre.»

Si la Municipalidad hubiera querido cohartar el lujo y la ostentacion como lo impone "El Nacional" no se habria tomado la molestia de poner la frase que dejamos subrayada, y habria procedido indebidamente contra el articulo constitucional que cita el cólega.

Pero el lujo y la ostentacion son, por desgracia enfermedades endémicas entre nosotros, y no es, por cierto, contra ellas que se quiere proceder cuando se dice: *durante las actuales circunstancias.*»

Es otra epidemia mas inminente, mas mortal, aunque transitoria, lo esperamos, á la que esas palabras se refieren; y es muy estraño, que el cólega no la haya tenido presente, cuando ella es hoy el tema favorito de todas las conversaciones.

La presencia del cólera en Buenos Aires es lo que á todas luces, ha motivado esa resolucion de la Municipalidad, q' nadie scepto "El Nacional", ha interpretado de otro modo.

El espectaculo tan frecuente en nuestras calles de veinte á treinta carruajes siguiendo un feretro, era altamente contrario al sistema de precauciones que se ponen en practica contra la temida enfermedad. El es capaz de preocupar al espiritu mas despreocupado: ademas que un séquito semejante, se hace ver de muchos y á larga distancia, y nuestro cólega no ignora que la preocupacion predispone siempre á contraer una epidemia.

La medida que "El Nacional" vitupera tan hiperbolicomente, ha sido tomada con el objeto que indicamos, y en ese sentido ella es muy prudente y muy asertado.

Pero contraria á la constitucion, dirá tal vez el cólega, y nosotros le contestaremos,

La Constitucion Nacional, en el articulo 14, que el cólega cita, garante el libre uso de la propiedad.

La Municipalidad, pues, prohibiendo la venta de melones, pepinos, coles y duraznos propiedad particular de sus dueños, y prohibiendo el empleo de mas de cinco carruajes en los carruajes fúnebres, cuyo número atañe solo á la propiedad particular, ha atacado la Constitucion, ha violado lá Ley Suprema del pais.

Pero sobre la ley suprema del pais está la ley suprema de la humanidad: *La conservacion propia,*

Y es con arreglo á esta ley, que ha procedido la Municipalidad, al dictar la medida que con tanto desacierto critica el cólega.

Tranquilicese el "Nacional,,: pasadas las presentes circunstancias, alejado el cólera de esta ciudad y desvanecidas las fundadas alarmas de la poblacion, la Municipalidad revocará sus ordenanzas respecto de la venta de vejetales y respecto de acompañamientos fúnebres. Ellas no tendrian razon de ser en épocas normales; y asi lo ha comprendido esa corporacion, pues dice: *durante las actuales circunstancias.*

Considere que una epidemia es un verdadero estado de sitio, un estado de sitio mas inminente que cualquier otro; por que el enemigo que se trata de combatir no solo está á nuestro frente. sino á nuestra espalda y al redor nuestro: no solo ataca á los que lo combaten sino tambien á los indefensos, sin hacer distincion entre hombres, mujeres y niños.

Nunca mas justificada, que durante una epidemia, la suspension de las garantias individuales; por eso alguien ha dicho, y con sobrada razon, que: "en tales circunstancias, las autoridades encargadas de velar por la salud pública deben ser absolutas y dictatoriales.,,

Dispensa.

El Sr. Arzobispo de Buenos Aires, en vista de los riesgos que el ayuno y la abstinencia pudieron envolver para los fieles en las presentes circunstancias, se ha dignado dispensarnos de ellos, en lo que resta de esta cuaresma.

Cumplenos felicitar al Sr. Arzobispo por esa sabia disposicion que de un golpe hace cesar la penosa lucha, que ajitaba á los fieles entre la prudencia y la conciencia, entre el temor del cólera y el temor de Dios.

He aqui el testo de esa disposicion.

Nos el Doctor Don Mariano José Escalada y Bustillos Zeballos, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Arzobispo de la Santisima Trinidad de Buenos Aires.

A todos los fieles de nuestra Arquidiócesis.

(Abrigando la mayor confianza, en que el Cielo no nos visitará con una epidemia, y agenos de todo temor por los indicios que corren en varios puntos, creemos sin embargo adoptar todas las precauciones, y evitar lo que pudiera ser ocasion ó estimulo á tanto mal.)

En esta virtud y recomendando la ciencia al pueblo, la sanidad en los alimentor y que sean estos nutritivos, aun cuando ordinariamente hablablando, segun ella misma, la abstinencia cuadragesimal es saludable, pudiera en las actuales circunstancias debilitar y dañar, (en cuyo caso no es ni puede ser la mente de la Iglesia exijir su observancia,) para mayor tranquilidad de las conciencias, en en uso de las facultades generales y especiales que nos han sido concedidas, dispensomos á todos los fieles de nuestra Arquidiócesis el *ayuno* en los dias que restan de la Santa Cuaresma la *abstinancia* en el próximo viernes y en los cuatro últimos dias de la Semana Santa, exhortando unicámente á las personas sanas, que no tuviesen temor, ni prohibicion de médico que por homenaje al gran dia de nuestra Redencion, el Viernes Santo, guarden la abstinencia. En conmutacion por esta dispensa ordenamos á todos q' se dispongan con mayor empeño al cumplimiento de los preceptos de la confesion y comunion, como los mas conducentes para desarmar ia injusticia de Dios, dar tranquilidad al espiritu que den una limosna á los pobres y los que no poedan hacerlo, oigan la Santa Misa ó recen una parte del Rosario per cada dia, de los dispensados.

Dado en Buenos Aires, Noviembre 9 de Abril de 1867.

MARIANO JOSÉ.
Arzobispo de Buenos Aires.

Por mando de S. S. I.
Jacinto Batan.
Secretario.

Proclama de Juan Saá y de Videla

Hé aqui las proclamas que estos dos traidores han dirijido á sus tropas en visperas de su derrota-

Lanza Seca, célebre ya por sus crimenes en la República, se ha venido desde Europa á mancharse con el crimen execrable de traicion á la patria, poniéncose á la cabeza de los rebeldes que hacen causas comunes con el enemigo estranjero.

Videla, Rodriguez, Olascoaga, Felipe Saá y demás gefes de la rebelion que no reconocian superior entre si, se han sometido á las órdenes de Juan Saá, venido de dos mil leguas de distancia como él dice, para conducirlos á la mas vergonzosa derrota.

Hé aqui las proclamas:

PROCLAMA.

El Ciudadano General Comandante en Gefe del ejército Libertador y General de Brigada del ejército Oriental

Compatriotas—Despues de seis años de proscripcion y de sufrimientos, vuelvo al suelo querido de la Patria, á formar en las filas de los defensores de le gran causa de la Libertad.

Desde mi retiro he comtemplado los dolores de la Patria, y vuestros sufrimientos al ver caer nuestros compañeros segados por la mano de la tirania y he corrido dos mil leguas á tomar parte con vosotros en la gran cruzada Libertadora.

Soldados de Pavon.— Os veo renunidos otra vez con las mismas armas. que combatimos en 1861, entonces como ahora defendiamos la causa de los pueblos, nuestros derechos y el hogar de nuestros familias.—Las enemigos son los mismos, esos, que han talado nuestros campos que han incendiado nuestras poblaciones y que han ensangrentado la República.—Seis años de martirios y de dolores, os habrán enseñado que debemos esperar de nuestros tiranos y esos seis años de sacrificios que habeis soportado con la resignacion de los heroes, me responden que sabreis morir por la patria.

Cuerpos del Ejército.—Combatimos por una causa santa; el Déspota Mitre, que ha profanado la dignidad de la Necion, asociandose á un imperio negrero, que ha entregado maniatada la Republica á los pies de un Treno, para saciar su ambicion: ese traidor, que ha vendido la causa de la democracia, caerá al empuje de vuestras lanzas.

Yo por mi parte llenare mi deber, no os pide mas que un poco de sufrimiento y de constancia en ias fatigas de la campaña y nuestras armas serán coronadas con la Victoria.

Soldados.—Recibid un abrazo de vuestro Jeneral y amigo.

Juan Saá.

Al Comendante en gefe de la primera division de ejército.

Soldados!—Siendo en estos instantes la mas grata de las sastifaciones al soludaros en el suelo natal, y rendir en vosotros el homenajo debido al valor incontratable á la diciplina y subordinacion del noble ejército mendocino; estoy orgulloso de contemplar en nuestro porte marcial, en vuestra abuegacion y egoismo á los dignos decendientes de los titanes de 1810.

Con defensores como vosotros, Mendoza ocupará eternamente el puesto que le corresponce ante los respetos del mundo.

Infantes y milicias Mendozinas!—Hace dos meses abandonasteis entusiastas el dulce hogar de la familia, cambiando las herramientas del artesano y del labrador, por las armas de la defensa de vuestros derechos entonces erais nada más que ciudanos armados ante el peligro de la patria.

Tres combates gloriosos y otras tantas victorias, la dominacion de nuestro propio territorio y la libertad conquistada para la de San Juan, San Luis y la Rioja, ós han convertido en el ejército bizarro y digno de la causa á que se consagra.

En nombre de la patria, os doy las gracias por la hidalguia y bravura por que ya sabeis conservar el lustre del honor.

Coraceros de la frontera!—Lo que creis: teis un deber de obediecia, os arrastró fuera del territorio de la provincia á combatir contra nuestros hermanos á las órdenes de un Gobierno Nacional pérfido y refractario; vuestro ardoroso patriotismo os retornó muy pronto á nuestro lado restituyendo á Mendoza los importantes elementos que creia perdidos. La gratitud de la Provincia esta tambien con vosotros. Continuad haciendouos dignos de ella.

Rifleros de San Juan!—Pisais ahora el suelo clásico de la Libertad Americana, la tierra sagrada bajo cuya atmosfera nunca respiraron por largo tiempo los tiranos Esas flores que caen sobre las frentes de nuestras legiones esas banderas que embellecen el transito, esos himnos, esas musicas, esas disparos de cañon, esos gritos de júbilo que atruenan los aires, son el concierto de un pueblo libre que saluda al regreso de sus campeones.

Sobre las ruinas de esta inmensa tumba de todos los despotismos, jurad, rifleros, que como Mendoza y San Juan se estrechan hoy unidos en un santo propósito, vuestras armas marcharan eternamente confundidas á donde quieran que hayan tiranos que combatir dentro del territorio de la confederacion.

Un Gobierno Nacional indigno de su pretesto, interesado en nuestra coman destraccion, puso en nuestras manos el leño de Cain y Abel: el sentimiento de la fracternidad nos hizo abrazarnos burlando los amaños de nuestros opresores, tócales ahora uendidos volver nuestras armrs doblemente poderosas contra el enemigo comun de la Confederacion.

Ciudadanos,—Mientras los defensores de la patria y de las instituciones cumplen su deben nada teneis q' temer por la seguridad de vuestras personas y la quietud de vuestros hogares, El ejército es el primer guardian de vuestro reposo, Si entre [...]tros hay traidores que trabajan á la sombra de la tolerancia y benevolencia de la rovolucion por esterilizar sus sacrificios sean ellos los únicos que tiembilen en las consecuencias do sus manejos subterreanos.

Viva la confederacion!
Viva la soberania provincial!
Abajo el Presidente Mitre, su partido y su sistema!

Juan de Dios Videla.

Mendoza, Marzo 6 de 1867.
Es cópia y está conforme—
Claudio Bravo.
Secretario en campaña.

IMPORTANTES NOTICIAS

El Sr. Presidente de la República, acaba de recibir un despacho telegráfico donde se le comunica la noticis importantisima de una victoria completa.

El Mayor Rasero trae las comunicaciones y el parte del Ministro de la Guerra al Sr. Presidente de la República.

El Coronel Arredondo en San Ignacio (sobre el Rio 5.° derrotó gloriosamente con 1600 á 3500 montoneros, incluso los indios que eran 600 al mando de Saá.

Ocho piezas de artilleria quedaron en poder del Coronel Arredondo, 200 prisioneros, hasta la hora de salir el chasque.

Quedan en el campo gran número de heridos y muertos del enemigo.

Sigue tenaz la persecucion.

En el tren de las 12 llega el mayor Roseno, con dos paries oficiales para el Presidente.

(Edicion repartida ayer.)

Correspondencia del ejército del Interior.

¡Viva la República!

Campamento general en San Ignacio, Abril 2 de 1867.

Sr. Redactor:

El triunfo obtenido ayer sobre todas las fuerzas de la rebelion por la columna al mando del coronel Arredondo, en los campos de San Ignacio, no puede ser mas espléndido, y nuestras armas victoriosas han probado una vez mas á los enemigos de la república, que ya es inútil cualquiera intentona para destruir su actualidad....

Esta pequeña columna de 1300 hombres compuesta de los batallones 6° de linea, San Juan, Mendoza, y San Luis; dos piezas de artilleria y la division de caballeria al mando del coronel Isea ha sido suficiente para derrotar completamente á 4000 hombres que componian todas las fuerzas de la rebelion.

Estaba esta columna, como le dije en mi anterior, campada en San Ignacio á dos leguas distante de la otra donde se hallaba el General en Gefe.

Como el objeto de esta division fué únicamente para hacer salir á los indios de la Villa de Mercedes; y estos se habian retirada ya como tambien Felipe Sáa hácia San Luis, tratábase de unir otra vez la una á la otra para dar el golpe decisivo en cualquier parte donde se encontrase el enemigo.

Pero la situacion del enemigo habia cambiado completamente desde el dia 30 del ppdo. porque Videla habia llegado á San Luis con las fuerzas de San Juan, y Carlos Juan Rodriguez con las de Mendoza, como tambien el alucinado Brigadier, el célebre *Lanza Seca*, que habia venido de Chile.

Con todo este resfuerzo, el ejército enemigo alcanzó á 4000 hombres de las tres armas, segun confesion de los prisioneros; y en la madrugada del dia 1° del corriente, siendo General en Gefe del ejército Juan Saá, se pusieron en marcha de los Cerrillos, trayendo cuatro batallones de 500 plazas cada uno; 9 piezas de artilleria volante; toda la caballeria que habian podido reunir y la indiada que alcanzaria á 600.

Mientras tanto las dos columnas del ejército del interior áun no habian podido juntarse; y Juan Saá halagado por el fraccionamiento de nuestro ejército, creyó sin duda, seguro el triunfo

A las cuatro de tarde del mismo dia 1.° de Abril, Juan Sáa tenia su linea de batalla en los campos de San Ignacio, dejando como en un corral la pequeña columna del Coronel Arredondo.

La linea de Juan Saá estaba tendida del modo siguiente: los cuatro batallones de infanteria y las nueve piezas de artilleria al centro; la caballeria cristiana, por decirlo asi, á la izquierda. y la caballeria *indiana* formaba un semicirculo á su derecha:

La linea del Coronel Arredondo estaba en esta forma. El Regimiento 1.° de en de caballeria de linea estaba á la derecha de todo, despues seguian los batallones Mendoza, San Luis, las dos piezitas de campaña; el batallon 6 de linea, despues la caballeria, al mando del Coronel Iseas, y á la izquierda de toda la linea el batallon San Juan en cuadro, y frente á los indios.

En este órden se efectuó la carga de uno y otro lado, menos los indios que son tan cobardes como miserables y que no se atrevieron á avanzar sobre el cuadro del batallon San Juan: el Rejimiento 1.° de caballeria fué atropellado como por mil lanceros, y entreverándose por mas de media hora sin poder rechazar esta carga, se fué á organizar sus compañias cerca del de Mendoza y una vez rehecho, pegó su carga á la vez, y siempre salió victorioso.

Mientras esto sucedia, las otras caballerias eran cargadas simultáneamenta y rechazaban las cargas de los revoltosos, apesar de ser mayor el número, con todo el vigor y la fuerza de que es capaz un soldado defensor de la ley y las instituciones de la República.

Las dos piezas de artilleria al mando del teniente Sosa jugaban su rol; ya habian desmontado tres piezas de las del enemigo y los certeros tiros habian causado estragos tanto en la infanteria como en la caballeria enemiga.

El 6.° de linea cargaba á la bayoneta, derrotando completamente al enemigo que tenia á su frente; y los demas batallones á su vez dirijian sus tiros á los que pretendian proteger las nueve piezas de artilleria; quienes á la segunda descarga de nuestros infantes huyeron aterrados, abandonando todas las piezas, armones, etc. todo lo que cayó en nuestro poder en el acto.

Una vez apagados los fuegos de la artilleria enemiga, la caballeria empezó á remolinear yá huir y todos á tomar el rumbo q' mejor les parecia; declarandose ya por nuestra parte la mas espléndida victoria, despues del mas reñido combate durante dos horas y media, y en que ya empezaba á oscurecer.

Hasta este momento no sé el número de muertos, heridos y prisioneros; pero puedo asegurarle que no baja de doscientos cadáveres en el campo de batalla, ciento y tantos heridos, y como cien prisioneros.

Por nuestra parte hanhabido tambien bastantes pérdidas; pues la batalla ha side reñida y encarnizada. En primera oportunidad, y cuando los datos sean mas seguros, se lo comunicaré en el acto.

El comandante Ivanoski ha sido herido en la mano, El comandante Campos contuso, y su hermanó menor el teniente Campos herido en la cabeza por la llave de un fusil que le tiró un soldado enemigo. El teniente Tula del 6, tambien ha salido herido en la pierna.

El capitan Olguin del batallon San Luis y que habia hecho la campaña del Paraguay ha muerto de una bala de cañon; y varios otros oficiales heridos cuyos nombres aun no conozco.

La otra columna. donde se encontraba el General en Gefe, y que se hallaba en el Paso del Rio 5.° á dos leguas de distancia, inmediatamente de oir los tiros emprendió su marcha en direccion al campo de batalla y en proteccion del coronel Arredondo; pero habiendo tenido el parte de la victoria alcanzada, siendo la noche oscurisima, esperamos el dia para incorporarnos.

Asi se hizo, y esta mañana visitando el campo del coronel Arredondo se avistaron á nuestra derecha una gran partida de montoneros, los que fueros inmediatamente corridos y dispersados por la division del coronel Lopez.

Hoy se halla reunido el Ejército del Interior en San Ignacio, y acampado sobre el mismo campo de batalla.

Los trofeos de esta espléndida victoria, son: nueve piezas de artilleria volante; seis carros tirados á mula y un carruaje ó diligencia; gran número de muertos, heridos y prisioneros, é infinidad de toda clase de armamento.

Brillante triunfo de las armas nacionales y leccion severa para los traidores á la República.

Esta vez se ha probado que una pequeña columna del Ejército Nacional es suficiente para hacer morder el polvo á miles de bandoleros.

En esta jornada se han encontrado todos los Gefes de la rebelion.

Juan Saá (a) *Lanza seca* que de Chile se pasó á Mendoza en tres dias; de Mendoza á San Luis en dos; de San Luis al campo de batalla en un dia: y solo dos horas y media bastó para hacerle andar con la misma precipitacion, y tal vez hácia la misma direccion de su punto de partida.—Un castigo mas!

Felipe Sáa, Juan de Dios Videla, Cárlos Juan Rodriguez, Alvarez, Viñas, etc. etc., todos han estado en el campo de batalla, y todos á una han huido cobardemente.

Para dónde han tomado?

He aqui una cuestion obre la que todos tienen diferentes opiniones.

Unos dicen que han tomado para San Luis, otros para nuestra retaguardia en direccion á Mercedes ó el Morro.

Lo cierto del caso es que ahora mismo se pone en marcha una columna para San Luis, y otra para Mercedes y el Morro, de modo que en cualquiera de los puntos que se encuentren serán irremediablemente capturados ó corridos.

No concluiré la presente sin dar un viva á la causa de la libertad, otro al General en Gefe del Ejército del Interior, y un bravo al vencedor en los campos de San Ignacio, el 1.° de Abril de 1867.

Siempre su corresponsal—

Mora..

Mas detalles sobre el combate del Rio 5.°

Del *Ferrocarril* del Rosario tomamos lo siguiente:

Las armas nacionales acaban de obtener un triunfo completo sobre los revolucionarios.

Las esperanzas del pueblo se hallan satisfechas.

Ya no queda absolutamente ninguna duda pues las noticias que pasamos á comunicar son oficiales.

He aqui el estracto del parte del general Paunero, que no publicamos integro por adelantar la noticia:

Estracto del parte del General Paunero
Noticias oficiales.

El Coronel Arredondo destacado por el General Paunero, con mil seiscientos hombres; sobre la Villa de Mercedes que era asolada por quinientos indios, se enoontró con los rebeldes, en San Ignacio, en número de 3,500 á 4,000, con 8 piezas de artilleria.

Felipe Saá los acaudillaba. El combate comenzó á las 4 de la tarde del dia 2 del actual.

El coronel Iseas mandaba nuestra izquierda.

El Coronel Segovia, nuestra derecha.

El enemigo comenzó el ataque desprendiendo columnas de caballeria que fueron rechazadas por los regimientos 1.° y 5°

En la izquierda sucedió lo mismo, siendo rechazado el enemigo por los regimientos 4.° 7.° y 8.° y fuegos de la infanteria.

La infanteria enemiga avanzó sin hacer fuego, bajo los de la nuestra.

Huvo una carga á la bayoneta del 6° de linea una voz gritó: PASARSE A NUESTRAS FILAS. El comandante Campos se adelantó entonces ofreciendo garantias y al aproximarse á tomar la bandera de uno de los batallones enemigos le hicieron fuego y le tiraron bayonetazos.

Era una traicion.

Reinó un momento de sileneio y en seguida tuvo lugar la carga.

El enemigo fué arrollado y dispersado.

Era cerca de la noche, y la persecucion no pudo ser larga.

Han quedado en nuestro poder 180 PRISIONEROS, MUGHAS ARMAS y OCHO CAÑONES.

El número de muertos y heridos por ambas partes es considerable.

El General Paunero que se movió luego que tuvo conocimiento de este triunfo, para incorporarse al Coronel Arredondo, encontró muchos dispersos é hizo sesenta prisioneros.

Este es el resultado que hasta ahora se conoce, y que como verán nuestros lectores no puede ser mas satisfactorio.

Las armas Nacionales han triunfado y como ya hemos dicho antes, bien pronto se establecerá el órden interior alterado por los traidores á la patria.

En felitacion de tan gran triunfo, debemos dirijir un voto de agradecimiento á los valientes que han sabido hacer prevalecer con sus armas la justicia y la razon.

NOTICIAS DIVERSAS

Noticias del Interior.

Los diarios que hemos recibido de Córdoba alcanzan al 5 del corriente; tenemos la *Discusion* y el *Eco* con esa fecha: del primero tomamos lo siguiente:

Se sabe con certeza que mil hombres de caballeria acaban de llegar á Villa Nueva á incorporarse á las fuerzas de infanteria que comanda el Coronel Ayala.

Es indudable que esta fuerza emprenda alguna operacion: sobre qué punto no se sabe.

Nos aseguran que el Ministro de la Guerra ha venido á Villa-Nueva, con motivo de la llegada del Coronel Cardoso, que es el Gefe de la caballeria llegada.

La presencia del Ministro de la Guerra tiene algun significado y él no puede ser otro que disponer el apresto de las fuerzas reunidas y tal vez despacharlas, si tal es la intencion del Gobierno Nacional.

Será para engrosar las reservas de Rio 4.°?

Será para estacionarse en el punto en que actualmente se halla para poder ocurrir á cualquier parte que se ofrezca?

Quien sabe; la Diligencia de hoy tal vez nos lo dirá.

Los indios han penetrado hasta cuatro leguas de Villa Nueva, en la invasion que ha tenido lugar el 25 del pasado.

Los indios despues de hacer su botin se retiraban hácia el Sud-Este, y segun parece con ánimo de volver luego.

Parece que es falso el rumor que circuló de haber sido derrotados los Comandantes Moreno y Quevedo, en la Sierra.

Tenemos cartas del Morro de fecha 29 del pasado que nos anuncian la llegada á la Villa de Doleres con 200 hombres.

Del «Eco» Tomamos las noticias siguientes sobre Catamarca.

El gobierno de esta provincia habia decretado funerales por el eterno descanso del Coronel Córdoba y asignando una pension á la viuda de dicho gefe.

Hé aqui el parte que pasa el Comandante Morales, sobre la correteada que dió á los montoneros:

El Comandante en campaña.

Santa Ana, Marzo 27 de 1867.

Al Exmo. Sr. Gobernador Provisorio D. Jesus Maria Espeche.

Son las tres de la tarde hora en que acabo de regresar de San Antontonio, en donde encontré las montoneras de Seco y Achalqueños en número de 200 hombres la cual al presentarme se formó en linea de combate pero al primer empuje de los infantes se derrotaron vergonzosamente en distintas direcciones y entramos á hacerles una persecucion q' á no ser lo cansado de nuestros caballos, hubiésemos tomado varios de ellos, de cuyo encuentro han resultado cinco heridos del enemigo, los cuales han podido salvar de nosotros por la pronta proteccion de los compañeros. y tambien se les han tomado dos lanzas.

Nuevamente repito á V. E. se sirva mandarme al Teniente Ovejero, como tambien la ropa para los soldados.

Dios guarde á V. E.

Armengol Morales

En la «Discusion» hallamos varios documentos referentes á una invasion de indios que tuvo lugar en El Chato. parage donde se halla situada la estancia de D. Camilo Ramos.

Sin embargo de que en el acto de adquirir esta noticia se pusieron en movimiento las fuerzas de V. Nueva; cuando llegaron al lugar indicado ya se habian retirado los indios arreando toda la hacienda yeguariza que encontroron á su paso.

—Confirmase la noticia del asesinato de Melgarejo, y de la caida del Dictador Prado.

La «Discusion» nos relata un hecho bárbaro cometido por un hombre en la persona de su mujer, que se hallaba en cinta.

Noticias del Pacífico.

Asesinato de Melgarejo—Revolucion en el Perú.

Del Ferro-Carril del Rosario tomamos las siguientes noticias sobre el Pacifico.

Por noticias recibidas en la mensageria de ayer con procedencia de las Provincias del Interior y cartas de la ciudad de Salta, de personas que nos merecen algun crédito, ponemos en conocimiento de nuestros lectores lo siguiente:

Dicese con avisos de probabilidad que en la República de Bolivia habia tenido lugar una revolucion y que ella habia dado por resultado el asesinato del general Melgarejo y un cambio completo en aquel pais.

Esto no debe causar estrañeza si estudiamos su historia presente y los gobiernos que unos á otros se han sucedido, producto siempre de las revoluciones y de las insurrecciones militares.

Nos confirma la noticia el saberse en Jujuy que en Santiago de Cotagasta y Tarija (Bolivia) se hacia reclutamiento de hombres, y que se habian introducido gran número de fusiles y pólvora.

En vano se ha vuelto á hacer correr el rumor de que Melgarejo preparaba su tan anunciada invasion á la República Argentina, rumor al que nunca hemos dado crédito alguno.

Mas bien esos preparativos eran hechos por los que intentaron derrocar á aquel.

Sea como quiera, nos atenemos á las noticias yue hemos recibido y que como hemos dicho antes nos merecen algun crédito.

Segun las mismas, en el Perú triunfó la revolucion encabezada por el General Castilla y por Canseco ambos bien conocidos como opositores al Dictador Prado.

Sobre esto vease lo que hemos hallado en la «Actualidad» de Salta de fecha 16 de Marzo:

Perú—Don Pedro Diez Canseco ha espedido un decreto, fechado el 2 del pasado en Abtao, declarando traidor á la patria á don Mariano Ignacio Prado, y nulos los actos de su gobierno y declarando tambien traidores á todos los gefes, oficiales y soldados del ejército y armada, que en el termino de 30 dias, contados desde aquella fecha, no se separen de la obediencia del gobierno usurpador. El mismo decreto nombra general en gefe del ejército constitucional al gran mariscal don Ramon Castilla.

Con la llegada de la correspondencia á esta ciudad se confirman las noticias que preceden.

En Cerro de Pasco, capital del departamento de Junin, se ha desconocido ya la autoridad del coronel Prado en una acta levantada con fecha 2 del presente. Habian salido tropas de Lima para sofocar el pronunciamiento.

—Por nota oficial del prefecto de Junin, se ha confirmado la noticia de la completa dispersion de los amotinados del Cerro de Pasco, encabezados por el doctor Platriano. No podia tener otro termino una revuelta tan descabellada y decidida esclusivamente al pillaje.

—El consejo de guerra de oficiales generales ha absuelto á los gefes y oficiales de marina que rehusaron conocer la autoridad del contra-almirante Tucker, disponiendo al mismo tiempo que en la órden general se les satisfaga, para reparar el daño q' la acusacion puede causarles

Buen proyecto.

Parece ser que en Montevideo se tiene la idea de realizar un proyecto que tantas veces ha fracasado, y cuya realizacion importaria un inmenso beneficio para toda la poblacion: queremos referirnos á la conducion de agua potable, que no ofrece grandes dificultades, puesto que á media legua hay manantiales inagotables, como el del Sr. Capurro, y llegado el caso tal vez no seria imposible utilizar otros de iguales condiciones.

Parece que el Sr. Gobernador Provincial ha pedido datos sobre la cuestion, y espera llevar á cabo este plausible propósito, consultando los intereses del pueblo y del Estado.

Centellas.

El Domingo último, cayeron dos centellas en el saladero Cabal y Willians, en Paysandú una de ellas mató al cocinero de dicha casa y la otra entró en un rancho por la ventana, saliendo en seguida por el techo sin causar grande averia. Habi avarias personas adentro, y todas escaparon con felicidad.

Salida de vapores.

Hoy á las 10 de la mañana saldrán—
Para Corrientes y escalas—El «Espigador»
Para el Salto y puertos del Uruguay—el «Rio Paraná».
Agentes—G. Matti y Ca., Cangallo 30.

La Hermana de la Caridad.

Hoy se pone en escena otra vez el lindisimo drama, orijinal del distinguido poeta Rivas.

No faltar al teatro Argentino, que estará espléndido.

Las Noticias

De este diario tomamos todos los sueltos in titulo que van á continuacion:

Relacion de los despachos de linea—que han sido firmados por el Gobierno.

De Capitanes D. Manuel Gomez, id Julio Lopez, id Enrique Moncriff, id Juan Guasdenovich.

De Ayudante Mayor 1.° José M. Ruiz, id 2.° id Marcelino Freire.

De Tenientes primeros D. Ramon Perez, id id Domingo Arias, id Rufino Ortega, id Tomas Martines, id Juan Sinclair.

De Tenientes segundo D. Pablo Laresa, id Roberto Barquintee, id Eduardo Tolosa, id Juan Marin, id Silvestre Verde, id Samuel Gonzalez.

De Subtenientes D. Juen Sustaita, id Celes Perca, id Francisco Ugarte, id Florencio Alvares, id Maires Lafuente, id Santiago Castro.

Han sido aceptadas las renuncias del Municipal Espinosa y del suplente Mariano Viche de la Corporacion del Partido de Navarro.

En su virtud se ha oficiado al Juez de Paz ordenándole que haga practicar la eleccion que corresponde de los vecinos que han de integrar la Municipalidad: se le señala al efecto el presente mes en el domingo que él estime mas oportuno.

La Municipalidad del Partido de Junin acaba de elevar á la consideracion del Gobierno la cuenta de sus entradas y salidas durante el 1er, trimestre del año actual.

Las entradas de aquella municipalidad durante el mencionado periodo han ascendido á 30343 ps, incluyendo en ellas 6442 ps que pasarán á la caja, de sobrante del año de 1866,

Las salidas subieron en estos tres meses á 23,194 ps. 2 rls. habiendole quedado á la Municipalidad una existencia de 7148 ps. 2 rls. que han pasado á la cta. del 2.° trimestre que recien empieza.

En la obra del cementerio han sido gastados 11,200.

Segun los registros recibidos del Partido del Tordillo, han resultado electos Diputados al Congreso los Sres. Obligado, Tejedor, Pereira, Serna (D. Francisco), Montes de Oca (hijo), Manuel Martinez (D. Ventura) y Montes de Oca (padre); cada uno con 170

Nos escriben que cinco de los Municipales de este Partido, han elevado al gobierno una queja contra el actual Juez de Paz D. Gregorio Lista, por la oposicion que dicen hace á la Municipalidad, en los asuntos referentes al adelanto progresista de los intereses materiales que le han sido encomendados.

Un individuo que vive en la calle de Mayo que se escapó de ir en compañia del padre Duarte, andabá ayer may alegre, por que le habian hecho creer que Saá habia triunfado, y andaba dando riendas por la calle como dicen los paisanos, con su buena noticia, pero al rato encontró quien le dijera que era una equivocacion, que el triunfo era del General Paunero. Hay hombres que tienen suerte, que debian de estar la sombra por gritones y escandalosos.

En la calle del Perú 236, casa chica sin ventilacion y habitada por 40 á 60 personas, en el cuarto de la calle duermen 7 y 8 personas, y solo tendrá 4 á 5 varas cuadradas.

A mas en la casa hoy un gran depósito de *basuras inmundas.*

«No se ha acercado hasta hoy ninguna visita.»

En la misma calle núm. 245 casa del municipal Fuster, existen basuras, estiércol y un chiquero de basureros que infestan el barrio.

Una visita á estos dos cesas palparán la verdad de los hechos que garante

Un vecino.

El Cólera en San Nicolas.

(De otro corresponsal.)

San Nicolás, Abril 4.

Hayer llegaron los médicos que enbia el Gobierno de la Provincia, para atender á la asistencia que reclamaban las necesidades de esta poblacion, donde hacen dos semanas mueren desde cuatro hasta trece individuos al dia: ultimamente el dos murieron seis y el tres (dia de la llegada de los médicos) trece, y continua la epidemia.

Los casos son en lo general en la clase proletaria; y la desnudez y pobresa, hace imposible la asistencia bien atendida, á tal estremo que el Dr. Marenco, no solo no recibirá un peso de honorarios, sinó q' tuvo que ocurrir al Dr. Saroli, para que este caballero de su Botica, suministrase los medicamentos, afin de que los primeros socorros no faltasen. Hay familis que no tienen cobijas y y enfermas, solo las abriga el vestido, debil, para traer la transpiracion á un cuerpo helado, con los chuchos, que invade el cólera. La leña y los demas alimentos para la asistencia, faltan completamente, y es que por este motivo que pido, como una necesidad salvadora, que el Gobierno de la Provincia faculte una Comisian de Socorros, para auxiliar á los indigentes durante la epidemia.

Sabido es que este pueblo mandó al Ejército del Paraguay, cuatrocientos ciudadanos y que sus familias hace tiempo no reciben ningun socorro del gobierno, hoy es el momento de atenderlas en su desamparo, y que al menos para morir tengan una fresado para abrigarse y un té para confortar su estómagos.

Los gobiernos deben prestar hoy á San Nicolas una atencion preferente, atiende á su propia conservacion; ¿la peste es ó no contagiosa, podrá ser importada? tenemos nuestra opinion por casos sucedidos, los facultativos informarán.

Reducida la poblacion, habiendo disminuido en mas de dos mil quinientas personas, con sus suburbios desiertos, las casas inhabitadas, San Nicolas presenta hoy un cuadro lúgubre, y el cura y el carro fúnebre, son los que ajitan su ministerio, el primero con la mas recomendable dedicacion, se le vé llegar de una tarea y se los disputan dos ó tres, que lo esperan para nuevos sacramentos, consuelo infinito en momentos de tanta amargura.

Vd. mi amigo, tan bien informado de la sangre derramada por el batallon San Nicolas, pida un socorro para sus familias, en momentos tan oportunos. Escriba algo, interese á los gobiernos, y preste un gran servicio á este pueblo benemérito. *Los médicos llegados trabajan mucho, hoy hay nuevos casos.*

Suyo S. S.

N. N.

Ayer fueron trasladados á la Penitenciaria como ciento y tantos presos de la cárcel.

Nos felicitamos de esta medida tan necesaria como conveniente, que ha tomado el Gobierno.

Hasta ayer habian llegado á nuestro puerto el siguiente número de inmigrantes:

Dia 1°	106
Id 2	123
Id 3	1
Id 5	8
Id 7	41
Id 8	39
Id 9	89
Total	600

Nuestro inteligente corresponsal de Monvideo, nos escribe:

Montevideo, Abril 8 de 1861.

Muy señor mio:

Los frecuentes telégramas que se reciben de esa Capital confirman todos desgraciadamente la existencia del terrible flagelo cólera, que muchos no querian creerlo.

Hoy aqui existe gran pánico, pues ya los rumores que se han sucedido aisladamente de haberse sucedido algunos casos en esta Capital, son mas ya generales, pero hasta ahora oficialmente nada se sabe.

La opinion de los médicos está muy dividida, unos que han habido casos y otros que no.

Los vapores *Villa del Salto*, *Edward Everet*, fueron ayer puestos en cuarentena, por tres dias. Es probable que mañana á las 12 del dia queden puestos en libre práctica.

Para el Miercoles está anunciada la salida del *Villa del Salto*, pero está dudoso si hará escala en Buenos Aires, si continuan el mal estado hijiénico.

La salida del vapor americano *Edward Everet*, no está todavia resuelta esperando órdenes de Buenos Aires de su consignatario.

Llegó ayer temprano el vapor trasporte brasilero *Alice*, rechazado de la isla de los Pasos por haber tenido algunos enfermos. La capitania lo hizo salir ayer tarde para la sita de Flores en cuyo punto deben hacer la cuarentena.

Hoy salió para aquel punto el vapor brasilero *Proteccion* con los útiles para organizar en aquella localidad el hospital.

Montevideo, Abril 8 de 1867.

Muy Sres. mios:

Hoy hemos tenido el mercado muy en calmado para los articulos de importacion.

Hé aquí las ventas:

Por «Miguel» de Bahia 43 pipas caña 68.80 despachado.

Por «Manuela» de Málaga, 200 botijuelas aceite 2.60 desp.

En los depósitos—20 cajones ticholos entre finos 7 ps. depósito.

100 bolsas fariña 62 1[2 id.

25 bordalesas vino Lormon 17.20 id.

40 cajones agenjo 4.70.

Se vendió el cargamento por «Ana Cathalina Maria Elizabeth» de Amsterdan su cargamento de azúcar refinada compuesto de 2000 barricas á precio reservado, se dice 16 á 16 1[2 rls. fts. por haber resultado algo húmeda.

El «Volante» de Pernambuco siguió para Buenos Aires.

Con motivo del flagelo horrible que amenaza la poblacion recibimos á cada instante denuncias muy graves contra la Municipalidad, y que á la verdad, en estos momentos son muy razonables.

Entre las varias cosas que se nos asegura nos cuesta, trabajo creer que sea cierto que la Municipalidad se haya negado á dar un miserable cajon de pino que vale treinta ó cuarenta pesos para conducir cadaveres de pobres de solennidad.

A ese paso si la epidemia se desarrolla llegaremos al estremo de tener que tirar los muertos á la calle ó cargarlos en los carros de limpieza.

Repetimos que esto es muy duro de creer en una corporacion como la Municipalidad compuesta de personas de gran fortuna y con rentas de la corporacion por valor de 14.000,000 de pesos.

¿No podrian destinarse las multas que la corporacion impone y embolsa diariamente para comprar cajones de pino?

Esperamos que hoy á mas tardar los señores Municipales proveeran algo á este respecto para carruages y cajones no deben pararse en medios.

Abordo del *Espigador*, llegado antiyer, murió un individuo al salir de Corrientes, diciéndose que la muerte habia sido ocasionada por el cólera.

El cadáver fué llevado al Diamante para darle sepultura.

Se desembarcó á ese punto, pero al saber de esto los vecinos, se fueron á la rivera y prohibieron que fuera sepultado. Mediante, segun nos informan, sincuenta patacones pagados al Cura, fué enterrado el cadáver, despues de mil trabajos, mas adelante del Diamante.

Un hecho escandaloso ha sucedido ayer á pesar de las disposiciones tomadas por la municipalidad.

Han permanecido sin sacarse, desde hace ocho dias las basuras de le calle de Salta entre Méjico é Independencia.

Las de Venezuela 304.

Las de Lima 346.

Las de Santiago del Estero entre Estados Unidos y Europa, y las basuras de casi toda la calle de Esmeralda.

Se puede decir sin exagerar que casi lo mismo ha sucedido en todo Buenos Aires, lo que ha causado la alarma en todas las familias; pues la existencia de focos de putrefaccion de tal magnitud, no pueden sino producir la alarma.

Es verdaderamente escandaloso, que en las circunstancias actuales, esto suceda en Buenos Aires.

Se habla de medidas hijienicas, y mientras tanto se dejan las basuras en las casas particulares.

Como algunas personas han hecho circular la voz que el cólera se ha desarrollado en nuestro ejército del Paraguay podemos asegurar que tal rumor es inexacto.

Hemos visto cartas del ejército, que no dicen nada sobre tan alarmante noticia, y las personas de alli llegadas ayer, tambien nos aseguran la falsedad de la noticia.

Es pues, positivamente falso que el cólera se haya desarrollado en el ejército.

Visto el desamparo en que actualmente están pereciendo los pobres, anoche tuvo lugar una reunion á inmediaciones del Parque donde se han recolectado mas de veinte mil pesos para socorrerlas en dicha reunion se trató de la falta de inteligencia de la municipalidad, pues como se sabe, hoy esta no toma ninguna medida que pueda considerar se acertada para evitar en la poblacion la propagacion de la enfermedad actual.

Hace diez dias que estan tirados un monton de trapos y basuras en la calle del Cerrito entre Temple y Córdoba.

Escandaloso q' es estas noticias llegan á la prensa mientras tanto que son ignoradas por las personas á que paga el público para hacer la limpieza, todavia se va á dedecir que se toman medidas para evitar el desarrollo de la enfermedad actual.

Seria buena que se vigilara la venta de la leche, porque se sabe q, no solo los lecheros la idulteraan, sinó q' esto lo hacen con especificos dañinos á la salud y aguas sucias.

Que haco la Municpialidad?

El Domingo fueron conducidos al cementerio, los restos del estrangero y honrado comerciante D. José Antonio Velar el que ha muerto pobre y deja una numerosa familia, la acompañamos en su justo dolor por tan imporable perdida.

Con profundo asombro ha llegado, á nuestro conocimiento la noticia que han permanecido insepultos los cadáveres de pobres que han fallecido estos dias, porque no habia cajon fúnebres en que llevarlos al Cementerio.

Se han pedido á la Municipalidad pero esta ha contestado que no tenia.

Hasta ayer tarde habian por esta causa en diversas casas cadáveres corrompidos á los cuales no se podia dar sepultura.

Escandoloso es que tales cosas suceden en Buenos Aires.

Tres italianos que se habian inspirado con alcohal formaron desórden en la calle, dando gritos y vociferando palabras escandalosas, lo que dió merito para que el comisario de la seccion 1.ª los mandase al Hotel del Gallo.

Fué remitido al departameuto de policia, por el Juez de paz de la Magdalena un individuo demente para ser puesto en el Hospicio de San Buena Ventura.

Los agentes nocturnos mandaren á la jaula á un decendien de Adan que sin motivo justificado le dió golpes á una infeliz hija de Eva.

Se hallaba en estado de embriaguez.

Cuatro deudores han sido enjaulados en los dias de antiyer y ayer.

Los acreedores son mas terribles (para las deudas) que el cólera morbus.

Antiyer han entrado al Departamento de Policia, 19 individuos presos.

Sus nacionalidades son las siguientes.

Argentinos 10, españoles 2, ingleses 5, norte-americano 1, italiano 1, frandés 5.

Un moreno llamado Joaquin fué mandado á la jaula policial por los ajentes nocturnos porque habiendo notado que ha pasado varias veces por hueco donde hay unos ranchos, y de donde se han hecho varios robos de gallinas causó sospechas y lo encerraron á donde dejamos dicho.

Se hacen las averiguaciones sobra la calidad de este pajaro.

Un individuo que promovió desorden en compañia de otro que se escapó; habiendo violentemente la puerta de una cosa publica amenazando á los dueños y sustrayendose en seguida una silla, fué mandano á la casa Central.

Hace algun tiempo que nosotros hemos anunciodo la llegada á Buenos de una persona que deseaba encargarse del adoquinamiento de la ciudad por el nuevo sistema de Paralipipedos.

Ahora sabemos en efecto que esta persona está entre nasotros y es el señor Barrun Campy que en 1849 mandó hacer un ensayo enfrente á la Catedral.

Por nuestra parte hacemos votar al cielo para que la municipalidad lo escuche con interés y que ella nos de al fin calles transitables.

El trabajo hecho en la plaza de la Victoria habla por si mismo y debe ser la mejor recomendacion del empresario en la consideracion de nuestra municipalidad.

Defunciones—Cementerio del N[...]

Dia 7.

Juan Nuñez.
Anastasia Castaneda 36 años [...]
gentina.
Pedro Doliani id id id id.
Pio Ballegos id id id id.
Marcelino Diaz id id id id.
Alberto Arriola 60 id viudo id.
Plácita Morales id id id id.
Modesto Silvanio Espo. 2 id.
Francisco Monasterio 56 id casado [...]
Mario Lopenega 56 id Francisco [...]
Juan Grau 44 id id español.
Martin Planes 66 id id id.
Angela Caprile 22 meses argentina
Nicanor Aguilar 2 dias id.
Gustavo Serruyo 9 id id.
José Ilario 15 id id.
Cárlos Feleta 48 años soltero fr[...]
Tomás Marenco 7 dias argentino
Caroliua Camura 2 años id.
Antonia S. de Pont 40 id casada
Ceferina Santa Maria 90 viuda [...]
Bernaado Rousi 29 id casado ita[...]
Maria Seut 51 id suiza.
Quintin y Sarra 31 id arg.
Rosa Martinez 60 id id.
Antonia Selar 60 id id.
Juana Badaraca 40 viuda italiana
Gabriel Seyene 39 id casado fr[...]
Francisco Altimera 38 id id id
Luis Ferreira 59 soltero argentino
Lorenzo Alvarez 28 id id id.
Eusebia Gaitan 56 id viudo id.
Maria Salani 21 pias id.
Domingo Merino 66 años casado
Blas Valdés 70 id soltero id.
Luis Torcadi 36 viudo francés.
Féliz Cuevas 53 argentino.
Antonio Silverio 12 id.
Juan Jara, Policia, argentino.
Un cadáver, Policia, id.
Antonio Gallosam, Policia, id.

Dia 8.

Bartolo Rodriguez, 70 años.
Maria Alvarez, 45 id, viuda ho[...]
Félix Ortiz, Policia.
Un cadáver, Policia.
Manuel Fernandez, Policia 32 a[ños] español.
Manuel Sosa, Policia.
Un cadáver, Policia.
Mercedes Medina, 42 años, casada [...] tina.
Saturnino Mosquera, 45 id, viu[...]
Ramon Acosta, 32 id, soltero, [...]
Antonio Garcia, 2 dias. id.
Maria de Encarnes, 14 id, id.
Petrona Cáceres, 9 años, id.
Mercedes Gredo, 60 id, viuda, [...]
Ramon Augeira, 20 id, soltero, [...]
Sixto Vanolli, 41 id, casado, [...]
Jacinto Calderon, 30 id, soltero
David Villafañe, 32 id, id, id.
Manuel Bais; 38 id, id, id.
Juan Arango, 43 id, id, brasile[ro]
Paulina Mendez, 45 id, casada
Lidia Martinez, 33 id, soltera, [...]
Rosa Godoy, 6 id, id
Secila Garcia, 7 id, id.
Francisca de Andres, 16 id, [es]ñola.
Maria Marqueiro 1 id argentina
Manuel Garcia 31 años casado
Martinn Martinez 2 meses id.
Paula Carto 58 años viuda id.
Maria Trevé 41 id casada italiana
Lucia Saá 36 viuda argentina.
Celestina Fernandez 19 id soltera
Pedro Miranda 78 casado boliv[iano]
Mercedes Lezcano 5 meses id.
Antonia Esperniño, 1 año, arg[...]
Avelina Sandante, 28 años, sol[...]
Paula Alsina, 38 id, español[a]
Francisco Esmemaoja, 8 id, arg[...]
Paulino Ponce dé Sem, 33 a[ños]
idGuillermo G. Plon, 35 id, id, id
Bernardo Robles, 34 id, id, id.
Angela Mazhome, 70 id, viuda, [...]
Lorenzo Buzi, 7 dias, argentino.
Francisco Ubeje, 72 años, viudo
Juan Alvarez, 40 años, casado, [...]
Cecilio Ferreira, 4 meses, argent[ino]
Lorenzo Piagio, 28 años, casado
Gregoria Armelo, 54 años, viu[da] [...] tina.
Pascual Mensagh, 23 id, soltero, [...]
José Sierra, 40 id, viudo, brasile[ro]
Magdalena Pelechannequi, [...] argentino.
Antonio Goldera, 36 id, soltero
Benita de los Santos, 71 años.

No sabemos por que los Comisa[...] Vapores, no les advierten á los d[...] cajones de manzanas que trajo [...] que es inutil el bajarlas á tierra [...] Resguardo tiene órden de arroj[...] Con esto se les rendiria un gran [...]

Persona caracterizada nos ha [...] despues de lo que dijimos [...] que el general Hornos, haciendo justicia al mayor don Pascual F[...] propuesto al Gobierno al empleo [de] coronel.

No podemos dudarlo, de que as[...] que los largos é importantes [...] mayor Faria nos autoriza á juzga[r] [...] un ascenso.

Ha sido dado de baja del ejérci[to] [...] rior por sú mal estado de salud el [...] te don Miguel Moscoso.

Abril [...]

Oficiales que se han presenta[do] [...] peccion General de armas.

Capitan D. Desiderio Garcia, [...] Interior Sargento Mayor, id Man[...] Frontera Oeste. Teniente Coronel [...] id Teodoro Martinez ejército del [...] Capitan id Federico Mauriño id id.

Abril 9

Marcharon—

Capitan D. Gregorio Esquivel [...] cia al Pergamino, Teniente id Her[...] Labato ejército del Interior.

Por pasageros venidos de la [...] del Uruguay, sabemos que habia una profunda sensacion de disgu[sto] en los empleados publicos, como [...] ticulares, el asunto de la loter[ia] [...] guay.

Ha sido dado de baja del Ejérc[ito] [...] maceutico D. Benjamin Canard.

Ya saben los Guardias Na[...] el jueves es dia de Ejercicio, y [...] será conducido á la policia por [...] las Comisarias, donde permane[...] arrestado, amen, del planton que [...] dé cuando sea remitido por la po[licia].

El Vapor «Maria» lleva á remolque [...] leta Holandesa «Ommelanden» con [...] ra el Ejército de Operaciones en el P[...]

Justicia al mérito.

Es con el mayor placer que p[...] conocimiento del público la honro[sa] [...] ducta que ha observado en Corrientes D. Manuel F. Figueras, con mo[tivo de la] epidemia que asoma la cabeza.

Solicitado el Sr. Figueras por el [...] de Corrientes para que se prestára [á desem]peñar el cargo de Presidente de la [...] Sanitaria de la 1ª seccion, por [...] del Juez de Paz, que era á quien [...] pondia, contestó en el acto «que [...] «pronto á servir al Gobierno y [...] «fuera en el puesto que se le desig[...] «cualquier otro, aunque fuese el [...] «mero.»

Accion es esta que honra altame[nte á] D. Manuel F. Figueras, y que de[...] de ejemplo á aquellos que ya por [...] por egoismo, apenas oyen hablar [...] no piensan sino en preservar sus p[er]sonas, mandándose mudar lo mas [...] ble de alli á donde habiendo resid[...] años y labando quizás su fortuna, [...] en momentos de peligro permanece[r] [...] nunca, para mostrar prácticamente [...] decimiento.

Al cumplir pues con el deber de [...] nar el hecho honroso del Sr. D. M[...] Figueras residente estrangero en [...] tes, no podemos menos de pensar en [...] con muchos y poderosos motivos de [...] su lealtad al pais de su nacimiento [...] residencia, en momentos en que es[...] te de su ayuda, no piensan sino en [...] mos, y disparan. hasta desatendi[...] obligaciones, ya á la campaña ó [...] pais lejano.

Felizmente no son de ninguna c[...] cia los pocos casos, ya sea de cólera otra enfermedad mas ó menos [...] nante que han ocurrido en los [...] dias, debidos quizás no mas que á [...] bio atmosférico, pero si como ni cr[...] hay lugar á esperarlo llegasemos [...] efectivamente desarrollado el cólera [...] nosotros, habiamos de proponer al [...] que todo aquel que saliese del Muni[...] este motivo, no pudiese en diez años regresar á él.

El que en tiempo de calamidad, abandona á la comunidad en que vive, no es digno de pertenecer mas á ella.

Contra el cólera.

Hé aquí la nota que el Sr. Las Cazes ha publicado últimamente en Montevideo con motivo de varios productos, químicos:

Sr. Redactor de *El Siglo*.

La Comision de Salubaidad Pública habiendo ordenado la sábia medida de blanquear extra é intra las casas. como medida higiénica, para hacerla mas eficaz se debe recomendar á la poblacion el empleo de la solucion antimefítica del Dr. Lemaire mezclada en la cal q' se empleará para el blanqueo.

En la última invasion del cólera en Marsella, Tolon y gran parte del medio dia de la Francia, fué ordenado el uso dicha solucion en las habitaelones, establecimientos públicos etc. como medio preservativo.

Ha sido adoptado ese específico como poderoso agente de destruccion de las miasmas.

La solucion de Lemaire se hallará en venta en mi establecimieuto de Drogueria, y tambien el alcool concentrado de menta piperita de Ricglés que podrá ser en la actualidad un buen específico.

El Dr. A. de Grand, Boulogne, en el tratamiento para impedir el desarrollo y combatir en los primeros síntomas la enfermedad, aconseja la infusion de la hoja de menta piperita fresca. En las oficinas existe solo la hoja seca de esa planta que viene de Europa, por consiguiente privada del principio esencial aromático, que es el que produce el efecto que se desea obtener.

El alcohol de Rieglés preparado con la planta fresca y concentrado del principio esencial aromático, llena perfectamente bien su objeto.

Sírvase, Sr. Redactor, dar publicacion á la presente, y le agradecerá S. S. S.

Aug. Las Cazes.

Teatro Argentino

No faltar.

Como está anunciado hoy debe de tener lugar el beneficio de la inteligente é interesante Clara.

No olvidarse pues, q' hoy estará el teatro semejante al Paraiso; pues se han vendido gran número de localidades.

¡Al argentino esta noche!

Para Corrientes y escalas.

El vapor nacional «Proveedor» sale el Domingo á las 10 de la mañana.

Ajentes Alvaro y Risso.
Reconquista No. 99 1[2.

Comision de socorros

Las asignaciones y socorros á las familias de los guardias nacionales de la 1ª division de Buenos Aires, por el mes de marzo, se pagarán en el local de costumbre en los dias viernes 12, sábado 13 y lúnes 15, de once á dos de la tarde, y en los dias subsiguientes de tres á cuatro. Abril 10 de 1867.

Manuel Rey.
Secretaaio.

Invitacion.

Los vecinos de la parroquia de la Catedral al Norte que suscriben, insictan al vecindario de la misma, para la reunion que deberá tener lugar en el claustro de la iglesia, hoy jueves 21 á las 7 de la noche, con el objeto de acordar los medios de auxiliar eficazmente la ejecucion de las medidas sanitarias dictadas, y de facilitar asistencia á las personas pobres que los necesitáren.

Jacinto Balan—Eduardo Quintana, Pastor Obligado—José M. Cantilo—Agustin Silveyra—Cárlos Arteaga, Julio Nuñez, José M. Zembal, Rafael Pereira, Alfredo Arteaga, Leopoldo Arterga, Bonifacio Lastra.

CRONICA LOCAL

Tiene razon—Leyendo un cabrion porque el decreto del Ilustrisimo Sr. Arzobispo de Buenos Aires dispensando á los fieles de ayuno y abstinencia en la presente cuaresma, esclamó!

Ya temos una bula
Que come carne consiente...
¡Asi tuvieramos otra
Que mandara que la hubiese!

Beneficio de la Sta. Clara O'loghlin—No olvicarse aficionados, que esta noche se dá en el argentino, el magnífico drama *La hermana de la Caridad*, á beneficio de la simpática señorita Clara O'loghlin.

Este magnífico drama merece la pena de costearse al argdntino, y la Sta. Clara es muy acreedora á tener una numerosa concurrencia,

A los Cabriones del teatro Argentino—Suplicamos á estos señores, que quiera por esta noche nos dejen de *cabriolear*.

Esperamos que así lo harán.

Habiendo ido—Un portugués á visitar el museo de andalucia, el que estaba guardado por un andaluz, notó este que cuando el portugues le preguntaba que nomtenia tal ó cual objeto, al decirselo, este respondiá.

—*Teimus lá*.

Cansado el audaluz de que á todo le decía teimus lá, resolvió embromar al portugués.

Habiendo llegado á un pequeño objeto de museo, el portugues preguntó.

—¿Que isto?

—Esto, dijo el andaluz, es la nariz de nuestro pare Adan, y para su chaleco dijo:

Como Adan no tenia mas que una nari, no me podra decir, teimus la.

Pero el portugues sin turbarse respondió:

—Puede ser, por que as orejas teimus la.

Una estancia—La hierra—El gaucho herido—El muchacho peon—Frutas, pescados—Paisajes.

I.

Corria el mes de Marzo........

Regresaba de la campaña del Oeste. El sol era abrazador.

Nos dirijimos á una estancia de cuyos dueños es proverbial su hospitalidad y *«á hearty welcome»*. Habia un doble contento. Celebraban el regreso de un hijo de Europa.

II.

Despues de haber *despachado* algunas *pelotas negras* de "Porter", nuestro amable amigo nos tomó del brazo. Paseabamos los hermosos y frescos corredores de la casa.

Hablabamos del inteligente Sr. Perez Mendoza.

De su valiosa Cabaña, de lanas y.....

Pero indudablemente, nuestro amigo nos preparaba una sorpresa. La consiguio, y encantadora.

III.

Nuestro amigo nos para derepente á la puerta de un cuarto.

¡Cielos! ¡Que bella;—que agradable impresion sentimos! Era el taller de un artista. Entramos.

IV.

Epaminonda Chiana, simpática, habil y modesta, estaba allí.

El genio y el talento, en todas partes brillan.

Dimos la mano al joven artista y él nos invitó á examinar sus «borrones».

Epaminonda retirado del bullicio de la ciudad inspirado en el arte divino de Murillo y Ruvens, estudia la naturaleza, y las costumbres de nuestra campaña.

V.

Examinamos sus pinturas, sus cuadros, ó bosquejos y *borrones*, como el dice.

¡Cuanta belleza, cuanto precision y verdad! Llamó la atencion la pintoresca vista de una estancia. Encontramos propiedad y bellisima colorido. Parecionos hallarnos en medio de la gigantezca calle de Ombues, que Epaminonda habílmente has trasplantado si puede decirse; á su lienzo.

Nuestra vista lafijamos despues en un cuadro que representaba *un domador*. Muy feliz ha estado Epanimonda en este episodio.

Un muchacho peon, á caballo en un *mancarron*, nos parecióde nna admirable propiedad. Fué llamando á la escena el original. ¡Que bello tipo! ¡Cuanta semejanza! Sucio melenudo y desgreñado esclamamos es un oso.

El caballo objeto tan dificil, esta bien muy bien. El *apero de cantor* parece que sobre el lienzo lo habia *colgado* su dueño.

Donde nuestra admiracion llegó á su colmo fué frente á la pintura del «GAUCHO HERIDO». El modesto Epaminonda nos dijo: *mucho tiempo y paciencia me ha costado, pero este hombre me impresionó desde que lo vi.*

Representa un pobra gaucho herido en el brazo izquierdo, que viene atado con un pañuelo sucio.

Sentado á la puerta de su *rancho*, que está pintado con notable propiedad, tiene á sus piés un perro. Es remarcable la naturalidad de este, y el conjunto todo.

Si Murillo ó Velazquez, hubieran estado en América, podia *atribuirseles*.

El modesto Epaminonda bajaba la vista cuando se lo elojiabamos.

Es la mejor pintura de aquel precioso conjunto.

Muy largo seria enumerar otras bellezas artisticas que allí aparecian desparramadas.

Se sabe bien lo que es el taller de un artista.

VI.

Concluyamos.

No tenemos palabras con que instar al simpático Epaminonda no desmaye y teega fé en su génio y su estrella.

Concluya sus trabajos: coordine una esposicion,y no dudamos que sus desvelos y afanes encuentren una justa compensacion á su mérito.

Colegio "San Martin."—158—Florida—158 para una misa solemne con sermon que teudrá lugar el dia *sábado* 13 del corriente mes á las *diez* de la mañana en el Templo de San Francisco donde los alumnos que acaban de confesarse recibirán la comunion, envita el infrascrito Director á los padres y tutores cuyos hijos y recomendados le han sido confiados para educarlos é instruirlos.

El interés por sus hijos que los padres manifestarán con su presencia influirá mucho en el buen resultado de la educacion.

Roberto Hempel.

CRÓNICA DE POLICIA

Robo—Antes de ayer á la tarde un negrito de 13 años mucamo de una casa de la calle de Corrientes, robó á su patron la cantidad de veinte mil pesos en metálico y papel moneda, fugando en el acto de cometer la sustraccion.

Se cree que este hecho lo ha cometido en complicidad con otro pardito que fugó con él, y por consiguiente la Policia hace dilijencias para capturar á ambos.

Trompis—Nueve individuos ingleses se trabaron en lucha á trompadas antes de anoche en una fonda establecida en el Paseo Julio.

Los nueve se hollaban en estado de ebriedad, y en los momentos que con mas encarnizaamiento se batian, fueron capturados y remitidos á la casa central.

Los Serenos—Estos ajentes nocturnos aprehendieron antes de anoche y remitieron al Depariamento dos individuos por pelea á trompadas, y uno por ebriedad.

Tambien fué constituido en arresto un sereno por faltar á su servicio.

Fuga—Como á las diez y media de la uoche tres presos de la cárcel pública fugaron, búrlando la vijilancia de los centinelas.

Ayer por la mañana fué nuevamente aprehendido uno de ellos por el oficial de partida D. Francisco Hernandez.

Médicos y Bóticarios—A la una de la mañana de ayer fueron solicitados dos médicos de la calle Piedad para que asistieran á una familia que necesitaba de su ciencia en esos momentos. Uno de ellos se negó á salir, y del otro no contestaron en la casa.

A un boticario de la misma calle se le golpeó con insistencia la puerta á la misma hora, y tampoco abrió, habiéndose repetido lo mismo noches ánteriores.

La autoridad competente debe llamar á esos facultativos y averiguar el hecho.

Otros presos—A mas de los mencionados entraron desde antes de ayer á las tres de la tarde hasta ayer á igual hora, tres por desórden, uno por deudas, y un marinero á disposicion del cónsul inglés.

Entrada general—La habida en las espresadas 24 horas ha sido la siguiente: Argentinos 3; irlandeces 7; ingleses 2; alemanes 1; franceses 1; españoles 6; italianos 1; y brasileros.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Abril 10 de 1867

TELEGRÁMA DE MONTEVIDEO

Entradas marítimas

Liverpool «James» á Bell
Porto Alegre «Courrier» á R. Farias
El Templar sigue para esa

Noticias comerciales

Se detalla el cargamento de vino por «Flavio» marca Ruis á 52 ps. antiguo.

Nada se ha hecho en cambios ó acciones.

Telégrama para la sala de residentes

Genova, «Francisca» á Rossi
Id «Nueva Carlota» á Piaguo
Burdeos «David» á Courros
Id «Triend» á Deeors
Barcelona la «Catalina» á Pino.
Santa Catalina «Augade» á Fragièro
Llueve.

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Abril 9 de 1867.
A las 2 de la tarde.

Fondos Públicos vendidos......	Ftes. 475,300		
Primes precio	á 53 3[8		p.%
Siguientes	52 7[8	53 1[8	id
Sábado 13 de Abril	52 7[8	53	id
Varios plazos	51 5[8	53 1[8	id
Ultimo al contado	53		id

Como se verá por el detalle de las operaciones los fondos fondos públicos nacionales han tenido hoy una pequeña reaccion en su precio quedando á última hora á 53 p.% al contado.

Se vendieron:

142,300	al contado		de 53 3[8	á 53 7[8	p.%
15,000	para el 1	lde Abril	53		id
10,000	id	13 id	52 7[8	53	id
60,000	id	15 id	53		id
107,000	id	30 id	54	53 1[8	id
10,000	id	20 id	53		id
7,000	id	25 id	53		id
5,000	id	28 id	53 1[8		id
20,000	id	15 de Mayo	53 3[8	53 5[8	id

VENCIMIENTOS

Fondos públicos nacionales ps. ftes. 40.000.

FRUTOS.

300 arrobas lana borrega		30	arb.
400 id id mezcla buena		64	id
170 id id regular		60	id

GRANOS.

100 fanegas trigo superior	Ps.	260	fga.
80 id id bueno		230	id
400 id id bueno		225	id

Importacion

ULTIMAS VENTAS.

Por «Pesche de Nueva York, se vendió su cargamento de madera, compuesto de 140,000 piés pino á 42 pesos fts. el millar de pies abordo.

De los depósitos 60 barricas cerbeza inglesa marca Tud Ccop 80 ps despachado, 20 bolsas café del Brasil á 11 ps. fts. quintal en depósito 100 bordalesas vino de Burdeos 655 despachado

Exportacion.

En plaza 300 arrobas cerda correntina 33 1[2 fts. 500 docenas cueros lanares de Entre Rios 18 rs. libra. 400 arrobas cerda de Enure Rios 35 rs. fts. 300 libras pluma avestruz buena mescla 43 ps. 200 id id id de igual olase 45 ps.

Fletes

Se fletó el bergantin goleta holandes «Georgina Afina» á cargar en el Uruguay, cueros salados por órdenes 32 chelines y 5 p%,

BANCOS

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta á las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirado antos de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con calidad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hata 6 meses, con la condicion que han de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy Mercedes y Lobos.

ABONA

A los dep'tos particulares	5 p%	al año en m/c
Id id	5 «	« met.
A las cuentas corrientes	2 «	« «
Id id	2 «	« m/c

COBRA

Al descuento en m/c	7 p%	al año
Id en metálico	7 «	«

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

E. V. Zamudio
Secretario

BANCO DE LONDRES Y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL........ 1.500,000 lbs est.
FONDO DE RESERVA 130,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y M/C.

Sobre depósito en cuenta corriente.....	4 p%	al año
— — á 90 dias de plazo.....	5	—
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora	5	—

SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente 8 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, marzo 15 de 1866.
A. E. SMITHERS—Gerente.

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIJIDO POR
ANTONIO RIERA
SE HA TRASLADADO
135—SUIPACHA—135

Desde el 1.° de Abril se hábre las clases de Fraeés,n Inglés, Portuges y Matemáticas. P.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES Y Mensagerias Iniciadores DE Guillermo Matti y Ca.
30—Cangallo—30

PARA MONTEVIDEO: El Vapor—
RIO PARANÁ
Sa'drá todos los lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

PARA EL SALTO: El Vapor—
RIO PARANÁ
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en los puertos intermedios. El Vapor—
IVICUY
Saldrá todos Martes á las 9 ¾ regresando los Domingos.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en todos los puntos intermedios y Baradero. El Vapor—
TALA
Saldrá todos los domingos á las 9 ¼ de la mañana regresando los Viernes.

PARA CORRIENTES: Los vapores—
ESMERALDA Y ESPIGADOR
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA CORRIENTES: Con escala en los puertos intermedios. El vapor—
CISNE
Saldrá el Domingo 10 á las 10 de la mañana Para tomar boletos de pasahe por mas informes ocurrir á sus agentes.

GUILLERMO MATTI.
Cangallo Núm. 30.

Compañia anónima
De navegacion á vapor
RIO PARANA

Se previene al público que desde la fecha en adelante el Vapor «Guaraní» saldrá de este puerto para los del Rio Paraná hasta Corrientes todos los viernes de 15 en 15 dias.

p3 m8 La Comision.

Sociedad anónima
De navegacion á vapor Rio Paraná

Vapor ingles—
GUARANI

Saldrá para Corrientes y puertos intermedios el Jueves 28 del corriente á las 10 de la mañana conduciendo carga y pasajeros.

Agencia Reconquista

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Dia—10.

Getting y ca, 20 cjs latas con galletitas, fdos pavilo.
Bonemason y ca. 15 id salchichines 3 id trufas al natural 1 id ostras.
Labarthe y ca. 220 id sardinas aceite, 15 id frutas en almivar, 15 id en aguardiente.
Roca y ca. 110 id dátiles, 138 id almendras peladas, 100 balas pez palo, 20 bcas quesos, 8 cjs hongos secos, 100 id fideos, 300 id higos.
Olivero 70 rollos tabaCo del Brasilero.
Darhisbire 20 bcas jamones, 5 id tocino, 77 id bacalao.
Graffigna 178 cjs pasas higo, 12 id de Málaga 300 calsas arroz glacé, 132 id almendra pelada 57 bcs castañas secas, 50 damajuanas piñonés 19 bcas quesos parmesanos 12 id holanda, 820 cjs hijos 180 id id.cjs fideos Génova 56 id limones 250 id Niza.
Sivori; y ca. 292 bol arroz glacé.
Voabs y ca. 1 cjn cigarros alemanes mezcla con tabaco habano.
Viale hnos. 30 pip 6[2 13[4 vino tinto español 8 balas papel balanza,
Fels Phiffer 10 cjs cerveza.
Sallano 20 id vasos medio crisial.
Slomi 21 id vino burdeos 6 id coñac francés.
Basarte é hijos 18 pipas 2[2 4[4 vino tinto español.
Xanholtz y ca. 550 damajuanas ginebra.
Gilmom 56 cjs vino jerez, 119 id oporto.
Dectjen 5 id cigarros habanos.
Hermam 1 id alemanes.
Geiting y ca 500 id coñac martell 18 id vin jerez, 19 id oporto.
Kamholtz 400 damajuanas ginebra.
Getting y ca 2[4 coñac martell.
Garcia Hervas y ca. 30[4 vino añejo, 8[4 id id.
Grafifignu 6000 balas papel estraza grande y mediano, 100 cjs vino de asti 400 id vermouth.
Arping Hutz 50 damajs ginebra.
Mallman 20 id id aleman.

Articulos diversos

Bieber 200 cjs vidrios planos.
Shaw 7 id miriñaques y arcos 10 bcas betun en latas aelojes de 8 dias de cuerda, y de 24 horas.
Nicholson Green 5 cjs varillas doradas.
Iturriaga hnos 1 id sintas para carruajes ordinaria.
Famole 1 id pasamaneria para guarniciones de vestidos y batones.
E. Fint 1 id articulos para niños, peines redecillas sigarreras porta-monedas tinta de marcar ebillas ordinarias botones de puño liaros de misa y varias frioleras
Storni 1 id labatorios de pared chocolateras y azucareras.
Rhaynach 2 id cuapas de caoba.
Duguid 4 cascos pavas de laton.
Dussano freres 1 cjn hilo acarreto.
Pedrolini hnos 35 id chapas de mármol.
Lezica y Malbran 15 id id ealzado surt,do para señorrs y niñas camas de campo camisas de color y de franela y botines para homqre.
Bustamante y Galup 10 id botines para hombres 19 id id para señoras y niños y botas para hombre 1 id elásticos para botines.

MARITIMA

ULTOAMAR—Dia 7.

Havre el 21 de enero fragata francesa Ruffon, 552 ioneladas capitan Bozet á Llavallol é hijos 6 pasageros á Bacigallupo ca, 250 barricas azúcar á Ferrero hs. 200 id id á Ludero 5 bultos estatuas 49 id tejido á Llavallol 26 bultos me-cancias á Souton y Lezica 34 id sombreros 1 c café á P. Delleman 40 bultos puntas de Paris 11 c aguarras 640 bultos quincalleria á S Badera 1 bulto jabon á Ladvomt 100 barricas azúcar é Soht 75 bultos tejidos á Fels Scuppert 1 bulto algodon 1 c paños 62 id algodones 44 bultos quesos á Mallmann 5 bultos lanas 10 id sombreros 14 id chales, 3 id tejidos 5 c paños á Romberg 134 bultos tejidos 6 id mercs. 2 id paños á Hate 57 id cabulleria á Sanuece hs. 60 borricas azúcar Devolto 50 id id á Carbone y ca, 301 id 100 barricas manteca á Lezica y Malhan 50 c pertumeria 1 id sombs. á Fiscornia 112 bts cigarros 14 id grasa é Ludero 16 c cabrado á Rreur 14 c cigerros á Monquer 200 barricas azúcar 6 c mercs á Yallet 23 bultos tejidos 116 c ropa á A Roolt 14 id porcelana á F Cabiran 100 id vino 10 id articulos de Paris 109 tablas 10.875 baldozns á la órden 25 c vermouth 3 c mercs 50 c champagne 3 c porcelana 2 c sombs á Storni 17 c meses. á P Duhart 9 c ropa á Boocta é hijos 32 c papel á Yagler 4 c quesos al general Paunero 2 c porcelana á Bukler 1 c mercs á E Sartique 3 cajones camisas á Mereyths 1 c ropa á Bonnet 2 bultos pianos á Manigo 11 id sombreros á Pacheco 1 cajon con un coche.

ENTRADAS—dia 10.

Uruguay, vapor oriental Rio de la Plata.
Corrientes, id nacional Provecdor.
Id id id Emilia.
Rio Paraná, bergantin id Bolant.

SALIDAS—Dia 10,

Montevideo, vapor oriental Rio de la Plata.
Id, id inglés Susan Rerue.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO ARJENTINO
GRAN FUNCION DRAMÁTICA
BENEFICIO
De la primera dama jóven
Sta. Clara O'Loghlin
Para el Jueves 11 de Abril de 1867

A beneficio de infinidad de personas se dará el magnifico drama nacional, de D. Pedro Rivas, titulado:—

LA HERMANA DE LA CARIDAD

Dirijido par el Sr, Mackay acompañándole en su ejecucion las Sras. O'Loghlin, Rodenas y los Sres. Menaoza, Rodolfo y Maciel.

Concluyendo con la linda pieza en un acto:

LA MODISTA CENTINELA

Dirijido por el Sr. Mackay y cuyo principal papel está á cargo de la beneficiada, acompañándola los Sres. Mendoza, Toribio y Maciel.

Esta es la primera vez que tengo el honor de dirijirme al inteligente públic o de Buenos Aires. ofreciéndole la funcion de mi beneficio.

Si ella corresponde á mis deseos, se verán cumplidas mis aspiraciones.

Clara O'Loghlin.

AVISOS NUEVOS

TEATRO DEL RECREO
GRAN FUNCION

El Domiego 14 se pondrá en escena á pedido del público. La gran batalla: «Paso de la Patria» «Bombardeo y toma de las baterias de Itapirú»

A las 8

Para Génova

A mediados del próximo Mayo saldrá para el puerto indicado la nueva y hermosa barca Italiana «Guilia» capitan D. Agustin Repetto. Las personas que deseen viajar con todas las eomodidades que puede ofrecer un paquete á vela, á las cuales el capitan presenta el mejor trato, pueden verse con el mismo capitan calle de Cuyo No 17 ó con sus consignatarios calle de Moreno No. 67.

p10 a11

Se necesita Una señora de edad para una corta familia esquina San Maztin á la merceria darán razon. Es inútil que se presente sin buenas recomendacioues. p3 a11

Un jóven Español de edad de 22 años desea encontrar colocacion en un Registro, tienda, ó merceria, tiene personas que respondan de su conducta y además cuenta con un poco de capital dirijirse por medio de una esquelita en las iniciales J. T. en la cigarreria «La primera porteña» San Martin 44½.

p3 p11

Piedras de vereda—Baldosas, fierro en barras y galvanizado para techos y ladrillos de fuego. Se venden á precios modicos en el corralon esquina Balcarce é Independencia. a11 3p.

Ramon B. Muñiz

Ha abierto su estudio de abogado, en la calle de San Martin núm. 206. a11 3p.

Al comercio

Habiendo terminado el 31, de Marzo pasado el contrato de sociedad que tenia hecho con Don Felis Salustio en el ramo de consignaciones de frutos del pais, queda dicha sociedad disulta des de esa fecha quedando el activo y pasivo porcuenta del que suscribe.

Buenos Aires, Abril 10 de 1867.
a11 3p. Rufino de la Serna.

Ama de leche Se uecesita una que quiera acompañar una familia que está de viage para Europa, ocurrir calle de Piedad 307. 1[2. p6 a11

Casa quinta Se ofrece en alquiler una en la calle de Parque entre Azcuénaga y Ombu, tiene 6 piezas, cocina, dispensa, corral para caballos, lugar, pozo de riquisima agua y corredores al Norte y Sud. La casa es completamente seca y rodcada de árboles. Para tratar ocurrase calle de Piedras No. 41 altos.

Por Manuel A. Castro
De un boliche de almacen
POR ÓRDEN JUDICIAL

En la calle de Potosí núm. 490, el Mártes 16 del corriente á las 11 se rematarán al contado los artículos siguientes: Botellas de vinos y licores, un surtidos, asúcar, yerba misionera, te, sal, leña, fideos, 2 mesas, 2 id. para armazon y balanzas, 2 sillas, 4 bancos, armazon, mostrador etc, etc. a11 5p.

Banco Mauá y ca.
Balance del mes de Marzo 1867.

DEBITO

Capital realizado	2,000,000
Reserva	500,000
Depósitos y cuenta corriente	9.705,306 68
Emision en circulacion incluyendo las de las agencias	2.830, 680 56
	ps. 15.035,997 24

CREDITO

Valores á cobrar	3.088,372 21
Cuentas corrientes	9.919,632 58
Caja existencia en efectivo en esta	2.027,992 45
	ps. 15.035,997 24

S. E. ú O
Montevideo, 5 de Abril de 1867
V.° B.° pp. Mauá y Ca
Villalba J. Hayden Berro.
(firmado)

Aviso El vapor oriental «Rio de la Plata» ha suspendido su salida para Montevideo por causa del mal tiempo hasta mañana 11 de Abril á las 5 de la tarde.

Segun ordenanza tendrá el vapor q.pasar la cuarentena de 5 dias y se advierte á los pasageros por mas comodidades quedarse á bordo durante este tiempo abonando á mas de su pasaje el precio de 15 reales fuertes por pasajeros de camara y 7 1[2 riales fuertes por pasageros de proa, diariamente.

Bs. As. Abril 10 de 1867.
Alvares y Risso.
Agentes.

LA SRA. DA. CARMEN BOADO DE GARRIGOS
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 4 DE ABRIL DE 1867

Los hijos, hijos políticos, hermanos y demás deudos de la finada señora de Garrigos, suplican á sus amigos quieran acompañarlos á las exequias fúnebres que han de celebrarse en el Templo de la Merced el Viernes 12 del corriente á las 10,1[2 de la mañana p2 a11

Edicto Judicial

por disposicion de D. Angel Crosa Juez Comisario del concurso formado á Don Pedro Garcia se convoca ajunta general de acreedores para el dia 16 del corriente á la una á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiado ó personales previniendose á los que no asistan se entenderá que se adhiciedose á los que no asistan se atenderá que se adhieren á las resuluciones que se tomen por l. mayoria de los concurrentes, con arreglo al artículo 1,600 del Codigo, cuyo acto tendra lugar en el salon de juzgado bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario

Buenos Aires Abril 9 de 1867.
a11 2p. Ramon Garrido.

Al comercio Participamos al comercio en general haber establecido en esta plaza una casa de comiciones y consignaciones bajo la razon social de Autooio Granotti y Ca. siendo socio comanditario de ella la casa de Benito Marini y Ca. de Montevideo.

Burnos Aires 12 Abril 1867.
p3 a11 Antonio Grannotti y Ca.

Aviso interesante A los que quieran emplear bien su dinero.

Se vende en Junin, á una legua de distancia el establecimiento de Don José Gomez compuesto de una suerte de estancia en enfiteusi con una casa de azotea, y tres piezas de material potreros y corrales, alfalfa, como 1500 vacunos y tres mil ovejas, 100 yeguas y todos los útiles de un buen establecimiento de campo con poblacion que el terreno está sobre el Rio Salado, para tratar veanse en Junin con Don Manuel M. Marcel.

p5 a11

A quien precisa dinero

Hay para colocar en hipoteca de fincas y terrenos en la ciudad y campaña de la provincia, desde 5,900 pesos basta la cantidad que solicite, sea en oro ó moneda corriente, el interes que se cobrará será segun la cantidad y condiciones de la hipoteca. Los interesados deben venir manidos de sus títulos de propiedad para ser despachado á la brevedad pocible; y tambien se venderan varias fincas y terrenos centrales por una y otra casa: Ocurran al corredor bajo la Recoba Nuevna núm. 82, desde la 4 de la tarde.

m14 30p.

A uno por ciento

El dueño del escritorio que firma, calle de San Martin núm. 4, tiene fuertes cantidades para prestar sobre hipoteca á un iuteres muy bajo trayendo los títulos serán despachados desde 10 de la mañana á 4 de la tarde.

a10 25p. P. Felix O'Gorman.

PEDÍCURO

Hipólito Rosa, verdadero pedicuro recien llegado á esta ciudad, ofrece sus servicios á este respectable público, operando en su casa ó en cualquier lugar donde sea llamado, cura cualquier clase de callos y uñas encarnadas; su domicilio calle Cangallo 342. P. p30 a3

SE DA DINERO EN HIPOTECA DE FINCAS

Las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.

p. m.

MAGNIFICOS CABALLOS

Se vende una yunta de lindes overos, son mansos, sanos y tiran perfectamenta, se darán por un precio módico. Para tratar á la cocheria del Sr. Cabral calle San Martin ó á la Nacion Argentina.

P

COCINERO

Se precisa un cocinero calle del Perú N. 27.

MUCAMA

Se precisa una mucama calle del Perú N. 27.

A uno por ciento El dueño del escritorio que firma calle de San Martin núm. 4, tiene fuertes cantidades para prestar sobre hipoteca á un interes muy bajo trayendo los titulos serán despachados desde 10 de la mañana á 4 de la tarde.

a3 30p. P. Felix O'Gorman.

Ama de leche fresca

Se precisa una, que puede dár informes, en la calle de la Forida núm 210 y 1[2.

P. a9 3p.

AL COMERCIO

Los martilleros que suscriben ponen en conocimiento del púplico que desde el 1° de Abril dejan de publicar sus avisos en la Tribuna firmados:

Balbin y Plowes, Thomás Gowland, Aldecoa y Font, Benjamin Nazar y Ca. Martiniano Bonorino, Jacob y Ca. Carlos Ristorini, Adolfo Arriola, Posadas y Ca. Estevan hnos. M. Benza y Ca.

p3a8

REMATES

Asencio Gomez.

De una hermosa casa quinta, calle de Santa Fé núm. 413 formando esquina.

El Domingo 14 del corriente á la 1 en punto del dia adonde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, la hermosa casa quinta calle de Santa Fé núm. 413, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 35 varas de frente al sud por 135 de fondo al norte, teniendo á las 65 varas un martillo á su favor per el costado oeste, siendo de 35 varas de frente por 70 de fondo, con 4 piezas de material maderas de urunday, con ventanas de reja á la calle, pozo de rica agua, letrina, cocina, árboles frutales, higueras, parras; terreno todo cercado.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos Perú núm: 37.

POR EL MISMO.

De un terreno y ranchos, calle de Entre Rios, á 30 pasos de la esquina de la calle de San Juan.

El Domingo 14 del corriente á las 5 1[2 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un tereno y ranchos calle de Entre Rios á 30 pasos de la esquina calle de San Juan, compuesto de 10 varas de frente al oeste por 17 1[2 de fondo al este, con un rancho y algunos árboles frutales.

Dicho terreno tiene que venderse por lo que dén, pues el martillero tiene órden terminante.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO

De 2 hermosas quintas en el Cuartel 2 de San José de Flores, á inmediaciones de la chacarita, enfrente á la quinta del Sr. Pereira.

El Domingo 14 de Abril á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, dos hermosas quintas en el Cuartel 2 de San José de Flores, á inmediaciones de la Chacarita, enfrente á la quinta del Sr. Pereira, las que se designarán por la baudera, compuesto el terreno de la primera fraccion de 1 cuadra de frente al norte por 4 cuadras de fondo al sud, lindando por el costado oeste con D. Luis Carballo, por el este con terreno de la misma propiedad, por el fondo con los terrenos de D. Juan Bautista Elorriaga. La otra fraccion contigua y lindando con la primera, compuesta de 240 varas de frante al norte por 540 varas de fondo al sud que hacen 6 cuadras cuadradas de á 140 varas cada una, con el pico de 116,012 superficiales, linda por el frente con D. Carlos Guedes, por el este y oeste con terreno de la misma propiedad, por el sud con terrenos de Elorriaga, sembrado todo de alfalfa y cercado de pita.

El dia del remate habrá carruajes en la plaza de Monserrat, para conducir á los interesados hasta el terreno que se vá á rematar.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

Continuacion á la venta de los terrenos calle de Cochabamba esquina de Salta, y una finca en la misma esquina, que no se vendieron por ser muy avanzada la hora.

El Domingo 21 de Abril á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, la continuacion á la venta de los lotes de terrenos que no se vendieron por ser muy avanzada la hora, valle de Cochabamba formando esquina á la de Salta, con una finca en la misma esquina, la que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, con 5 piezas de material maderas de urunday, una ventana de reja á la calle, con su hermoso parral en el primer patio, cocina, oficina, pozo de balde de rica agua, y muchos árboles frutales.

Lote 4. 10 varas de frente al norte, calle de Cochabamba por 25 de fondo al sud.
" 5. En la misma calle, igual frente y fondo.
" 6. id id id id id
" 7. id id id id id
" 8. id id id id id

Dichos terrenos son cercados de pared, y quedan á 2 cuadras del mercado Constitucion y 3 del ferrocarril.

La posesion es importante por su localidad; terrenos altos para edificar; se venderán en fracciones de lotes como gusten los interesados. Se les recomienda puntual asistencia el dia y hora de la venta que comprarán terrenos buenos y baratos.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Posadas y Ca.

Del menaje de casa de la Sra. Da. Carolina Briol.
En la calle de Rivadavia núm. 209—Altos.

El jueves 11 del corriente á las 11, se venderá precisamente al contado todos los muebles que adornan la casa indicada, por ausentarse su dueña del pais.

Sala. 1 juego de jacarandá forro de seda verde compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 mesa de centro de jacarandá con piedra mármol, 1 espejo grande marco dorado, 1 cuadro al oleo copia de la Aurora por Guido Beni (cuadro de mérito), 2 cortinas con sus galerias, 2 mesas de la India, adornos, alfombras, rinconeras, 1 araña de gas, etc.

Antesala. 1 piano perpendicular, 1 mesa redonda, 1 retrato de Garibaldi cuadro grande al oleo, sillas, adornos, alfombra, cuadros, sillas, picos de gas, etc.

Dormitorio, 2 camas, colchones, etc., 1 id para niño, 2 mesitas de noche, 1 cómoda, 1 ropero, sillas, adornos, gas, etc.

Cuarto de vestirse. 1 lavaterio de caoba ingles con sus útiles, 1 espejo toillette, 1 ropero de caoba, 1 cómoda id, 1 armario grande para ropa, cuadros, adornos, sillas, alfombra, 1 palangana y jarra de plata.

Comedor. 1 mesa de caoba, 1 aparador de id, 1 relox de bronce, 1 mesa pequeña, loza, cristales, 1 juego de té y café de electro-plata, 1 juego cubiertos marfil y electro-plata, sillas, etc.

Otro dormitorio. 1 cama inglesa de fierro, 1 cómoda de caoba, 1 mesita de noche, 1 lavatorio, sillas, y otras menudencias de casa.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Bolivar núm. 2..

El lunes 15 del corriente á las 11, se venderán á la mejor posiura, á plazos y condiciones que se estipularán, los siguientes artículos.

50 barricas azúcar refinada, 27 cajae id habana, 117 barricas id pernambuco, 140 tercios yerba parnanguá, 85 bordalesas vino frances buena clase, 12 pipas vino carlon, 40 cuarterolas vino seco, peje palo. bacalao, coñac en cajones clase fina, descarozados, cigarros hamburgueses zarias clases, papas francesas, vermouth frances, kirch, ajenjo, coñac en barriles, vino jerez en cajones, id oporto, té negro, manteca de chancho, pasas de higo, id de vua, dátiles, sardinas, yerba argentina, vinagre. champagne, café molido, pimienta molida, cerveza negra, kerosene, pimenton y otros artículos que estaraán á la vista.

POR EL MISMO.

De articulos de tienda y merceria.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El martes 16 del corriente á las 11, se venderá sin falta alguna á la mejor postura sin retirar lote, un variado surtido de articulos, cuyo pormenor es el siguiente:

Ponches de paño, chaquetones de invierno varias clases, camisetas á la crimea, casimires de invierno, pantalones de casimir franceses, bayeta pellon, mantas pampas, id vicuña; poples, géneros varios para vestidos, merino negro, chalonec de cachimir, pañuelos de rebozo varias clases, paño castor, un variado surtido de objetos de lana, jergas inglesas, bramantes finos y ordinarios, zaraza para vestido, camisas y colchas, id de luto, merino negro, variedad de clase de lienzos, percales, pañueleria de seda, hilo y algodon, bombasi blanco, crudo y labrado, franela blanca y otros colores, tartanes, coleta negra y plomo, uso doméstico, madapolan, cotin de hilo, id algodon, listado, lienzo mezcla, género de hilo para sábanas, ponchos de vicuña, muselina de lana, tapados de paño, camisas de hilo, id vistas de hilo, zaraza y percal, sombreros aterciopelados, id castor, calzoncillos de hilo, camisas para señora, camisetas de punto de lana y algodon, miriñaques, acero para id, medias de lana, id algodon para hombre, señoras y niños, corbatas, hilo de Juan Clark, id de sastre, id ovillo, peinetas fantasía, estractos finos, aceites finos, agua florida, muñecas, pañuelos de la India, gorritas de paño para niños, guarniciones, agua de colonia, ajuares, garibaldinas, pellones tucumanoz, id ingleses, corsés, calzados para niños sabanillas, tiras bordadas, bretaña, tohallas hilo, broches, cidta hilera, peines de goma, brillantina, seda negra y ramillete, fajas de seea, id de lana, camisetas rayadas, crinolina, corderoy, servilletas hilo, bolsar de escuela, y porcion de otros articulos que se omiten por su estension.

Jacob y Ca.

Extraordinario.
De efectos de tienda y merceria
En su casa, calle del Perú núm. 28.

El viernes 12 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de dos casas de comercio en estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenorva á continuacion:

Pañuelos chales de merino bordados, id lisos negros, paños castores de pura lana, casimir en piezas y en cortes de rica calidad, paño negro, id para poncho, zarazas de las mejores marcas, bramantes de 10 clases distintas, lienzos diferentes marcas, percales franceses, zaraza para colcha, sacos y pantalones de casimir fino chalecos de medida, género de vestido varias clases, brillantina de colores, bretaña y crea de hilo, género para sábanas de 104 pulgadas, sacos y pantalones de brin, lustrina negra, muselina id, merino id, ponchos de vicuña, mantas pampas, jergas y pellones tucumanos, camisas de hilo, id de medio hilo, id de montecristo, camisas para señoras bordadas, medias largas y cortas para señoras y hombres, franela blanca y amarilla, sombreros de castor y de terciopelo, madapolan frances, uso doméstico doble ancho y angosto, cotin de hilo y de algodon, listado, bombasi blanco y crudo, pañuelos de seda, id de cambray de seda, id de algodon diferentes clases, id blancos de hilo, corderoy y pieles á cuadros, camisetas rayadas, id de crimea, id de merino, casineta doble ancho, talmas de seda, para señoras, pañuelos de la India blancos y punzoes, calzoncillos de hilo, id de algodon, id de percal, id de lienzo asargado, lona, arpillera, pañuelos de merino negros, id de tartan á cuadros, id de casimir modernos, corbatas de seda, fajas de soda, tohallas de hilo, boas de lana de ricas clases, coleta plomo y negra, medias de lana, lienzo de hilo, colchas blancas finas, id afelpadas, crinolina, corses, muselina de motita, coco punzó, cuellos y mangos bordados, miriñaques, mantitas para la cabeza, peinetas de carey, estractos, trencillas de seda, id de lana, fleco para calzoncillos, cinturones con hevillas, portamonedas, peines filete de metal, abanicos, hilo de carretel, id frances, piel de lobo, recados para campo, sabanillas de paño, redecillas, pana negra, muñecas de porcelana, botines de prunela franeesa, botitas y zapatitos finos para niños, y otros muchos artículos.

Averias. Por órden del Sr. Consul de Francia:

1 cajon conteniendo 24 sacos de viaje, 24 docenas botines y otros objetos, 1 id conteniendo 24 docenas borceguíes, 2 id conteniendo cada uno 48 id id, 1 id conteniendo 10 docenas botines para señora, 1 fardo gro de vestido y varios otros objetos.

Carlos Ristorini.

De muebles, etc. en la casa del Sr. D. H. Meyer, calle de Corrientes núm. 50.

El jueves 11 de Abril á las 11, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de todos los muebles de dicha casa, por haberse ausentado para Europa su dueño, cuyo pormenor es como sigue:

Estudio. 1 mesa escritorio grande de caoba con cajones, 1 sofá de caoba y 2 sillones, sillas de caoba y esterilla, rinconeras caladas, 1 cómoda de caoba con secretario, 3 ricas cortinas de puertas ó ventanas de reps de seda con las barillas correspondientes, algunos cuadros de mérito, colecciones del Mosquito y del Tom Pouce, alfombrado de tripe, etc.

Aposento. 1 ropero de caoba y espejo, 1 cama camera de caoba completa, 1 gran lavatorio y mármol, mesa de noche, alfombrado de paño, 1 mesa del centro con marco dorado, 1 sofá de esterilla sillas de amaca y etros muebles.

En varios dormitorios. 1 rica cama camera de fierro completa, 2 camas caoba, 2 roperos pintados, sillas esterilla varias clases, 2 espejos chicos, 1 estufa, 1 aparador de guindo, 1 mesa escritorio con cajones, 2 mesas pino, utiles de cocina y algunos objetos de porcelana y escritorio.

Libros. 500 tomos varias obras de literatura en español, frances é ingles, 35 tomos obras completas completas de Voltaire, Madame Estael, novelas en español, frances é ingles, la Ilustracion Inglesa (Illustrated London News), los Miserables, diccionarios de literatura, mapas, albums, etc. etc.

POR EL MISMO.

De un gran terreno con casa antigua, situado calle de Rivadavia esquina á la de Alberti distante 3 cuadras del 11 de Setiembre.

El viernes 12 de Abril á las 4 1[2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno por liquidacion de una testamentaria, y es como sigue:

El terreno tiene 45 varas de frente al norte calle de Rivadavia por 62 1[2 de fondo (libre de lo que se pierde sobre la calle); este hermoso terreno tiene en él un gran edificio antiguo que hoy reditua 2,200 pesos mensuales.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

Importante, de una casa-quinta con una manzana de terreno, situada calle de la Victoria, distante tres cuadras el oeste del mercado 11 de Setiembre, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Nagle White.

El Domingo 14 de Abril á la 1 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha propiedad, por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, cuyo pormenores como sigue:

El terreno se compone de una manzana de 150 varas de frente sobre los cuatro costados; el edificio se compone de una casa de altos con frente sobre la calle de la Victoria, con ud almacen esquina, 6 piezas bajas, 3 piezas de alto, un galpon con corredores, otro depósito, un corralon con porton á la calle, pileta, pozo de balde, todo el frente á la calle de Victoria; tiene pilares con rejas de fierro y un hermoso porton de fierro.

La quinta tiene 215 duraznos, 26 naranjos, 20 peros, 4 olivos, 5 higueras y otros árboles; el todo de esta gran casa y hermoso terreno está tasado en 348,760 ps. m[c, debiendo principiar el remate con 232,510 ps. que importan las dos terceras partes.

Nota. Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta venta, pues consideramos de grande importancia la situacion de este edificio y terreno por su inmediacion al 11 de Setiembre, y porque nos parece la tasacion sumamente baja.

Thomas Gowland.

Por cuenta de varias casas.

El jueves 11 y viernes 12 del corriente á las 11, se rematará un gran surtido de efectos para la estacion, franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes finos de las mejores maacas, lienzos de todas clases, frazadas de lana 8, 9, 10 y 11 cuartas, género de hilo para sábanas, paños de poncho, id de piloto, uso doméstico, camisetas de crimea, id de lana, medias de hombre y de señora, géneros de vestido, medias de niño, zarazas de luto, id de vestido y de camisa, mantas de lana y de vicuña, bombasi blanco y crudo, id labrado, id de color, camisas de medio hilo, bretañas de hilo, casimires en piezas y en cortes, pañuelos de seda, id de algodon, id de hilo, corses, tiras bordadas, madapolan, lienzo azul, id gris, listados, cotines, ponchos de paño, franelas blancas y amarillas, garibaldinas y batas de lana, miriñaques, tartan de lana, gaméronas, chaquetones ingleses, boas de lana, chalies, ponchos de vicuña y de algodon, sombreros de terciopelo, id de castor, gorras de niño, fajas de seda, merins negro y de color, coleta negra y plomo, coco para forro, género de pantalon, camisetas de algo lon rayadas, colchas de algodon, coco blanco, medias de niño surtidas y otros efectos.

Por cuenta de aseguradores 5 fardos lienzos, 2 id frazadas.

POR EL MISMO.

Por liquidacion de una sociedad, en la estacion Jepdener, ferro-carril del sud.

El lunes 22 del corriente á las 12, se rematará precisamente á la mas alta postura, una gran casa de madera, con gran comodidad para un hotel ó casa de negocio. El terreno se compone de 60 varas á todos vientos, formando esquina á la plaza del pueblo proyectado en esa localidad. La casa está en exelente estado, consiste de 10 piezas y demas comodidades.

Los interesados pueden ocurrir á la misma estacion.

Por mas pormenores á casa del rematador, Defensa núm. 114.

La venta tendrá lugar en casa del rematador á las 12 en punto.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De la finca calle de Bolivar esquina á la de Belgrano, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio de la Peña.

El miércoles 24 de Abril se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, la finca arriba espresada, cuyo terreno se compone de 30 metros y 70 centímetros de frente al este, por 30 metros y 20 centímetros de fondo al oeste, previniendo que tiene un martillo á su favor en el estremo N. O compuesto de 16 metros y 20 centímetros al este con 10 metros y 50 de fondo al oeste, señalada con los números 89, 91, 93, 95, 97, 99 y 101 á la calle de Bolivar, y 87, 89, 91, 93 y 95 á la calle de Belgrano, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 1.744,996 pesos m[c. (un millon setecientos cuarenta y cuatro mil novecientos noventa y seis pesos m[c.) previniendo que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasaciou que es un millon ciento sesenta y tres mil trescientos treinta pesos m[c. ps. 1.163,430.

La brillante localidad de esta finca, á tres cuadras de la plaza de la Victoria. hace que se llame la atencion de los capitalistas.

POR EL MISMO.

De órden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia. De la estancia de D. Agustin Saavedra, conocida por el Rincon de Cabrera partido de Zárate.

El viernes 12 de Abril á las 12 en punto, se pondrá en remate á dinero de contado dicha estancia, compuesto su terreno de 57.590,572 varas cuadradas, que equivale aproximadamente á una legua cuadrada, mas 5[8 partes de legua, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 1.532,601, previniendo que no se admitira oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que es 1.021,734 ps. m[c; el pormenor es el siguiente:

La finca principal de la estancia de azotea, maderas fuertes, con gran comodidad, un galpon de tabla techo de ripia de 25 varas de largo por 8 de ancho, en muy buen estado.

Quinta. 3 cuadras en cuadro cercadas de sauce y sanja, con 1380 árboles frutales de muchas clases, 3000 pies de durazno de 3 años, 8000 paraisos del mismo tiempo, 8000 de cina-cina, 5 cuadras de alfalfa, 151 acacias, paraisos, y aguaribays grandes, 180 ñandubays en el cerco, y 120 id de otro costado.

Corrales. 102 lienzo tabla escojida, 2 piletas de madera nuevas, 2590 varas de alambrado de 4 hilos, zanja y cerco de cina-cina. 25 1[2 qq. alambre de cerco, 560 ñandubays 1[2 postes, etc. etc.

Pobiaciones. 8 piezas habitables ranchos, pared francesa y ñandubays, una puerta de reja á la quinta, un granero sobre pilares de material, 3 pesebres para ovejas bien dispuestos y útiles, 7 bebederos de 5 varas, etc. etc., un galpon techo de paja pared francesa, maderas de ñandubay y urunday de 25 varas de largo dor 14 de ancho para esquilar, 6 arcos de fierro, útiles para mangas, 6 bultos ripias, etc. etc.

Puestos. 13 techos de paja pared francesa, 343 tableros ó lienzos de corral de dos tablas, 344 estacones ñandubay, 3 pozos de balde con campana y calzado, un corral de madera de tala con 500 palos, etc. etc.

Nota. Se previene á los interesados que el campo es de lo mejor para la cría de ovejas, rodeado por un costado por él rio de Areco que forma la gran rinconada, por otro costado con los herederos de D. Toribio Lima y D. Juan Castex.

Por mas pormenores á casa del rematador, Defensa núm. 114 donde existe el plano y tasaciones á disposicion de los interesados.

El remate tendrá lugar en el mismo Banco á la hora indicada.

El Directorio del Banco de la Provincia para facilitar á los interesados la compra del precitado establecimiento, admitirá como parte del precio á que se venda, la hipoteca que el comprador podrá constituir, si quiere por los dos-tercios del precio de la venta.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De la finca calle de Venezuela núm. 147, perteneciente al concurso de D. Patricio Booky.

El juéves 11 de Abril á las 12 en punto, se rematará por órden de los Síndicos de dicho concurso, dicha finca, compuesto su terreno de 12 metros 990 milesimos de frente al svd por 54 metros 650 milesimos de fonds, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 335,835 ps., previniéndose á los interesados que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, que son 223,890 ps. m[c. Los que se interesen en su compra pueden pasar á verla de 10 á 4 de la tarde.

El remate tendrá lugar en la misma casa.

Por mas pormenores al rematador, Defensa 114.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De la finca calle de Belgrano núm. 12, perteneciente á D. Juan de la Peña, y á la testamentaria de D. Victorio de la Peña.

El jueves 25 de Abril, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cardenas, la finca arriba espresada, cuyo terreno se compone de 16 metros de frente al norte por 36 metros 50 cents. de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 349,414 ps. m[c, previniendo al comprador que quedará obligado á respetar el contrato de arrendamiento, que se dice celebrado, no admitiendo oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que es 232,942 ps. m[c.

La situacion de la finca es inmejorable por estar á una cuadra de la Iglesia de Santo Domingo y la proximidad á la Aduana Vieja.

Manuel Benza y Ca.

De una confiteria, situada en la calle Cangallo núm 267.

El jueves 11 del corriente á las 11 en punto, se rematarán todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor es como sigue:

Vino y licor fino embotellados, confites de toda clase, vino champan, id jerez, id oporto, ajenjo fino, coñas Martell, id Robin, cerveza inglesa negra, id blanca enteras y medias, tarros de cristal, botellas refrescos, ginebra varias marcas, kirch, curasao, marasquin, chericordial, vermout frances, id Cora legítimo, coñac frances de distintas clases, vino de Asti surtido, licor del padre Kerman, ginebra la Virgen, id imperial, y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El viernes 12 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura, á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

25 barricas azúcar refinada, 10 pipas vino tinto, 30 bordalesas vino frances, 70 barriles vinagre blanco, 40 tercios yerba argentina de la mejor, 20 id misionera, 40 cajones coñac Martell, 30 id id Robin, 60 id ajenjo del mas fino, 50 id voemouth frencos, 40 id Cora, 120 id kerosene, 30 id jerez, 140 arrobas dulce de membrille, 30 balas peje palo, 40 barriles coñac frances fino, 50 latas chocolate español, 100 bolsas mani fresco, 139 canastos champagne, 50 cajones sardinas en cuartas, 30 cajones maisena en paquetes.

En seguida unos restos de almacen que no fueron á recibir, pertenecientes al concurso de Mañey; el pormenor no se dá por ser muy estenso.

Por cuenta de quien pertenezca: 32 tercios yerba argentina de la mejor que hay en plaza y unos restos de merceria que estarán á la vista.

Perteneciente al concurso de Gregorio Iruson, se venderá una porcion de calzado que no recibieron los compradores el dia del remate.

Ansaldo y Carranza.

En su casa, calle del Perú núm. 80.
De comestibles y bebidas.

El jueves 11 del corriente á las 11 en punto, empezará la venta á quien mas diere y dinero de contado, por cuenta y órden de varias casas introductoras, sin retirar lote:

Loza fina y de la China opaca un surtido completo, vino carlon id frances, id seco, id madera en cajones, caña, aguardiente azucar refinada, id habana, id pernambuco, yerba paraguaya, id misionera, coñac Martell legitimo, id Robin, champagne, cerveza, bitter, vino de asti, nueces, pasas de higo, id de Málaga, fideos de Génova, arroz, jamones de chancho, queso de Goya, almidon americano, tabaco en fardo de rica hoja, id en rollo negro, té perla, id negro, id congo, sardinas en cuartas, alpiste, sál fina en barricas, un surtido general de botellería y vasos de cristal, y un sin número de articulos que se omiten por su larga estension y que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De muebles, en su casa, calle del Perú núm. 80.

El viernes 12 y sábado 13 del corriente á las 11 en punto, se rematará al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

2 pianos franceses de una de las mejores fábricas, 1 id para estudio 2 roperos con espejo de jacarandá, 3 id de caoba, 2 cómodas escritorio de caoba con el interior de roble, 4 cómodas de caoba con tocador, 3 lavatorios de caoba con piedra, 1 mesa de comedor para 18 cubiertos, 1 id id para 12 id, silloues de mimbre, id de amaca, sillas de caoba, id encrustadas en nacar, id de diversas clases francesas, americanas y alemanas, mesas de caoba y jacarandá para sala, 2 jueguitos mesitas de la India, canastos para ropa y esteras de la India, sillitas altas y bajas para niños, espejos de cuerpo entero y de 4 clases en tamaños y gustos, cuadros y grabados finos, aparadores de caoba y de nogal, sofaes de crin lisos y floreados, confidentes de marroquin y de crin usados, 1 pacelera de caoba, perchas de caoba y de 3 tamaños distintos, máquinas para coser, jergenes, tripe y chuse usados, botellones para agua, id para vino, juegos de porcelana para mesa y para lavatorios de lo mas rico que viene al pais y otra cantidad de muebles que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo 40 cortes casimires franceses, 4 relojes de sobremesa, 10 id para bolsillo plata dorada, 2 id de oro ingleses, cadenas de oro, mates con boquillas de plata, aderezos, medios aderezos y carabanas con brillantes y con otras piedras finas, cigarreras de plata dorada y de carey y otra cantidad de alhajas que estarán á la vista.

En seguida, 12 puertitas hechas con todo lujo y que se prestan para distintos destinos.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa, núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 10 y jueves 11 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

Géneros para vestidos de la estacion, bombasies blancos y pintados, franela, zarazas varias marcas, lienzos varias clases, bramantes id id, chaquetones, capotes de paño, sacos de casimir, paraguas de seda, pantalones de paño, id de casimir, pañuelos de seda, boas de lana y tartan, camisas de montecristo, pañuelos de algodon, id de taparse, id de hilo de mano, frazadas de lana, camisetas de lana, garibaldinas, bayeta, bayeton, brillantina, lonas y lonetas, camisas para señora, jabones ingleses, ponchos de paño, id algodon, id vicuña, miriñaques surtidos, agua florida legitima, percales, tohallas de hilo, corbatas de seda, polainas, medias para niños, estractos y aceites, sombreros de castor negros y de colores, cinta de hilera, trencillas de lana y seda, calzoncillos de lana y de algodon, guantes de cabritilla, tijeras, cortaplumas, hilo de sastre, tiras bordadas, camisas de medio hilo y de zaraza, calzoncillos de lienzo, id de bramante, peinetas de carey, id imitacion, peines batidores, guarniciones para vestidos, cuellos bordados, camisolines y mangos, canastos para viaje, espejos dorados y palo de rosa, y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Manuel A. Castro.

De una casa esquina y de un solar, en el pueblo de San Martin, pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Canabal.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El Domingo 21 de Abril á las 11, se rematarán al contado la espresada casa y el solar. La 1ª situada á 3 cuadras al norte de la plaza de aquel pueblo, consta de 46 2[3 vs. de frente á una calle por 50 de fondo que forma frente á otra calle, 2 piezas de azotea, pozo, 113 árboles frutales y un parral; tasada en 12,849 pesos. El solar situado á media cuadra de la casa, tiene 46 varas de frente por 50 de fondo, 1 rancho, pozo, y 60 plantas de durazno; tasado en 2,860 ps. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de las tasaciones. Por otros informes á la calle de Santiago del Estero núm. 71, de 10 á 1 de la tarde.

Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.

El jueves 11 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores, los siguientes artículos:

20 pipas vino carlon, 100 barricas azucar blanca de 1ª, 100 cajones pasas de uva de Málaga, 20 bolsas garbanzos, 50 frasqueras ginebra, 40 barriles miel clase superior, 50 barricas sal fina, 50 cuarterolas vino seco, 20 id id dulce, 20 damajuanas ginebra, 100 cajones kerosene, 100 id almidon americano, 20 bordalesas vino burdeos, 50 cajones coñac Martell, 20 id manteca de chancho, 50 id licor de menta, 25 barricas castañas, 10 id yerba argentina en paquetes, 5 bocois algarroba, 20 id betun en latas, 100 cajones cohetes, 20 bolsas alpiste, 100 docenas ladrillos para cubiertos, 50 canastos vino champagne, 200 cajones coñac frances, 100 latas galletitas, 20 barriles vinagre, 20 cascos coñac. 25 tarros café molido, 20 cajones pimienta molida, 20 barricas azucar quebrada, 20 cajas te negro ordinario, 50 cuñetes pimenton, 20 cajones vino jerez y otra porcion de comestibles y bebidas.

Domingo Cedeyra.

JUDICIALES.

De 4 hermosas propiedades pertenecientes á la testamentaria de Da. Narcisa Sanchez de Passo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se rematarán dinero de contado las indicadas propiedades en los dias que á continuacion se espresan y donde se hallará la bandera de remate.

El miercoles 24 de Abril á las 5 en punto de la tarde, se procederá al remate de una casa calle Rivadavia núm. 579 y Paraná con los núms. 1, 3, 5, 7, 9, 13 y 15, á la primera tiene 17 varas de frente por 70 de fondo, á la segunda, hermosisima esquina donde se halla la botica del Sr. Passo. Tasada en todos sus ramos en la suma de 1.280,067 ps. m[c.

El jueves 25 de Abril á las 3 en punto de la tarde, se rematará una casa y quinta calle de la Victoria esquina á la de Catamarca, compuesta de 139 1[2 varas de frente á la calle de la Victoria por 135 de fondo al sud, formando frente á la calle de Potosí; esta casa y quinta que forma el todo una manzana cuadrada, dista una sola cuadra de la plaza del 11 de Setiembre. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 999,411 ps. m[c.

El jueves 25 de Abril á las 5 en punto de la tarde, un terreno calle de la Victoria entre las de la Rioja y Nueva, compuesto de 58 varas de frente á la calle Victoria, con 128 varas de fondo al sud formando frente á la calle de Potosí; hay un terreno contiguo que pertenece al mismo; de 20 varas de frente á la de Potosí por 60 de fondo. Tasado en 261,000 ps. m[c.

El viernes 26 de Abril á las 3 en punto de la tarde, una casa y quinta situada calle Belgrano á 12 cuadras del 11 de Setiembre partido de S. José de Flores, Cuartel 2°, compuesta de 264 varas de frente al sud por 300 de fondo, formando el todo una area de 79,200 varas cuadradas, poblada de riquisima fruta. Tasada en todos sus ramos en la suma de 405,462 ps. m[c. No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes, en todas las propiedades que pertenecen á la testamentaria de la Sra. Da. Narcisa Sanchez de Passo.

Por informes á la oficina del Sr. D. Adolfo Conde, ó al rematador, Charcas 208. m31 15p

Antonio Zunini.

Del menaje de la casa calle de las Piedras 115, por irse la familia al campo.

El jueves 11 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todos los muebles que componen el menaje de dicha casa. cuyo pormenor es:

Sala. 1 juego de muebles compuesto de 1 sofá, 10 sillas y 2 sillones, 1 rico piano perpendicular de jácarandá casi nuevo, 1 mesa del centro con piedra mármol, 1 escritorio de señora, 1 sillon de amaca, 6 cuadros al oleo, 2 mesas de la India encrustadas en nacar, 1 tintero platina, varios adornos y allombrado.

Aposento. 1 cama camera con colchones correspondientes, 1 ropero de caoba, 1 cómoda id, 1 lavatorio id con piedra marmol, 1 mesa de luz, 1 rica colcha, 1 tocador, 1 sillon de la India, 6 sillas, 2 cuadros 1 lámpara á kerosene, 1 reloj de sobremesa de bronce dorada, 2 perchas y varios adornos.

Comedor. 1 rica mesa de caoba sólida para 12 cubiertos, 1 sofá caoba y crin, 12 sillas norte americanas, 1 rico aparador de caoba, 6 cuadros, 2 mesas de arrimar de jacarandá, 4 perchas, 1 escopeta 2 tiros, cubiertos, cristales, porcelana, loza, 36 botellas vino jerez, 10 manteles, 1 relox de pared, 2 lampara á kerosene, 4 candeleros de bronce, 2 dameros de la India, 1 anteojo larga vista, etc. etc.

Varios cuartos con camas. cómodas, ropero, lavatorios, sillas y otros muebles que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De muebles nuevos y usados.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El sabado 13 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y de uso, cuyo pormenor es como sigue:

2 ricos pianos flamantes de jacarandá perpendiculares, 1 juego para antesala, 1 sofá y 2 poltronas, 4 mesas para centro de sala, 1 ropero de jacarandá con espejo de cuerpo entero, 1 id de caoba liso, 2 mesas para escritorio, 5 lavatorios de caoba con piedra marmol y espejo, 7 cómodas de caoba diferentes, 1 piano para estudio, 6 sofaes de caoba y crin diferentes, 2 roperos pino, 1 aparador de caoba con piedra y espejo, 1 id liso, 2 mesas para comedor de caoba sólida, 4 id diferentes, 1 cama de bronce con armadores, confidentes de ule y crin, sillones de la India, mesas de id, 30 docenas sillas clase diferente, 12 sillones de amaca, 5 sillas para escritorio, 5 docenas id de madera, 8 marquesas de fierro, 4 lámparas á kerosene, 3 espejos, 20 cuadros al oleo paisajes diferentes, 6 sillitas altas, 36 perchas portátiles, juegos de café de porcelana, 2 mesas de consol con espejo, 2 id do arrimo, cigarros habanos, id trabucos, porcelana, loza, cristales, coñac Martell, id imperial, vino jerez, cerveza inglesa, quinques para kerosene, galleta norte-americana, 1 barrica azucar remolacha, agua florida, relojes de sobremesa y pared, etc. etc.

Al mismo tiempo; 55 docenas argollas de composicion, 3 docenas tijeras para trasquilar, 2 pistolas, 1 paquete tenazas, 1 gruesa bordonas, 2 resmas papel para cigarrillos, 1[2 docenas tijeras, 4 cerraduras con picaporte, 6 docenas id para cajones con resorte.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 15 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos:

Chaquetones ingleses de paño castor, sacos de casimir, id de paño negro fino, pantalones id id, chalecos, camisas de hilo, id de medio hilo, id de montecristo, id de zaraza, id de cotin y do listado, camisetas de franela, id de lana, id de merino y de algodon, calzoncillos de hilo, id de lana, id de algodon rayados y de madapolan, ponchos de paño, sabanillas de id, mantas pampas, id arribeñas, cojinillos tucumanos, id ingleses, ponchos y mantas de vicuña, id de algodon, sombreros de felpa, id de castor, bombasi liso y labrado, franela pura lana, percales, zarazas, cocos para camisas, colchas, gambronas, corderoy, orleans, géneros para vestidos, pañuelos de seda para las manos, id de hilo y de algodon blancos y de colores, id de cochinilla y de yerbas, un surtido general de medias de lana y de algodon para hombres, señoras y niñas, calzado surtido, redecillas, miriñaques, acero para id, sombrillas, paraguas, encajes, festones, embutidos, blondas, guantes de lana, broches, trencillas para ruedos, gorras de casimir y de lana, botincitos de lana, cintas de hilera, id de gro, enaguas, camisas para señoros y niños, frazadas de lana de 8, 10 y 12 cuartas, colchas pintadas, hevillas, camisas á la crimea pura lana, id de bombasi, cortes para chalecos, crespon, mantas para la cabeza, cortes de chalies, tricotas, chaquetones de punto de lana y otros artículos.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales: 2 relojes para bolsillo, 1 id con cadena para juguete, 24 anillos de dublé, 6 cadenas id, 18 cadenas con crúces, 2 llaves para reloj, 18 bombas para lámparas, 18 tubos, 4 pies para lámparas, 8 bombas y 252 juegos de naipes.

POR EL MISMO.

De un buen surtido de efectos de tienda, merceria y perfumeria, de órden de una casa introductora.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El jueves 11 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio, un buen surtido de efectos de dichos ramos, cuyo pormenor es como sigue:

Tienda. Casimires franceses para la estacion en cortes y en piezas, paño piloto, id azul para ponchos, pepuin negro y de color, lustrinas, género de hilo para sbañas, uso doméstico, bramantes, lienzos, bombasi labrado y liso, ponchos de pano, id vicuña y algodon, mantas pampas, id de paño, camisas de hilo, id medio hilo, id algodon, id montecristo, id de zaraza, cotin y listado, madapolan, sacos paño, pantalones casimir, id id algodon y corderoy, camisetas crimea, id punto de lana y de algodon, id de merino, fajas de seda, id para campo, ligas, sombreros felpa, id castor, un buen surtido de medias de lada y algodon, cojinillos tucumanos, id ingleses, calzoncillos hilo, id algodon, id de punto, pañuelos rebozo, boas lana, gambronas, lona, arpilleras, hule, chalecos y otros artículos.

Merceria. Peinetas carey, id imitacion, peines id, id de goma, trencillas para ruedo, id para guarnicion, cinta liston, fleco para guarnicion, abanicos, tijeras, cortaplumas, tiras brdadas, gorritas de cambry id de paño, sombreritos para niños, cinta terciopelo, hevillas para cinturones, corbatas, corsés, cuellos y mangos bordados, camisolines, portamonedas, hilo, alfileres, agujas, etc.

Perfumeria. Para los peluqueros, un gran surtido de dicho ramo, cuyo pormenor no se publica por su mucha estension.

Esteban Hnos. y Ca.

De efectos de tienda y merceria
Por órden de casas introductoras.
En su casa, calle de la Victoria núm. 155.

El jueves 11 y viernes 12 del corriente á las 12 en punto y á los plazos de costumbre, se rematará un gran surtido de mercaderias propias para la estacion como es el siguiente:

Casimires franceses para pantalones, id en piezas para trajes, paño piloto fino y regular, género mezcla para vestido, id pura lana, bramantes varias clases, zarazas para vestidos de lindos gustos, id para camisas, id de luto, paño azul, id negro, casimir negro, sombreros de fieltro, id de castor finos, id ordinarios, pañuelos fulares, id de cambray, id de algodon, pañuelos pura lana para el cuello, calzoncillos madapolan, id de hilo, pequin negro, gro, piqué negro, sarga para forro, chuse, frazadas pura lana, id de algodon, zaraza de colcha, corsés de colores, uso doméstico ancho, alemanesco de hilo, id de algodon, cotin de hilo, zapatillas, botines de pruneia gara señora, acolchado para sastres, coleta negra y plomo de 24 y 30 yardas, pañuelos cachimir, camiseta scrimea de lana, id mezcla, lienzo azul, id fino, id tablon, boas de lana, mangos de lana, enaguas de lana, capelinas de lana, peinetas carey, id imitacion, aceite Monpelas, trencilla de seda, camisas de hilo, id pechera de hilo, id de zaraza, chalecos de punto, medias largas pará hombre, señoras y niñas, sacos de casimir, pantalones de corderoy, ponchos vicuña, id imitacion, coco blanco, id punzó, pañuelos de hilo para manos, franela blanca, id punzó, fajar de seda, un gran surtido de calzado para niñas, cortes de vestido de muselina, alepin negro, estractos varias clases y otros muchos artículos que no se detallan por su estension.

Severo G. Soto.

En Belgrano

De la preciosa casa en la plaza, al lado de la Iglesia, formando esquina calle de Rivadavia y 25 de Mayo donde estará la bandera.

El Domingo 14 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente á quien mas ofrezca (sin reserva), por órden terminante de su dueño, la referida propiedad productiva y de recreo; se compone de 26 varas de frente por 50 de fondo, 7 habitaciones repartidas del modo siguiente:

Un almacen y trastienda ocupado hoy en comestibles, y 5 piezas mas todas construidas á la moderna con maderas duras, árboles de recreo y frutales, pozo, cocina, etc. etc. produciendo 1,100 pesos mensuales.

Recomiendo esta oportunidad á las personas de buen gusto y no quieran perjudicarse.

Balbin y Plowes.

Del casco del ponton "Itaparica" antes "Mary Broughton", perteneciente á los Sres. Santos y Ca.

El jueves 11 del corriente á la 1 en punto, en el paseo Julio frente á la Capitania del Puerto y dinero de contado, se rematará á la mas alta postura el casco del ponton arriba espresado, que se halla fondeado al norte del canal en perfecto estado, calafateado de nuevo, con 3 palos, 2 anclas, 2 cadenas, 1 molinete á la proa de suspender bombas para agotar agua del buque, 1 buen aparejo para cargar y descargar, pudiendo recibir de 600 á 700 toneladas de carbon, habiendo servido hasta la fecha de depósito de víveres de la escuadra brasilera.

POR EL MISMO.

Esclusivamente por cuenta de una casa francesa.
En su casa, calle del Perú núm. 19.

El viernes 12 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará un surlido general de efectos franceses, cuyo pormenor es el siguiente:

Pañuelos y chalones de cachemir de rica clase, tapados de paño de última moda, sacos con mostacillas, terciopelos negros de muchas clases, fulares de seda, pañuelos cambray de seda, paños y casimires negros, casimires de colores, paños ordinarios para roperos, gro y pequines negros, géneros para vestidos, pañuelos de tartan, chalones de tartan de rica clase, medias, camisas para hombres, señoras y niños, calzoncillos de madapolan, zarazal de colcha, corbatas de seda, tartanes, camisetas de franola, madapolan, merino negro, muselina de lana, boas, franela y otra porcion de artículos.

Por cuenta de Seguroo: 2 cajones zarazas, 3 fardos lienzo, 3 id paño de poncho, 5 id género de pantalon, 4 id bombasi blanco, 1 id paño de tropa, 3 id paño retina, 1 id cotin, 5 cajones coleta y otros bultos mas.

POR EL MISMO.

De la casa calle de la Victoria núms. 141 á 145, perteneciente á los herederos de Da. Carmen Velarde de la Helguera, por órden de los albaceas de dicha testamentaria. y con autorizacion de los Sres. Jueces de 1ª Instancia Dres. Echeverria y Cárdenas.

El lunes 13 de Mayo á las 2 de la tarde en punto y dinero de contado, se rematará la casa arriba espresada, edificada en terreno de 18 varas de frente al sud por 70 de fondo, segun plano que puede verse en casa de los rematadores.

El edificio tiene 14 habitaciones, cocina, corredores, letrinas, pozo, etc.; está edificada en barro, y por esta razon se puede aprovechar todo el material, los techos son de madera dura y están en perfecto estado.

Ha sido tasada en la suma de 1.389,804 ps. 7 rs., y no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de su tasacion.

Parece escusado llamar la atencion sobre locales como el que ofrecemos en venta, baste decir que se halla á 2 1[2 cuadras de la plaza de la Victoria en la calle del mismo nombre, entre las de Chacabuco y Piedras.

El hermoso terreno en que está ubicada se presta para la construccion de dos espaciosos almacenes en su frente, almacenes de depósito en el fondo y dos lindas casas de altos, pudiéndose asegurar de este modo el comprador una renta anual de 9 á 12 por ciento sobre el capital invertido; renta que escederia al duplo de lo que abonan los bancos, con la ventaja que en estos locales la propiedad cada dia aumenta de valor mientras que un peso fuerte que hoy se deposite en cualquiera de ellos dentro de veinte años será un peso fuerte y nada mas.

Con lo espuesto basta para que los especuladores que hoy no encuentran colocacion para sus capitales se aperciban del gran negocio á que se presta la casa que les ofrecemos en venta.

El remate tendrá lugar en la misma casa el dia y hora designados.

El plano y escrituras pueden verse en casa de los rematadores, calle Perú 19.

Baizan y Castelletti.

De una finca, calle de Belgrano núm. 622.

El Domingo 14 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha finca, compuesto su terreno de 9 varas de frente por 40 de fondo, con un magnifico edificio á la moderna, toda de material, edificada en cal, maderas fuertes, todas empapeladas las piezas, pizos de madera, sala con portada, dos zaguanes pintados al oleo, un hermoso jardin con flores de todas clases; en fin la casa es inmejorable por estar construida sin economia por haber sido para vivir el dueño.

Nota. Se previene á los interesados que el negocio que se les presenta no puede ser mas ventajoso, pues el dueño está dispuesto á vender á todo precio, se recomienda tambien no faltar á la hora indicada, qué proporciones como esta pocas veces se presentan.

Por mas pormenores á casa de los rematadores, San Martin núm. 20.

Tomás Ayres.

De una linda y productiva finca muy central alta y baja, subdividida en cuatro fincas independientes, situada calle de Bolivar esquina á la de Méjico núms. 78, 80 y 82, distante 5 cuadras de la plaza de la Victoria.

El viernes 12 del corriente á las 3 en punto de la tarde tendrá lugar el remate de esta propiedad á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

El todo de la propiedad de altos y bajos está construida en terreno de 20 varas frente á la calle de Méjico por 30 de fondo á la de Bolivar, subdividas del modo siguiente:

Calle de Méjico núm. 78 casa baja, 6 lindas piezas con pisos de maderas, tiranterias de urunday, portada de fierro con los patios, aljibe, cocina, cuartos para sirvientes, letrida, etc.

Id núm. 80, dos casas de altos independientes con balcones á ambas calles, 6 piezas cada casa, galerias, maderas de urunday, pisos y techos embaldozados, cocina, cuarto para sirviente, etc.

Id núm. 82, casa baja, 6 piezas empapeladas, pisos de tabla, maderas de urunday, aljibe, cocina, cuarto para sirviente letrina, etc.

En suma es una preciosa finca trabajada en cal y á todo costo, produce de alquiler 4500 pesos mensuales el todo de la propiedad.

Pocas veces se encuentran á vender fincas en el centro de la ciudad que ofrezcan grandes ventajas á los interesados como en este remate.

Nota. Por mas pormenores al rematador, Victoria núm. 91.

AVISOS JUDICIALES

El Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra, ha ordenado se haga saber á los acreedores del prófugo fallido Don Gregorio Irrurzun presenten del síndico del concurso que se le ha formado, Eduardo Eastman en el término de veinte dias los títulos justificativos de sus créditos; inciso 6 del artículo 1549 del Código, debiéndo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del artículo 1567 inciso 1.° haciéndose saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Angel Blayer como lo dispone el inciso 2.° del artículo citado.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1867.
p15 m28 Ramon Garrido.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores de D. Luís Mañey presenten al síndico D. Eduardo Amadeo dentro del término de 20 dias los títulos justificativos de sus créditos, inciso 6.° del artículo 1549 del codigo debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1.° del art. 1567 haciéndose saber aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario D. Jacinto Malbran como lo dispone el inciso 2.° del artículo citado.
Buenos Aires Marzo 20 de 1867.
p15 m28 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Dr. Don José Maria Galup, Juez Comisario del concurso del prófugo fallido Perfecto Gonzalez se convoca á junta general á todos los acreedores conocidos y desconocidos previlegiados ó quirografarios, para el diez del entrante Abril á las dos de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de los créditos presentados. Cuya reunion tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio á cargo del Dr. Don Juan E. Barra, precedida por el Juez Comisario arriba nombrado Se previene á los acreedores que no asistan á dicha reunion que en rebeldía serán considerados, como adheridos a las resoluciones que se adopten en ella por la mayoria de los comparecientes—Buenos Aires, Marzo 20 de 1869.
Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á los efectos del art. 1622 del Código, para el término de echo dias, el concordato celebrado por Don Pebro Duhart con sus acreedores con una quinta de setenta y seis por ciento sobre los saldas ó pagarés que adeuda, y abonando el veinticuatro por ciento restante á dos, tres y cuatro años de la fecha por partes iguales.
Buenos Aires Abril 6 de 1868.
8 a5 Ramon Garrido

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra se han de hacer almonedas y remates en la puerta del Juzgado de San José de Flores en los dias 22, 23, y 24, del corriente de una casa y terrenos, tasados en todos sus ramos en la suma de 30,000 ps. mcte.
Los que deseén conocer mas pormenores pueden ocurrir por la oficina á cargo del Escribano Vayo; donde se hallan las tasaciones y de mas pormenores.
Buenos Aires, Abril 2 de 1867.
a10 14p. Juan Gonzale.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Juan E. Barra, se hace saber á Don Luis Moreno el auto recaido en el asunto que contra el sigué el procurador Don Juan Bourre en representacion de los Sres. Borras Davia y compañia por cobro de pesos cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires Febrero 12 de 1867.—En lo principal citese de remate como se pide al otro si como se solicita—Barra.
Buenos Aires Marzo 8 de 1667.
p6 a10 Ramon Garrido.

Chargeant dans les rivieres

POUR BORDEAUS
Ferdinand—Barque française. 5|6 I. I. 219 ton. capitaine Weis, consigné á M. Sallano.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS DE WESTERMEYER

Construidos para el clima de Buenos Aires,
205½——VICTORIA——205½
Estos magníficos pianos de construccion á todo costos, y de voces sorprendentes se venden á todos precios.
Alli mismo se componen y afinan pianos nos

L. Sagory et Lennuyeux

47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires á voile pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Para Corrientes y PUERTOS INTERMEDIOS

El vapor oriental.
EL ORIENTAL
Saldrá el Miércoles 3 de Abril á las 10 de la mañana puede recibir carga y pasageros para los cuales tiene espléndida comodidad.
Agentes Alvarez y Risso, Reconquista 89½.

Banco Argentino.

Debiendo instalarse en el presente mes de Abril, dicho establecimiento en esta plaza, se previene á los Sres. que han tomado acciones en él, que al Sr. D. Bernardo Iturraspe, está autorizado para el cobro de la primera cuota de 15 o|o que empezará á hacerse efectiva desde el 10 del corriente.
La Comision.
p6 7a Abril de 1867

La Biografia

Del General Nicanor Cáceres, escrita por
Senero Ortiz
Se vende á 20 ps. mjc. en todas las librerias.
p5 a7

D. Sebastian Verga Se servirá pasar a escritorio Reconquista No. 44 parr tom r la órden de descarga de 62 tablones cedros venidos á su consignacion en el bergantin hambugués «Lois Emina.« p3 a9

Carbon—Para estufa y cocina se vende Independencia. 18.

Al comercio Avisamos al comercio que en esta fecha la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Nicanor Garcia y Ca. ha quedado disuelta de mutuo convenio, quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. D. Vicente Labourdette.
Buenos Aires Marzo 25 de 1867.
Nicanor Garcia.
p2 a10 Vicente Labourdette,

Se alquila La casa baja calle de Cuyo núm. 36, con dos almacenes para escritorios marítimos, tienda, ó cualquier otro negocio. En la misma casa darán razon. p4 a19

ATENCION

El jueves 12 de Abril á las 4½ se rematará calle Rivadavia esquina á la de Alberti, un edificio antiguo con 45 varas de frente al Norte por 63½ de fondo, solo dista 3 cuadras del 11 de Setiembre para el centro, en calle empedrada: Esta casa antigua reditua 2,200$ mensuales.
El Domingo 14 de Abril á la 1 se rematará, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia, una casa con una manzana de terreno perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Nogle White, la que está situada calle Victoria; á 3 cuadras del 11 de Setiembre en direccion al Oeste. Esta casa quinta está tasada en 340.780 pesos y deberá principiar el remate con 232,510 pesos que importan las dos terceras partes.
Por otros informes, calle Tacuarí N. 53, escritorio de
p2 a10 Carlos Ristorini.

AL COMERCIO

Avisamos que con fecha 1.° de Abril, los abajo firmados han establecido una casa de remate, comiciones y depósito, bajo la razon social y garantias pecuniarias. para facilitar toda tranzacion de negocios.
J. Militon y P. Escalante.
San Martin 138 al lado esquina de Cuyo.
p5 a10

Aviso El que suscribe teniendo que ausentarse del pais, ruega á las personas que tengan cuentas pendientes, se sirvan pasar á arreglarlas hasta el 20 del presente, pasado dicho plazo no se podrá atender ningun reclamo.
Buenos Aires Abril 9 de 1867.
G. A. Schwindt.
p10 a10 143 Tucuman,

A LOS LABRADORES—

Suertes de chacra para vender como para arrendar, en excelente parage, sobre el Rio de las Conchas, á dos leguas de Moron; quedan algunos disponibles, y se venderán ó arrendarán á condiciones sumamente acomodadas. Dirigirse en Moron á la herreria del Sr. Godefroy, y sobre el terreno al Sr. D. Bartolo Castex. a10 20p.

Paquete á vapor oriental

"El Oriental"
Capitan Bartolomé Bossi.
Este hermoso vapor de 800 toneladas y fuerza de 200 caballos construido con los mejores materiales para la navegacion de alta mar y con las condiciones por su calado para la de este Rio acaba de prepararse para entrar en la carrera entre Buenos Aires, y Montevideo, al efecto ha construido nuevas cámaras con hermosos cuartos para familias formando un conjunto de comodidades para 200 pasajeros. Los de 2.° clase hallarán una hermosa cámara con colchones en todos los camarotes.
Admite carga, encomiendas, y pasajeros á los precios de costumbre.
Dias de salida de Buenos Aires.
Lunes y Jueves á las 6 de la tarde regresando los dias domingo y miércoles al amanecer, por mas informes ocurran á sus agentes.
Alvares y Risso.
Reconquista núm. 99½

Para Burdeos.

PASAGEROS SOLAMENTE.
De 10 al 20 del próximo mes de Abril, saldrá para dicho destino la nueva y muy velera barca francesa «Jean-Baptitste», su capitan Chautre.
Admite pasageros de Cámara y de proa.
Para tratar, ocurrase á los consignatarios Apesteguy hermanos, calle Piedad núm. 23.
30p. m23.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46
En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.
Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Argentina.»

Catres á la Crimea

De madera con colchon y almhada, se vende de varios tamaños y precios en la fabrica calle de la Victoria núm. 558, (á dentro) con 10 p.% de rebaja y garantidos.
m10 30p

Banco italiano

Se invita á los señores accionistas del Banco italiano, á concurrir desde hoy 7 del corriente á las oficinas del mismo establecimiento, para recibir las acciones correspondientes en cambios de los recibos provisorios, dados anteriormente. Buenos Aires, Febrero 7 de 1867.
Manuel Gomez Oliveira.
Gerente.

Para Coruña Saldrá á fines del corriente mes la muy acreditada corbeta española «Eloisa» Admite pasageros á quienes se les ofrece el buen trato que tiene acreditado su capitan D. Juan Garcia. Para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca, Calle Potosi no. 148. a2 30p

VOLANTA ELEGANTE

Se vende una con sus ricos arreos para uno y dos caballos. Es de una gran novedad pudiéndose usar de varias formas haciéndose cinco carruages de uno solo, á saber phaeton; tiburis de 4 ruedas con toldo; de dos y cuatro acientos; en forma americana de media tolda; ó toda cubierta Para verla y tratar en la cocheria San Martin, calle San Martin No. 79. p20 a3

Para Liverpool

DIRECTAMENTE
El vapor inglés «Uruguay» 2000 toneladas capitan O. E. Smith, saldrá de este puerto el 5 del próximo mes tiene comodidad suficiente para pasageros de cámara y proa.
Ocurrase á Enrique á Green y Ca.
p24 m20

Para Montevideo

El vapor Oriental «El Oriental» Capitan B. Botti Saldrá todos los Lúnes y Juevés á las 6 de la tarde y regresará todos los Miércoles y Domingos al amanecer.
Recibe carga pasageros y encomeindas á los presios de costumbre.

Remate de lo ajeno

El que firma, dueño del terreno esquina Charcas y Rio Bamba, fué sorprendido ayer viendo bandera de remate en su legítimo terreno, comprado y pagado al italiano D. Antonio Marini el 2 de Setiembre de 1866, por la escribania del Sr. D. José Victoriano Cabral.
Por la indagacion que en el acto hice resulta que un N. Sartori que dijo vivir calle de Bolivar núm. 4, lo tenia por órden de juez.
Si el malvado Rosas se hallase en este pais, hubiera temido protestar del robo q' á mi vista se me hacia máxime; cuando se tomaba el nombre de autoridad, mas hoy garantido por otras leyes liberales, sin perjuicio de presentarme por escrito á juez competente, protesta de cualquiera venta que se haga sobre dicho terreno, y haré los cargos y gastos que se me originen hasta su conclusion. máxime cuando á nadie debo un solo real, y lo poco que tengo es bien hábido, sin bajezas de ninguna clase, ni enredos.
Al que guste ver los títulos, mi casa es calle de Azcuénaga entre Corrientes y Parque, frente al Sr. comisarrio D. Olayo Pico, ó en la agencia de «Cepeda» plaza 11 de Setiembre.
Buenos Aires Abril 1.° de 1867.
Victor Maria Velazco.

A tos carpinteros y fabricantes de coches y carros, en los corralones colle del Buen Orden núm. 231 y 509, y Lima 394, se han recibido lapacho, roble, fresno, pino de tea 4 por 4 para varas de carro, quebracho, urunday en vigas de 6 hasta 12 varas de largo. que se venden á precios equitativos. p3 ap

Café y restaurant de Lion

Calle de la Piedad 121 y 123.
Los propietarios de esta nueva casa tiene el honor de ofrecer al respetable público de esta capital su establecimiento, como uno de los mas cómodos que existen en esta ciudad por la central del local en que se encuentra, solamente dista cuadra y media de la plaza de la Victoria y una de la Bolsa de Comercio, Bancos etc., lo que á la verdad no deja de ser una ventaja para los señores que tienen que hacer en dichos establecimientos.
Tiene un excelente cocinero de primer órden, las pensiones son acomodadas, se garante que el servicio es de lo mejor, de lo que pueden atestiguar los númerosos parroquianos que frecuentan nuestra casa.
Hay dos ricas mesas de billar de las que ultimamente ha recibido la casa de los Sres. Verdier hns. Las horas del almuerzo para los pensionistas son de 8 á 12 del dia, y la comida de 4 á 6 de la tarde, teniendo cómodas y espaciosas salas para servir á las personas, que quieran estar aparte.
El establecimiento quedará abierto pra servir cenas hasta las doce ó una de la nochea.
Al ofrecer nuestros humildes servicios, esperamos merecer la confianza de los señores que quieran favorecernos, seguros que quedarán satisfechos de lo que ofrecemos.
p6 á7 Lecuyer y Ca.

Al comercio Avisamos al comercio que en esta fecha, la sociedad que jraba en esta plaza, bajo la razon social de Nicarnon Garcia y Ca. ha puedado disurta matuo convenio, que dando el activo y pasivo á cargo del Sr. Don Vicente Laborrideite.
Buenos Aires Mazo 25 de 1867.
Nicanor Garcia.
a9 3p. Vicente Labovidetie.

Se necesita—Una buena ama de leche en la calle de Maipú núm. 271. En la misma se necesita cocinero ó cosinera. a10 3p.

Basar Italiano

Calle Florida Nos. 81, 83, 85.
Guarda fuegos, ruegas de tierras, carbaneros sepillos, y demas para chimenea; acaba de recibirse un surtido muy completo: ordinario regular y fino. a10 3p.

Gran surtido de ropa hecha

51—CANGALLO—51
Se han recibido un nuevo y completo surtido de ropa hecha para la estacion, para hombres y niños de todas edades. Trajes completos, jaquetes de paño negro y de colores, sobretodos de varias clases, capas, Cabures, camisas, calzoncillos, medias, camisetas franela y de punto, artículos de goma, paltos ponchos, polainas, capirusa, y género en pieza a dos varas de ancho.
a10 3p.

Procurador públicos

El que suscribe ofrece sus servicio profecionales para gestionar cualquier asunto, ante los Tribunales de la Nacion y de la Provincia.
Se le encontrará todos los dias de despacho en la Casa de Justicia; de 12 á 3 de la tarde y desde las 5. á 7, de la noche: en su casa calle de la Piedad núm. 485.
a5 6p. P Estevan Abraham Gonzales.

AGENCIA GENERAL DE LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA DE ROSENDO LABARDEN

52—CALLE DE SALTA—52
En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Agencia Musical

Et el mes de Febrero se establecerá una frente al teatro «Colon» á la que los Sres. maestros de música y aficionados podrán confiar todo encargo relativo á el arte.
Se instrumentarán piezas de Opera desde el Trio hasta Grande Orquesta.
Se copiará con la mas exacta puntualidad música de todos los instrumentos, contando al efecto con los mejores copistas del pais.
La agencia se encargará del ajuste y requisicion de profesores para conciertos, tertulias, bailes, funciones de Iglesia, maestros de piano, y de cualquier otro instrumento, como tambien afinadores de pianos.
Tendrá á disposicion de los Sres. maestros directores de bandas militares, y de los Sres. Gefes comandantes de cuerpos, partituras modernas para banda, Pasodobles, Polkas, Himnos y piezas de Opera de lo mas selecto que se ha representado y se representa en Colon.

LUSTRADOR Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.
Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

CAMBIALI A VISTA

Pagabili a domicilio
I sottoscritti s' incaricano di far pervenire in qualunque città ó paese d' Italia picole, e grandi somme tanto a vista che a termine.
Caprile e Picasso.
Strada Cuyo núm. 84.
p15 m15

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 4 de Febrero de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

SALIDA — Estaciones: 25 de Mayo, Tranway; Retiro; Palermo; Belgrano; Rivadavia; Olivos; San Isidro; San Fernando; Tigre. Columnas: 1° (1.a y 2.a); 2° (2.a Clase); 3° (En dias feriados solamente, 1.a y 2.a); 4° (1.a y 2.a); 5° (1.a Clase); 6° (En dias de trabajo solamente, 1.a Clase).

REGRESO — Estaciones: Tigre; San Fernando; San Isidro; Olivos; Rivadavia; Belgrano; Palermo; Retiro; 25 de Mayo, Tranway. Columnas: 1° (En dias de trabajo solamente, 1.a Clase); 2° (1.a Clase); 3° (1.a y 2.a); 4° (1.a y 2.a); 5° (1.a Clase); 6° (En dias de trabajo solamente, 1.a Clase); 7° (En dias feriados solamente, 1.a y 2.a).

Departamento General de Policia.

Se saca á licitacion la construccion de las prendas de vestuario siguientes para el cuerpo de vijilantes, á saber: 225 capotes de paño, 225 blusas de id, 80 pantalones con cuero, 150 pantalones sin cuero, 250 pares de zapatos, 100 corbatines, 225 gorras con funda y 100 fundas sueltas.
Las propuestas seran escritas, y se abrirán á presencia de los interesados el dia 2 del entrante Abril, á las dos de la tarde en punto en el despacho del Sr. Gefe. Se previene á los proponentes:
1.° Que las prendas relacionadas deberán ser iguales á las nuestras que están de manifiesto en el Departamento, con prevencion q' si no resultasen conformes "al tiempo de la entrega abonará el proponente veinte ps. por cado pieza de las que se rechacen, sin perjuicio de obligarse á presentarlas con arreglo al convenio."
2.° Que las propuestas deberan espresar el precio de cada prenda y el tiempo en que seran entregadas, no debiendo este esceder de treinta dias, imponiéndose la multa de veinte pesos por pieza si no fuesen entregadas en el plazo que se estipula.
3.° Que de cada propuesta se tomaran aquellas piezas que mas convengan.
4.° El paño de los capotes; pantalones y blusas, será igual al pantalon de muestra que existe en el Departamento.
5.° Que los pagos se harán en letras de Receptoria, que no exedan de cuatro meses de plazo desde el dia en que se haga la entrega total del vestuario, ó al contado con un descuento del seis por ciento.
Buenos Aires, Marzo 27 de 1862.
José M. Agrelo.
Oficial 1.°

Campos En arrendamiento en el partido de Ranchos y el Tandil campos llamados Loma Negra y Sierra de la Tinta, bue nos para pastoreos de vacas y ovejas, en pequeñas y grandes fracciones. Ocurrir para informes Piedad 307 y para verla en la Loma Partida al encargado de D. Bedro J. Vela y en el Tandil á D. Máxcimo Artiaga en casa de Don Pedro J. Cabrera. p30 m7

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 8 de Diciembre de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS — Estaciones: Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117; Plaza Constitucion; Barracas al Norte; Barracas al Sud; Lomas de Zamora; San Vicente; Glew; Donselar; Ferrari; Geppener; Altamirano; Gándara; Chascomus. Mañana 1°–3°, Tarde 4°–7°.

REGRESOS — Estaciones: Chascomus; Gándara; Altamirano; Geppener; Ferrari; Donselar; San Vicente; Glew; Lomas de Zamora; Barracas al Sud; Barracas al Norte; Buenos As. Constitucion; Boleteria central calle Lima núm. 117. Mañana 1°–4°, Tarde 5°–9°.

NAVIRES EN CHARGE

CHEZ
L. SAGORY & LENNUYEUX
COURTIERS MARITIMES
DES LIGNES
DU HAVRE ET DE MARSEILLE
47—Cangallo—47

LIGNE DU HAVRE

Casimir Delavigne—Barque français, 3|3 4, I. I. 426 tonneax, Capitaine R. Marchet, Consigné á Mr. C. Desarnaud
Béné d'Anjou—Trois máts français 1 ére. C. 1er.° 484 tonneaux, capitaine M. Bethuue, consigné á Messieurs C. Audrin et Cie.
Théréša—Barque français 3|3 L. I. I. 321 tonneaux, capitaine Aiguevives.
Jean André—Barque français avec croix 3|3 L. I. I. 352 tonneaux, capitaine Va-lentin, consigné á ordre.
Jules—Barque français 5|6 I. I. 365 ton.. capitane Bertaud, consigné á MM. Bax fréres.
Maldonado—Tros Máts français 3|3 L. I. 690 tonneaux capitaine Tual, consigné á Messieurs Bonnemason el Heydecker.
La Foi—Trois mats français 3|3 L. I. I. 516 toneaux capitaine Le Tellier, consigné á L. Sago y et Lennuyeux.
Camelia—Barque italienne 3|3 A. I. I. avec croix 360 tonneaux, capilaine Vito Rizzo, consigné á L. Sagory et Lennuyeux.
San Ciriaco—Tros mats italien 3|3 A. I. I. 520 toneaux, capitaine Belloni, consigné á Messieurs Bonnemason et Heydecker.
La fontaine—Trois mats français, 3|3 L. I. I. 946 ton. cap. Maillard, consigné á messieurs J. Llavallol é hijos.
Blanche Marguerite—Barque française, 3|3 A I. I. Cap. Loréal, 356 tonneaux, consigne á messieurs Sallano fréres.
Camilie—Trois máts française 3|3 L. I. I. 488 ton. cap. Hermeville, consigné á messieurs P. Ladvocat et cie.
Jeanne d'Arc—Barque français 3|3 L. I. I. 246 ton. capitaine Beden, consigné á Ordre.
Français Marie—Brick français 3|3 L. I. I. 224 tonneaux, cap. A Labbey, consigné á L. Sagory et Lennuyeux.
La Héve—Trois mats français, 3|3 L. I. I. 978 tonneaux, capitaine Mignot, consigné á MM. P. LaBvocat et Cie.
Suger—Trois mats. français, 5|6 L. I. I. 403 ton. capitaine Suyanne, consigné á messieurs Bonnemason et Haydecker.

ANVERS

Giovannino—3 mats. italien 3|3 L. I. I. † 659 tonneaux, capitaine Luigui Peneo, consigné á messieurs Fratelli Piaggio.
Metjka—Barque autrichienne A. I. I. 579 tonneanx, capitaine G. Gherbeze, consigné á messieurs Baequé fréres.
Allianz—Brick Holsteinois, 3|3 I. I. 228 tonneaux capitaine Beck, consigné á ordre.
Venezzia—Barque italienne 5|6 L. I. I. 373 ton. capitaine Gazzoto, consigné á messieurs Fratelli Piaggio.

LIGNE DE MARSEILLE

J. B. V. n° 1—Barque français 3|3 L. I. I. 227 ton. capitaine Bruzon; consigné á M. F. Cabirau.
Louis Julia—Barque français 3|3 L. I. I. 196 tonneaux, cap. Vicolle, consigné á mensieurs A. Jolly
Moshesh—Barque française 3|3 D. I. I. 393 ton. capitaine Aillaup, consigné á M. A. Jolly.

BORDEAUX

Saint Jacques—Barpue française 3|3 L. I. I. 409 tonneaux caritaine Hiriart, consigné á MM. J. B. Etchebarne fréres
Victorini—Barque française 2|3 L. I. I. 367 tonneaux, capitnine Bregeon, consigné á messieurs Pequin, Petit Lorocbe et cie
Africaine—Barque française 3|3 L. I. I. capitaine Boulanger, consigné á messieurs Louton et Lezica.
Charles Edouard—Barque française 3|3 I. I. 294 tonneaux, capitaine Renne tard consigné á MM. Bax fréres.

CETTE

María—Barque française 3|3 I. I. 297 tonneaux, capitaine Rouviers, consigné á Emile Arnaud.

Se necesita Un muchacho de doce á diez y siete años que sepa leer, para el servicio de un hombre solo, Defensa 226. p3 a10

Se alquila La casa situada en la calle de la Esmeralda núm. 232, paro tratar Reconquista 104. p3 a10

Banco Italiano

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1867.
ACTIVO

Letras á cobrar		1008202 85
Acciones por 1821 acciones á suscribir		910500 00
Sucursales con capital		542000 00
Sucursales saldo de cuentas corriente		381933 57
Diversas deudores		152693 79
Casa de la calle de Zavala		71344 64
Muebles y material de escritorio		13051 13
Gastos generales		13171 68
Caja: Existencias en efectivo comprendiendo las delas sucursales		833701 77
	$	3926599 43

PASIVO

Capital		2000000 10
Depósitos y cuentas corrientes		823545 76
Diversos acreedores		47313 42
Ganancias y pérdidas, ganancias escrituras hasta hoy sujetos á liquidacion		34818 95
Emision, valor de billetes en circulacion, comprendiendo las sucursales		1.020.921 30
	$	3926599 43

Montevideo Montevideo 2 de 1867.
(Firmado)—F. L. da Costa Guimaraens.
Gerente.
Comision Fiscal—
Folle—Lombardo—Rocca.
V°. B°. Villalba.

Aviso de Policia.

Existen en este Departamento dos aparatos de lata, al parecer como para sacar agua, las cuales fueron encontradas en poder de un individuo y se sospecha hayan sido robadas. la persona q' se considere con derecho puede ocurrir á la Comisaria de Ordenes para serle entregado justificando su propiedad—Buenos Aires, Abril 2 de 1867.
S. Mendez.
p3 a7 Comisario de Ordenez.

Fierro.—De todas clases se vende Independencia 18. p15a6

Sirviente—Se necesita uno en la calle de Bolivar núm. 151. a7 3p.

Se ofrece—Un mastro colchonero que abre lana escaldas en casa particular, el mismo tiene elastico de nueva invencion. El que quiera verlo en la calle de Corrientes núm. 154, darán razon. a7 3p.

Ferro-Carril del Sud

Aviso al público
Horario del Invierno
Desde el próximo Lunes 15 del presente Abril el horario del Ferro-carril del Sud se cambiará y los trenes marcharán como sigue, hasta nuevo aviso.
TRENES DE TODA LA LINEA
Saldrá de Buenos Aires «Estacion Central» calle de Lima para Chascomús.
A las 8 horas y 10 minutos de la mañana.
Y á las 2 horas y 35 minutos de la tarde.
De Chascomús para Buenos Aires saldran:
A las 8 horas y 35 minutos de la mañana.
Y á tas 2 horas y 35 minutos de la tarde.
TRENES LOCALES
Saldrá de Buenos Aires el Tranway de la calle Lima, Estacion Central, para Lomas de Zamora.
A las 8 horas y 40 minutos de la mañana.
Y á las 4 horas y 30 minutos de la tarde.
Saldrán de las Lomas de Zamora para Buenos Aires.
A las 9 horas y 35 minutos de la mañana.
Y á las 5 horas y 20 minutos de la tarde.
Los trenes entre Barracas y Buenos Aires, marcharán cada hora como de costumbre, desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la noche,
Por otras pormenores. vease el horario.
La Administracion

Libreria Barcelonesa

Acaba de establecerse, procedente de Santiago de Chile y de Europa, en la calle de Tacuarí, números 13 y 15, de la casa propiedad del Sr. Don Luis Obligado. El dueño de dicha libreria, D. Pedro Vidal, tiene el honor de anunciar al respetable é ilustrado público bonaerense, que en su nuevo establecimiento de encuadernacion encontrará continuamente un complete y muy variado surtido de libros en todos ramos y materias, surtido en obras religiosas; teolójicas devocionarios en todas clases de naciones; libros de educacion é instruccion primaria; gramáticas, diccionarios, en todos idiomas, ciencias, como medicina y cirujia, (hay muchas y se espera por momentos un grande y selecto surtido,) veterinaria, mineralogia, ensayos de metales, en paises secos ó húmedos, en física, química, historia natural, jurisprudencia, economia politica, filosofia, moral, artes, gran coleccion de manuales, comercio, agricultura, milicia, historia, viajes, geografia, biografias, estadísticas, novelas antiguas y modernas, poesias, y amena literatura, piezas dramáticas, libritos de ópera en español é italiano, novelitas é historias, en francés, paraniños, comedias dramas, sainetes en colecciones y sueltos, objetos varios de escritorio, como libros en blanco y rayados. para comercio, papel reglado en resma para cuentas y de oficio, papel de cartas y para esquelas, tinta muy rica para escritura y para copiar cartas etc. etc. etc,. La libreria barcelonesa en Buenos Aires, lo mismo que en Santiago de Chile, sucursal de los hermanos Vidal; (en Cádiz) y en correspondencia directa con las primeras librerías de Barcelona y Madrid, y con las principales de Paris, Tolosa y demas ciudades de Francia, se encargará de hacer venir cuantas obras se le encarguen con la mayor actividad, y economia.
En la misma casa se compran y se cambian, obras, si la proposicion de éstas últimas le conviene, y son de recibo en libreria. Calle de Tacuarí núms. 13 y 15, á donde se admiten además, toda clase de publicaciones á comision, lo mismo del pais, que estranjera pertenecientes á dicho ramo. Pedro Vidal.

Al Cármen de las Flores

La invariable porteña
Correo Nacional
La administracion Rivadania 441 y 443.
Para Moron, Cañuelas, Monte y las Flores, 2, 6, 8. 12; 16, 22 y 26, de las Flores á Buenos Aires por id id 6, 9, 16, 19, 26 y 29.
Otra por el primer tren Jeppener, puente Terrero, la Castorina y 11 de Setiembre á las Flores los 3, 9, 15, 21 y 27, de las Flores por este camino á Jeppener los 6, 12, 24 y 30.
NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la vispera.
Empresario.
p60 m15 Miguel M. Lupo.

FERRO-CARRIL DE LA Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO — SALIDAS y REGRESO, trenes 1°–9°; Estaciones: Venezuela; Muelle de la Boca; Tres Esquinas.

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse alli, lo avisaran, con anticipacion, al guarda-tren.
LA ADMINISTRACION.

JALEA Y Dulce de membrillo

Marca «Corona»
GRAN FABRICA
CALLE DEL PARQUE 263
UNICO DEPÓSITO
CALE DE LA PIEDAD N.° 264
pm m15

Al comercio La tienda roperia Recoba nueva núm. 84 que jiraba bajo el nombre de Garcia y Encina desde la fecha firmará con el nombre de Juan Antonio Garcia y quedando este al cargo del activo y pasivo por haber arreglado el negocio amigablemente.—Buenos Aires Marzo 11 de 1867.
Francisco Encina.
Juan Antonio Garcia.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.° de Marzo el servicio de los trenes—

EN LOS DIAS DE TRABAJO Y FIESTAS SERA COMO SIGUE:

SALIDAS — Estaciones: Parque; 11 de Setiembre; Almagro; Caballito; Flores; Floresta; San Martin; Moron; Merlo; Moreno; General Rodriguez; Lujan; Mercedes; Freire; Gorostiaga; Chivilcoy. Trenes 1°–6°.

REGRESOS — Estaciones: Chivilcoy; Gorostiaga; Freire; Mercedes; Lujan; General Rodriguez; Moreno; Merlo; Moron; San Martin; Floresta; Flores; Caballito; Almagro; 11 Setiembre; Parque. Trenes 1°–6°.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1867.
AGENTES—G. Matti y Ca., Cangallo núm. 30—
LA ADMINISTRACION.

Para Génova directamente La barce italiana Julia, de primera clase, capitan D. Agustin Repetto, dará á la vela para el punto indicado al principio del próximo Mayo, teniendo ya lista toda su carga.
Los pasageros que deseen aprovecharse de las comodidades que afrece este hermoso clipper, á quienes el capitan garante el mejor trato pueden dirigirse al mismo capitan, calle de Cuyo núm. 17, ó á sus consignatarios calle de Moreno número 67. p15 m20.

Mensagerias

CORREO DEL ESTADO
PARA LA
EXALTACION DE LA CRUZ Y ZARATE
Agencia, calle de Tacuarí núms. 19 y 21.
El dueño de esta nueva Empresa avisa al Público que desde esta fecha á establecido un servicio de Diligencias desde la capital hasta Zarate y que se hará con celeridad y el mejor esmero.
Las salidas de la Capital para la Exaltacion de la Cruz y Zarate serán en el primer tren que sale del Parque para la Villa de Lujan los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11. 13, 15, 17, 19, 21. 23, 25, 27 y 29, regresarán á la Capital los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30, en el último tren.
Las Encomiendas y pajages de paságeros se recibirán en su agencia hasta las 4 de la tarde de la vispera de la salidada, la salida, la correspondencia y de periódicos hasta las 9 de la noche.
El Mayoral Antonio Mezquitas.
Empresarios—Santiago Solas y Cá.

AGENCIAS DE LA NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:
—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noel.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr. Blanco.
—Mercado delSud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencia 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.
En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.
Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISOS
Hasta cinco lineas impresas . . . . 5 $
Hasta diez lineas . . . . 10 $
Hasta veinte lineas 1 $ por linea.
El esceso de veinte lineas se cobran cuatro reales por linea.
La linea se calcula en 40 letras.
La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.
Por los avisos notables, pracio convencional.
Nota—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

Depósito de ropa hecha

Por mayor y menor
80—Cangallo—80
Se acaba de recibir ultimamente por este paquete un gran surtido de ropa hecha para hombres y niños.
Un gran surtido de paños finos y castor para hacer trajes completos infinidad de cortes de pantalones de color.
Camisas de color de lana
Camisas de color de hilo
Bamisas blancas
Camisas para niño
Camisetas de franela
Calzoncillos de franela
Calzoncillos hilo.
80—Cangallo—80
Un gran surtido de trajes de niño de 1 á 14 años gustos completamente para la estacion.
p15 a4

Instituto de Sordos-Mudos.

Se avisa al publico que en este mes empiezará un nuevo curso, se admiten pupilos y medios pupilos. Los podres recibirán la pension y la enseñanza costeada por el Superior Gobierno provincial. Mas informes se dará en el instituto calle Cangallo 481 desde las ocho hasta la una del dia.
El Director.
p8 a4 C. Keil.

PARÉGORINE DE LA INDIA

Casa WARTON, 68, rue Richelieu. Paris.
Este remedio de un sabor agradable esta reconocido por el UNICO *seguro, pronto, y infalible* contra los Colicos, la Diarrea, Flujos de sangre y el Colera.
Las Familias, los Viajeros y los Militares deben llevar siempre sobre ellos este precioso remedio, que conviene tanto á los niños como á los adultos.
Precio del frasco: 6 francos.
En *Buenos-Ayres*, A Demarchi y hermanos, droguistas por mayor, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo, depositarios generales.

FELIX A. ROMERO.

REMATADOR PUBLICO
Y
AGENTE DE COMISIONES.
Avisa al pública en general y sus relaciones en particular que ha establecido su casa de comisiones y remate en la calle de la Piedad núm. 143 por lo que ofrece sus servicios para correr con la venta en remate ó particularmente de propiedades raíces, efectos y ganados y recibe órdene para compra de haciendas, efectos y propiedades.
Buenos Aires Abril 6 de 1867.
p15 a7

ca, por estar dividida en dos departamentos, para tratar en la calle Defensa N.° 181. p2 a7

TRATAMIENTO Y CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS

QUEBRADURAS Ó RELAJACIONES
Y DE LOS
DESCENSOS UTERINOS Ó CAIDAS DE LA MATRIZ
Los instrumentos ó aparatos inventados por el médico cirujano D. Camilo Clausolles vive en la calle de Bolivar núm. 58 frente al Colejio, convierten las enfermedades citadas incurables, incomodas, peligrosas y hasta mortales, en las afecciones mas simples y molestas que conoce la cirujia, logrando con dichos medios un número indifinido de ciones radicales.
En su casa de 12 á 4 de la tarde.
p15

GRAN BAZAR DE SOMBREROS DE P. PERISSÉ

Está recibiendo los articulos abajo espresados
LLEGADOS EN LOS ÚLTIMOS BUQUES DEL HAVRE
DIRECTAMENTE DE FÁBRICA
Ricas Galeras de castor negras.
Guantes lejitimos de Jouvin.
Guantes con doble costura, muy superiores los de Jouvin.
Guantes de piel de Castor.
Guantes de casimir rica clase.
Ricos bastones con puño de marfil.
Paraguas de seda.
Ricos anteojos muy pequeños para teatro.
Pañuelos de hilo cambray.
Camisetas de francla rica clase.
Ricas medias cortas de merinos.
Medias cortas de algodon sin costura.
Albums y costuras para puños.
Ricas boas haute nauveaute.
Galeras de felpa rica case.
Gran surtido de corbatas.

Un pequeño surtido de 50 mil sombreros 25 mil gorras de todas clases y gustos, hombres y niños.

No se menciona precios, pero basta a que los establecimientos al menudeo son barato que se puede comprar por mayor.

Todas las ventas al menudeo se hacen al tado no se fiará ni al diablo.

Calle de Cuyo esquina Suipacha

LOTERIA

A BENEFICIO DE LOS INVALIDOS BRASILEROS
Al público
Habiendo suprimido la comision los tres primeros militares de esta loteria en el interés de no prorrogar su estraccion, se ha modificado el programa en proporcion de aquella supresion, quitando algunas suertes secundarias; pero conservando el mismo número de.—
1250 PREMIOS
Y siendo el principal el mismo de
8,000 LIBRAS ESTERLINAS
Por otra parte, influyen en esta modificacion razones idénticas á las que ha tenido la loteria de inválidos argentinos para su programa, á causa de la mínima cantidad de billetes colocados.
JUEGA SIETE MIL BILLETES
Numerados del 1600 al 10.999

Suertes		Valores	
1	de	8.000	libras
3	«	1,000	ps. fts.
6	«	500	«
20	«	100	«
30	«	80	«
100	«	50	«
1090	«	40	«

1250 suertes ó 2.000 vijésimos premiados
Como verá el público lejos de disminuir han aumentado las suertes, pues se conserva su número á pesar de la supresion de tres millares, que no se han puesto en circulacion.
La comision, ante todo, no quiere caer en prorrogaciones interminables; y ha resuelto cumplir con lo que se tiene prometido en la República Argentina al reducido número de sus favorecedores.
La impresion en Corrientes y correccion de los estractos hace que se circulen en las siguientes fechas:

En Corrientes	del	6	al	8 de Abril
En el ejército aliado	«	6	«	10 «
En Entre Rios y Santa Fé	«	8	«	12 «
En Buenos Aires	«	10	«	14 «
En el Estado Oriental	«	12	«	16 «
En el Brasil	«	20	adelante	

Los agentes todos deberán tener devueltos los billetes sobrantes antes de la primer fecha indicada para el arribo del estracto á su localidad con cargo de responder por su valor, si asi no lo hubieren efectuado.
Corrientes, Marzo 30 de 1867.
p2 a6 La Comision de Loteria

Dependiente

Se ofrece un jóven de 16 á 17 años de edad intelijente en el ramo de almacen puede presentar garantias de su conducta, calle Chacabuco No. 91 darán razon.

Al Comercio Desde ésta fecha queda al cargo de Gastavo Dessém, é hijo el establecimiento de Barraca que gira en esta plaza bajo la razon de—
G. C. Dessém é hijo.
a9 3p. Buenos Aires, Abril 8 de 1867.

Cochero.

Se presisa uno, en la calle de Chile núm. 330. a9 3p.

A los fabricantes de calzado—En la calle de la Victoria núm. 43 (casa de equipos militares) se acaba de recibir directamente de Nueva York, una pequeña partida de «plantillas impermeables para calzado,» que se ofrece por un precio baratisimo. Estas plantillas con un exelente preservativo para la humedad que tanto mas hace entre nosotros, particularmente en las Sras. En los Estados Unidos no hay Sra. que no use esta plantilla durante todo el invierno, y aqui el primer fabricante de calzado que lo haga conocer acreditará su casa.
a9 3p.

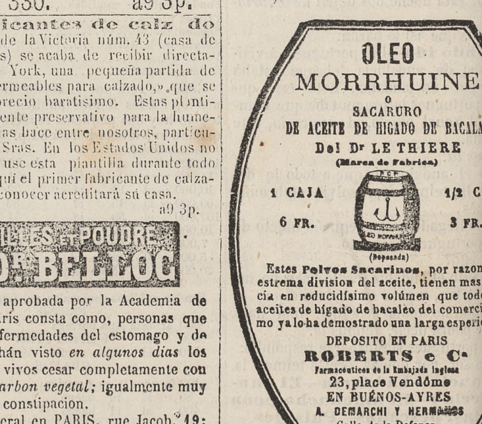
PASTILLES ET POUDRE DU D. BELLOC

La Memoria aprobada por la Academia de Medicina de Paris consta como, personas que padecian de enfermedades del estomago y de los intestinos, hán visto *en algunos dias* los dolores los mas vivos cesar completamente con el uso de este *carbon vegetal;* igualmente muy eficaz contra la constipacion.
Deposito general en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, calle de la Defensa, depositarios generales.

LA SRA. ROSARIO VEDIA DE BARATTA

Falleció el 27, de Marzo de 1867.
Sus hijos D. Cárlos, Da. Enriqueta, Da. Mariana sus hermanos Da. Delfina V. de Mitre y D. Bartolomé Mitre, ruegan á las personas de su relacion y amistad quieran, acompañarlos al funeral resado que por su descanso se celebrará el miercoles 10 del presente en el tempo de San Nicolás á las 11 de la mañana.
El duelo se despedirá de la puerta del templo.
a9 2p.

Maiz Se venden 600 fanegas desgranado Calle de Comercio núm. 140 p3 a7



MÁQUINAS DE COSER

Calle de Maipú N° 59
Antiguo depósito
Acabamos de recibir un selecto surtido de máquinas de coser enteramente nuevas. Son lo mas sencillo y perfecto que ha venido á Buenos Aires. Vienen dotadas de una infinidad de nuevos útiles y entre ellos un marcador de alforzas que dobla, marca y cose á un tiempo, un dobladillador para diez distintos anchos, un aparejo para bordar con cinco hilos de seda, &. y un otro que facilita el movimiento de la máquina ó que se aprende al momento. Para familia y costurera son inmejorables. Su sistema es él de las Wheeler & Wilson pero mas perfecionada.
Hay máquinas de lujo como para regalos.
Ricas máquinas para sastre y zapatero. Esto ademas de las de Wheeler & Wilson que siempre hemos tenido.
Precios muy reducidos. p6 a7

Dinero á rédito A uno por ciento se dan las cantidades: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70 80, 90 y 300,000 mil pesos en hipoteca sobre fincas y se venden 10 casas y para tratar y hacerse dar el dinero con seguridad ocurran al corredor calle de las Artes No. 301 desde las 7 hasta las 12 de la mañana.
a9 3p.

Ama de leche Se precisa calle Esmeralda 262. p3 a10

Ama de leche—Se presisa una buena en la calle Maipú núm. 169, casa de Emilio Gimenes. 10 3pp.

Juzgado de Paz de Chivilcoy

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez L. trado de la seccion Dr. D. Juan E. Barra, en la demanda ejecutiva de D. Heraclio C. Fafardo, en representacion de D. Severo Melo contra D. Gabriel Navarro por cobro de pesos, se há de proceder ejecutivamente el juéves 11 del corriente á las 12 en punto del dia, á la venta en remate público de los bienes pertenecientes á dicho Navarro, que existen embargados por este Juzgado.
Chivilcoy, Abril 3 de
a9 3p. Eduardo Benites.

SIRVIENTE

Se precisa un jóven en la calle de Suipacha núm. 32. Es inutil concurrir sino tiene voluntad del trabajo, y no puede dár informes de su honradez.

La persona Que halla perdido un caballo tordillo con freno puede pasar á la cocheria San Martin 79 que pagando manteciod y aviso le será dado.

Se acaba de recibir

vapor «Carmel» «Uruguay» «Glancor» un lindo surtido de articulos para señoras.
Géneros lana, lana y seda para vestidos, sas, medias, enaguas, calzones, corcés, cachenés, paño levitas, sacos, capuchas, guarniciones para vestidos, tules, crespones hombres: Medias, calzones, camisas, tas, fonlares de seda, pañuelos de manos, niños idem: vestidos de casimir de diez años, de 100 pesos arriba, medias, tas, camisas, sobretodo, cayous, polainas, niñas: vestidos de merinos, cachemires, popla de seda, tohayas, sacos de todos colores y todas calidades. Todos estos articulos se venden á la última moda. Se venden á un precio barato. Calle Chacabuco 45 a9

Se vende Un terreno formando esquina á la calle de Bolivar y al del mercio, y el inmediato, que consta de 57 de frente por otras tantas de fondo, para tratar San Martin pacha 216, altos.

A las elegantes

Canutilla.
Flecos.
Galoces con canutilla.
Charrateras.
Guarniciones.
Se ha recibido por el último paquete un variado surtido en asabache y se venden a precios acomodados en la merceria francesa, esquina de Belgrano y Bolivar 103.

Los acreedores de Gas Remeter

Presentaran sus respectivas cuentas al 15 del corriente, á la comision encargada de la liquidacion del negocio de dicho: en la casa frente á la fábrica estearina (calle larga de Barracas.) a7

OLEO MORRHUINE

O
SACARURO
DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Dr LE THIERE
(Marca de Fabrica)
1 CAJA 6 FR. 1/2 CAJA 3 FR. 50
Estes Polvos Sacarinos, por razon de la estrema division del aceite, tienen mas eficacia en reducidísimo volúmen que todos los aceites de higado de bacalao del comercio, como yalo ha demostrado una larga esperiencia.
DEPOSITO EN PARIS
ROBERTS e C°
Farmacéuticos de la Embajada Inglesa
23, place Vendôme
EN BUÉNOS-AYRES
A. DEMARCHI Y HERMANOS
Calle de la Defensa.

POUDRE DE ROGÉ

Purgatif aussi sur qu'agréable
Un frasco de *Polvos de Rogé* disuelto en media botella de agua, dá una bebida limonada agradable que purga pronto, sin causar jamás irritacion alguna como suelen hacerlo la mayor parte de los demas purgantes. El comprador debera estar prevenido contra las imitaciones.
Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, calle de la Defensa, depositarios generales.

PERLES D'ETHER DU Dr CLERTAN

Tomadas en dosis ordinaria de 2 á 5, las *Perlas de eter* disipan, *lo mas frecuentemente en algunos minutos*, los padecimientos del estomago, pesadezes de cabeza, vahidos, jaquecas y nevraljias.
Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, calle de la Defensa, depositarios generales.

PILDORAS CLERET

TÓNICAS FEBRÍFUGAS
con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable
FARMACIA DE LOS PANORAMAS
Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151
El *proto-yoduro de hierro y de quinina* es de todas las préparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.
En Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, *depositarios.*

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *liquido de Leras*; asi es que, todas las celebridades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias difíciles*, la *edad crítica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este prodigioso compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.
Depositarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario* y *Córdoba*, Pedro Saroli y C°; en *San Nicolas*, Pedro Sarolí y C°; en *Montevideo*, Guillemette, Las Casas.

NO MAS CANAS

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris
MELANOGENA
TINTURA SOBRESALIENTE
De DICQUEMARE ainé de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor. — Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy. Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. Casa en Paris, 207, rue Saint-Honoré. Deposito en *Buenos-Ayres*, en casa de Demarchi hermanos.